

# Cinco Años después:

una puesta a punto a nivel mundial  
sobre la violencia contra niños y niñas

Un informe del Consejo internacional de ONG  
para el Seguimiento del Estudio del Secretario  
General de Naciones Unidas sobre violencia  
contra los niños y niñas



**CINCO AÑOS DESPUÉS:**  
una puesta a punto a nivel mundial  
sobre la violencia contra niños y niñas



# **CINCO AÑOS DESPUÉS:** una puesta a punto a nivel mundial sobre la violencia contra niños y niñas

Consejo internacional de ONG para el Seguimiento del Estudio de Naciones Unidas  
sobre violencia contra los niños y niñas

## Agradecimientos

Este informe ha sido redactado por Katherine Covell y Jo Becker en nombre del Consejo Consultivo de las ONG para el seguimiento del Estudio de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños y contando con el aporte de sus miembros.

El Consejo Consultivo de ONGs se creó en el año 2006 para trabajar con los Estados miembros, el Representante Especial del Secretario General sobre la violencia contra los niños y los organismos de las Naciones Unidas, con el fin de asegurar que las recomendaciones del Estudio de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños se apliquen de forma eficaz. El Consejo Consultivo incluye representantes de nueve ONGs internacionales, incluidos importantes organismos humanitarios y de derechos humanos, además de nueve representantes elegidos de sus regiones. Los miembros actuales son:

### Representantes de las ONGs internacionales

Jo Becker	Human Rights Watch (Copresidente)
Roberta Cecchetti	Save the Children (Copresidente)
Ruthi Hoffman Hanchett	World Vision International
Ileana Bello	Defensa de Niñas y Niños Internacional
Peter Newell	Iniciativa Global para acabar con todo castigo corporal hacia niños y niñas (copresidente)
Theo Noten	ECPAT International
Cecile Trochu Grasso	Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT)
Ann-Kristin Vervik	Plan International
Veronica Yates	Child Rights Information Network (CRIN)

### Representantes regionales

Norteamérica	Katherine Covell, Children's Rights Centre, Cape Breton University, Canada
África Occidental y Central	MALLY Kwadjo Essediaba, WAO Afrique (Action to stop child exploitation), Togo
Sureste Asiático	A.K.M. Masud Ali, INCIDIN, Bangladesh
Latinoamérica	Gerardo Sauri, Red por los Derechos de la Infancia en México, México
El Caribe	Hellen van der Wal, Child Helpline Aruba, Aruba
Asia Oriental y el Pacífico	Irene V. Fonacier Fellizar, Center for the Promotion, Advocacy and Protection of the Rights of the Child Foundation, Filipinas
Oriente Medio y el Norte de Africa	Thaira Shalan, Arab Council for Childhood and Development (ACCD), Egipto
Africa Oriental y Sudáfrica	Judith M A Mulenga, Zambia Civic Education Association, Zambia
Europa	Thomas Mueller, Child Helpline International

Al Consejo Consultivo le gustaría agradecer el apoyo financiero aportado generosamente por parte del Gobierno de Noruega para la publicación de este informe.

Publicado en octubre de 2011

Traducción: Mercedes Carnerero Rodríguez

# Índice

Agradecimientos . . . . .	4
Siglas . . . . .	6
Prólogo de Marta Santos Pais . . . . .	7
Introducción . . . . .	8
Violencia en el hogar y la familia . . . . .	14
Violencia en la escuela . . . . .	20
Violencia en las instituciones de protección y judiciales . . . . .	26
Violencia en el trabajo. . . . .	34
Violencia en la comunidad. . . . .	40
Conclusión . . . . .	47
Fuentes. . . . .	48
Notas . . . . .	54

## Siglas

<b>CDN</b>	Convención sobre los Derechos del Niño
<b>ECPAT</b>	End Child Prostitution, Child Pornography and Trafficking of Children for Sexual Purposes [Acabar con la prostitución y la pornografía infantil y el tráfico de niños para fines sexuales]
<b>MGF</b>	Mutilación Genital Femenina
<b>AG</b>	Asamblea General
<b>OIT</b>	Organización Internacional del Trabajo
<b>UIT</b>	Unión Internacional de Telecomunicaciones
<b>ONG</b>	Organización No Gubernamental
<b>NSPCC</b>	National Society for the Prevention of Cruelty to Children [Sociedad Nacional Británica para prevenir la crueldad contra los niños]
<b>OACDH</b>	Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos
<b>OMCT</b>	Organización Mundial Contra la Tortura
<b>SAIEVAC</b>	South Asia Initiative to End Violence Against Children [Iniciativa Sud asiática para acabar con la violencia contra los niños]
<b>RESG</b>	Representante Especial del Secretario General
<b>ONU</b>	Organización de Naciones Unidas
<b>ACNUR</b>	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
<b>UNICEF</b>	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
<b>VAC</b>	Violencia contra los Niños
<b>OMS</b>	Organización Mundial de la Salud

## Prólogo

Una investigación sólida y una información pertinente, objetiva y desglosada en lo que concierne a los niños, niñas y adolescentes, son esenciales para entender el entorno en el que ellos crecen y se desarrollan, además sirve para evaluar el impacto que les producen las decisiones planteadas o adoptadas; para ser conscientes y abordar los riesgos que comprometen sus derechos fundamentales y así anticipar oportunidades de cambio. La información e investigación, permite que los Gobiernos tomen las decisiones correctas en el momento adecuado y resultan cruciales para una evaluación transparente y precisa del progreso de salvaguarda de los derechos de la niñez.

Cuando la violencia contra los niños está en juego, la información sólida y el análisis adquieren importancia renovada, sin una buena información, la planificación nacional se ve comprometida, los esfuerzos por elaborar políticas eficaces y la asignación de los recursos obstaculizados y las intervenciones focalizadas quedan limitadas en su capacidad para prevenir y combatir la violencia contra los niños. De hecho, la información e investigación juegan un papel decisivo a la hora de captar la amplitud e incidencia de este fenómeno, de entender las actitudes y percepciones preponderantes, y de proporcionar seguridad y protección a los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en riesgo.

Desafortunadamente, esta es un área en la que predominan muchos vacíos, considerada ampliamente como un tema tabú en la sociedad, una práctica aceptada o una forma necesaria de disciplina, la violencia contra los niños, permanece escondida y rara vez se denuncia. Las estadísticas oficiales tienen una capacidad reducida para evaluar la verdadera escala y extensión de dicho fenómeno a través de los países y los grupos sociales. Como resultado, la información sobre la violencia contra los niños es escasa, solo representa la punta del iceberg; y las oportunidades para consolidar la protección de los niños e invertir en la prevención de la violencia están limitadas igualmente.

Esto explica por qué el Estudio de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños presentó recomendaciones importantes en dicho ámbito; como también explica por qué la consolidación de los sistemas de investigación e información nacional constituye una prioridad para mi mandato como Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia contra los Niños.

El Consejo Consultivo de las ONG ha sido un actor esencial en dichos esfuerzos, y el informe “Durante cinco años: Actualización mundial sobre la violencia contra los niños” reafirma el importante compromiso del Consejo Consultivo para promover el progreso de la puesta en práctica de las recomendaciones del Estudio de las Naciones Unidas sobre la Violencia.

Cinco años después de que el Estudio de las Naciones Unidas se presentase a la Asamblea General, este informe resume la importante investigación realizada por parte de los investigadores académicos, los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales e incorpora testimonios de los niños, niñas y adolescentes. El informe reconoce el progreso alcanzado en la superación de la invisibilidad de la violencia, pero también destaca lo lejos que estamos de salvaguardar el derecho de todos los niños a desarrollarse hasta su máximo potencial en un ambiente libre de violencia, mientras ésta permanece generalizada, socialmente consentida y, en muchos casos, considerada como una práctica legítima, una forma de disciplina o de sentencia hacia los niños, niñas y adolescentes.

Solamente a través de los esfuerzos activos de todos los actores pertinentes, pasará de ser la preocupación de unos pocos a la prioridad de todos. Agradeceré los continuos esfuerzos del Consejo Consultivo de las ONG y de muchos otros actores para acelerar el progreso en la prevención y erradicación de la violencia contra los niños, niñas y adolescentes en cualquier lugar y en todo momento.

**Marta Santos Pais,  
Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas  
sobre Violencia contra los Niños**

# INTRODUCCIÓN



Kamran tiene once años y lleva a cabo la explotación sexual comercial en un barrio pobre en la ciudad de Karachi. Kamran tuvo su primera experiencia sexual a los ocho años y fue violado poco después por un hombre que le pagó. Nunca fue a la escuela. © UNICEF/NYHQ2008-0938/ShehzadNoorani

## Introducción

En 2001, la Asamblea General de las Naciones Unidas, actuando de conformidad con la recomendación del Comité sobre los Derechos del Niño, solicitó al Secretario General de las Naciones Unidas que emprendiese un estudio exhaustivo sobre la violencia contra los niños, niñas y adolescentes. El Estudio proporcionó el primer informe mundial sobre el alcance, causas y efectos de la violencia contra la infancia y la adolescencia —en el hogar, la escuela, las instituciones, el trabajo y la comunidad—. También fue el primer informe de las Naciones Unidas que se basó en una amplia colaboración entre la OACDH, UNICEF, la OMS, las organizaciones no gubernamentales, las instituciones nacionales de derechos humanos y la consulta directa con los propios niños. El informe descubrió que millones de niños, niñas y adolescentes de todo el mundo eran víctimas de violencia sexual, física y/o psíquica, y sobre muchos de ellos de forma diaria, a su vez, la aceptación social de la violencia parece ser la norma y un obstáculo clave para su erradicación.

El Estudio de las Naciones Unidas propuso 12 recomendaciones generales para tomar medidas. Resulta urgente que los Estados y otros actores fortalezcan sus compromisos internacionales, nacionales y locales para erradicar la violencia en la niñez; para prohibir toda violencia contra ellos en el derecho nacional; para promover valores no violentos y un aumento de conciencia; para mejorar la capacidad de aquéllos que trabajan con o para los niños; para asegurar la responsabilidad y acabar con la impunidad; y para tener una visión de otras medidas que prevengan la violencia y se pueda reaccionar ante ella de manera efectiva. El objetivo primordial de las recomendaciones era establecer las condiciones que acabarían con todo tipo de violencia contra los niños, niñas y adolescentes. El Estudio de las Naciones Unidas concluía: “Ningún tipo de violencia contra los niños se puede justificar; toda violencia contra los niños se puede evitar”.

Cuando en 2006 se presentó el informe del Estudio sobre la Violencia contra los Niños (Estudio de las Naciones Unidas) del Secretario General de las Naciones Unidas, se demostró que a pesar de las obligaciones internacionales importantes en materia de derechos humanos, los niños, niñas y adolescentes de todo el mundo se enfrentan a niveles de violencia asombrosos. La amplitud de la violencia contra los niños documentada por el Estudio de las Naciones Unidas representó un llamado urgente a la acción, y el Estudio presentó recomendaciones claras y concretas sobre cómo los Estados deberían reaccionar. Cinco años después, descubrimos que persiste la violencia, incluso violencia grave, contra millones de niños de todo el mundo. Se ha avanzado algo en las recomendaciones del Estudio —pero actualmente sigue constituyéndose una necesidad urgente el tomar acciones conjuntas para evitar y erradicar la violencia contra los niños, como cuando se presentó el informe a la Asamblea General (AG) en 2006.

Tal y como Paulo Sérgio Pinheiro, el experto independiente nombrado por el Secretario General para emprender el Estudio de las Naciones Unidas, enfatizó cuando presentó su informe de seguimiento a la AG de las Naciones Unidas en 2007: “Los niños están hartos de llamarse ‘el futuro’: quieren disfrutar de su infancia, libres de la violencia, ahora”. El mensaje central del Estudio de las Naciones Unidas es tan acertado al día de hoy como lo fue desde su lanzamiento: “Ningún tipo de

violencia contra los niños se puede justificar; toda violencia contra los niños se puede evitar”.

Este informe resume el estado de violencia contra los niños, niñas y adolescentes durante los cinco años posteriores a la publicación del Estudio de las Naciones Unidas. No es ni completo ni exhaustivo, pero sí ilustrativo del continuo alcance de la violencia en las vidas de los niños. La información presenta dictámenes recientes de investigadores académicos, organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales, que desde 2006 utilizan una gran variedad de metodologías. Como en el Estudio de las Naciones Unidas, basamos nuestra definición de violencia en el artículo 19 de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN): “toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual”.

Las conclusiones generales son motivo de profunda preocupación. La violencia contra los niños continua en todos los entornos; algunas formas de violencia en determinados ámbitos pueden incluso estar en aumento. La triste realidad en 2011 es que los niños, niñas y adolescentes, continúan siendo humillados, golpeados, quemados, y son víctimas de abusos sexuales por los propios adultos que forman parte de sus vidas: sus padres, profesores, cuidadores y empleadores. Se sigue traumatizando a los niños con la violencia comunitaria, el tráfico, la exposición a la violencia doméstica, y la agresión física, verbal y sexual directa. En muy pocos ámbitos existe algún progreso.

La falta de información comparable sobre la violencia contra los niños, niñas y adolescentes, sigue siendo una preocupación, así como la verdadera dimensión a escala mundial y preponderancia de la misma, permanece desconocida y se basa en estimaciones. Los estudios examinados para este informe demuestran, sin embargo, que los niveles de violencia contra los niños permanecen espantosa e inaceptablemente altos, tal y como se refleja en los siguientes ejemplos:

- Un estudio de UNICEF de 2010 en 37 países descubrió que el 86 por ciento de los niños entre edades de 2 a 14 años están sujetos a una disciplina violenta (castigo físico o agresión

psicológica) por parte de un padre o un cuidador, y dos de cada tres niños reciben castigos físicos.

- En algunos países, incluido el Reino Unido, los niños tienen el doble o el triple de probabilidades que los adultos de ser víctimas de delitos violentos.
- En África, se estima que 92 millones de niñas de 10 años o más, han sufrido la mutilación genital femenina (MGF). En algunos países, como Somalia, Sudán y Malí, el 85 por ciento o más de las niñas menores de 15 años están circuncidadas.
- Los niños con discapacidades son víctimas de la violencia y del abuso sexual en proporción cuatro o cinco veces mayor que los niños no discapacitados.
- En Estados Unidos, un informe de 2012 reveló que el 12 por ciento de los menores en centros de detención juvenil denunciaron haber sufrido uno o más incidentes de agresión sexual en los últimos años. El personal del centro cometió el 80 por ciento de estos abusos sexuales.
- Setenta y ocho Estados todavía permiten a los profesores imponer castigos corporales. En algunos Estados, hasta el 97 por ciento de los niños dicen que han sufrido castigos corporales en la escuela.
- Gracias a un análisis de 2007 en India realizado en 13 Estados, se averiguó que más del 53 por ciento de los niños objeto de análisis denunciaron haberse enfrentado a una o más formas de abuso sexual; en Suazilandia, un tercio de las niñas de edades comprendidas entre los 13 y los 17 años denunciaron que su primera experiencia sexual fue forzada, y que tuvo lugar en sus propios hogares.
- El número conocido de delincuentes menores que fueron ejecutados en todo el mundo ha aumentado más del 50 por ciento en los últimos cinco años. Entre 2006 y 2011, al menos 37 delincuentes menores en todo el mundo fueron ejecutados por delitos supuestamente cometidos antes de los 18 años, mientras que durante los cinco años previos la cifra fue de 21 delincuentes menores ejecutados.

- En 2008, las líneas telefónicas de asistencia tuvieron más de 14 millones y medio de contactos con niños, niñas y adolescentes. La violencia y el abuso fueron las principales razones de la comunicación.

La violencia cometida contra los niños no se da en casos aislados; muchos niños sufren múltiples hechos de violencia. En Estados Unidos, por ejemplo, un estudio reveló que más de un tercio de los niños dijeron que habían sufrido violencia dos o más veces durante el año anterior, y más de uno de cada diez experimentó cinco o más casos de violencia durante el mismo tiempo.<sup>13</sup> Los efectos sobre los niños, niñas y adolescentes son traumáticos y estresantes. Las múltiples exposiciones a la violencia son particularmente devastadoras en el desarrollo infantil. Durante los últimos cinco años, los neurocientíficos del desarrollo han aportado cada vez más pruebas que demuestran que el cerebro de los niños está diseñado para tratar con sus circunstancias presentes. Cuando el día a día del niño se caracteriza por la violencia, el cerebro se adapta a un mundo malvado. Los niños que se encuentran expuestos a la violencia con frecuencia, experimentan ansiedad, depresión, agresividad, dificultades en las relaciones de apego y comportamiento regresivo. El niño podrá desarrollar patrones de agresividad hacia los demás como respuesta de lo vivido, incluida la violencia en pareja así como problemas en la escuela y se vea involucrado con los sistemas de justicia penal juvenil.<sup>14</sup>

Un obstáculo fundamental para acabar con la violencia contra los niños, niñas y adolescentes, es su continua aceptación social. En todo el mundo, los niños siguen sin ningún tipo de autonomía y con un estatus muy bajo. Persiste la creencia de que la violencia contra ellos, es una etapa normal e intrascendente de la crianza de los hijos. La aceptación de la violencia, se refleja en tres áreas: leyes que todavía le proporcionan margen a su justificación, mecanismos de protección insuficientes e impunidad con frecuencia para los autores de los delitos. Las leyes nacionales en muchos países todavía proporcionan una defensa legal para aquéllos que agreden físicamente a sus hijos, pero no si agreden a sus padres o a sus mascotas, y se dictan menos sentencias contra los adultos que dañan o incluso matan a sus hijos que contra los que dañan a otros adultos. Mucha gente desconfía de la capacidad

de las autoridades para reaccionar de manera eficaz. Por ejemplo, un estudio de 2009 a través de 18 países latinoamericanos y caribeños develó que menos de la mitad de los demandados creían que las instituciones oficiales fuesen eficaces cuando se trataba de combatir la violencia contra los niños.<sup>15</sup> Es mucho menos probable que los delitos contra los niños llamen la atención de los organismos de orden público que los delitos cometidos contra adultos. El estudio reveló que mientras el 37 por ciento de adultos víctimas de delitos violentos denunciaban el incidente a la policía, sólo un 11 por ciento de los niños denunciaban dichos delitos a las autoridades.<sup>16</sup> En consecuencia, las condenas de adultos por delitos violentos contra niños, niñas y adolescentes siguen siendo relativamente poco frecuentes.

Los avances desde 2006 en la erradicación de la violencia contra los niños no siempre son fáciles de identificar. Sin embargo, un ámbito en el que se ha progresado de manera notable es la prohibición legal de los castigos corporales. Entre 2006 y 2011, el número de Estados que lograron prohibir completamente el castigo corporal en todos los escenarios de las vidas de los niños, niñas y adolescentes, incluido el hogar y la familia, aumentó de 16 a 30, entre ellos los tres primeros Estados africanos: Túnez, Kenia y el nuevo Estado de Sudán del Sur.<sup>17</sup> En este momento, Brasil está muy cerca de la prohibición total. En abril de 2011 en una consulta celebrada en Burkina Faso, se desarrolló un plan estratégico para prohibir y eliminar el castigo corporal en África.

Los Estados han renovado sus compromisos políticos para abordar la violencia, tales como la explotación sexual y las peores formas de trabajo infantil, en conferencias internacionales importantes como la de Brasil en 2008 y en la de los Países Bajos en 2010, respectivamente. En 2011 se adoptó un nuevo tratado innovador para proteger a los y las trabajadores domésticos y un procedimiento de denuncias/comunicaciones conforme a la CDN a la espera de la aprobación de la AG este otoño. El número de Estados partes de otros instrumentos internacionales ha aumentado, incluido el Protocolo Facultativo de la CDN relativo a la venta de niños, la explotación sexual y la utilización de niños en la pornografía. Algunos Estados miembros concretos han fortalecido su legislación

nacional; por ejemplo, desde 2006 varios están actuando para prohibir la mutilación genital femenina.

Los Estados han emprendido iniciativas regionales para tratar la violencia contra los niños. La iniciativa Sud asiática para acabar con la violencia contra los niños (SAIEVAC, por sus siglas en inglés), lanzada en 2010, incluye representantes del Estado y de la Sociedad Civil de Afganistán, Bangladesh, Bután, India, Maldivas, Nepal, Pakistán y Sri Lanka y su órgano rector incluye a niños.

Reconociendo la insuficiencia de los mecanismos de protección en la región, el objetivo de SAIEVAC es la puesta en práctica de las recomendaciones del Estudio de las Naciones Unidas. La XII Conferencia Iberoamericana de Ministros Responsables de la Infancia y la Adolescencia, celebrada en junio de 2010 en Buenos Aires, recomendaba el desarrollo de leyes y políticas eficaces para combatir la violencia contra los niños, niñas y adolescentes, de conformidad con lo dispuesto en las recomendaciones del Estudio de las Naciones Unidas, e identificó la violencia contra la infancia y adolescencia como una preocupación prioritaria para las futuras reuniones de ministros. De manera similar, la IV Conferencia Árabe de Alto nivel sobre los Derechos del Niño, cuya sede fue el Gobierno de Marruecos, en diciembre de 2010, hizo un llamado para acabar con la violencia contra los niños y para poner en práctica las recomendaciones del Estudio de las Naciones Unidas. En 2008, el Consejo de Europa lanzó una campaña en la que abogaba explícitamente por la prohibición de todo tipo de castigo corporal en sus 47 Estados miembros, y en noviembre de 2010 el Consejo lanzó "Uno de cada cinco", una campaña para detener la violencia sexual contra los niños.<sup>2</sup>

Las organizaciones intergubernamentales y las organizaciones no gubernamentales (ONG) de todo el mundo, comprometieron sus esfuerzos para prevenir la violencia contra los niños, niñas y adolescentes, en reaccionar cuando haya casos de ésta y trabajar con ellos, sus familias y sus comunidades para crear entornos más seguros, buscando alcanzar resultados perceptibles. En las siguientes secciones de este informe se describen más señales de progreso, donde se puede observar que está aumentando la conciencia sobre la violencia en las vidas de los niños, niñas y adolescentes así como la necesidad de eliminarla. Quizás, la violencia

contra los niños, niñas y adolescentes se ha hecho, al menos, más visible.

Aunque este progreso es alentador, no es suficiente. La violencia contra los niños es un flagelo excesivo e irresoluto que necesita acción urgente. Para prevenir y responder de manera eficaz ante la violencia, los Gobiernos y otros actores deberían poner en práctica inmediatamente las recomendaciones generales del Estudio de las Naciones Unidas:<sup>23</sup>

### **1. Fortalecer el compromiso y la acción nacional y local**

Recomiendo que todos los Estados desarrollen un marco multifacético y sistemático para responder ante la violencia contra los niños que esté integrado en los procesos de planificación nacional.

### **2. Prohibir todo tipo de violencia contra los niños**

Insto a los Estados a que garanticen que nadie menor de 18 años debería ser sujeto de la pena de muerte y de sentencias a cadena perpetua sin la posibilidad de ser puesto en libertad. Insto a los Estados a que prohíban todo tipo de violencia contra los niños, en todos los escenarios, incluido el castigo corporal, prácticas tradicionales dañinas, tales como el matrimonio precoz o forzado, la mutilación genital femenina y los llamados "delitos de honor", violencia sexual, tortura y otros castigos crueles e inhumanos o de trato degradante.

### **3. Priorizar la prevención**

Recomiendo que los Estados prioricen la prevención de la violencia contra los niños y traten sus causas subyacentes. Los Estados deberían distribuir los recursos para tratar los factores de riesgo y prevenir la violencia antes de que ocurra.

### **4. Promover valores no violentos y un aumento de conciencia**

Recomiendo que los Estados y la sociedad civil deberían esforzarse por transformar las actitudes que consienten o normalizan la violencia contra los niños, incluidos los estereotipos sexistas y la discriminación, la aceptación de los castigos corporales y otras prácticas tradicionales dañinas.

## 5. **Mejorar la capacidad de todos**

### **los que trabajan con y para los niños**

Recomiendo que se desarrolle la capacidad de todos aquellos que trabajan con y para los niños en contribuir a erradicar todo tipo de violencia contra ellos .

## 6. **Proporcionar servicios de recuperación y reintegración social**

Recomiendo que los Estados proporcionen servicios sociales y sanitarios accesibles, sensibles con los niños y universales, incluido el cuidado prehospitario y de emergencia, la asistencia legal y cuando proceda, a sus familias.

## 7. **Garantizar la participación de los niños**

Recomiendo que los Estados se comprometan activamente con los niños y respeten sus opiniones en todo lo que respecta a prevención, respuesta y supervisión de la violencia contra ellos, teniendo en cuenta el artículo 12 de la Convención de los Derechos del Niño.

## 8. **Crear sistemas y servicios de denuncia accesibles y favorables a los niños**

Recomiendo que los Estados deberían establecer mecanismos seguros, ampliamente difundidos, confidenciales y accesibles para los niños, sus representantes y otros, para que se denuncie la violencia contra ellos.

## 9. **Garantizar la responsabilidad y acabar con la impunidad**

Recomiendo que los Estados deberían crear confianza comunitaria en el sistema judicial, entre otros, llevando a todos los autores de delitos violentos contra los niños a la justicia y asegurándose de que rindan cuenta de sus actos por medio de procedimientos profesionales y sanciones penales, civiles y administrativas adecuadas.

## 10. **Tratar la dimensión del género de la violencia contra los niños**

Recomiendo que los Estados garanticen que se creen y apliquen programas y políticas antiviolencia desde la perspectiva de género, teniendo en cuenta

los distintos riesgos a los que se enfrentan los niños y niñas respecto a la violencia.

## 11. **Desarrollar y aplicar sistemáticamente la recopilación de la información nacional y los esfuerzos de investigación**

Recomiendo que los Estados mejoren los sistemas de recopilación de datos y sistemas de información, con la finalidad de identificar a los grupos vulnerables, crear políticas y programas a todos los niveles, y continuar el progreso hacia el objetivo de prevenir la violencia contra los niños.

## 12. **Fortalecer el compromiso internacional**

Recomiendo que todos los Estados deberían ratificar y aplicar la Convención de los Derechos del Niño y sus dos Protocolos Facultativos sobre la participación de niños en conflictos armados y el relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía. Los Estados deberían ratificar todo instrumento en materia de derechos humanos regional e internacional pertinente que proporcione protección a los niños.

En 2007, la Asamblea General solicitó al Secretario General que nombrase al más alto nivel posible una Representante Especial (RESG) sobre la Violencia contra los Niños para "actuar como un defensor mundial independiente y en una posición prominente, para promover la prevención y la erradicación de todo tipo de violencia contra los niños en todas las regiones"<sup>24</sup>. Nominada en 2009, la RESG, Marta Santos Pais, ha trabajado con los Estados miembros, los grupos y organismos regionales, los actores de las Naciones Unidas, la sociedad civil y los propios niños para aumentar la conciencia y desarrollar iniciativas estratégicas para tratar la violencia contra los niños.

Los Estados están animados a apoyar la renovación del mandato de la RESG tras su revisión en 2012. Además, a la vez que se apoya la renovación del mandato, se insta a los Estados a que aprueben que el cargo de la RESG debería correr a cargo del presupuesto principal de las Naciones Unidas, de manera que la RESG no dependiese de las contribuciones voluntarias y pueda constituir una voz más eficaz cuando se trata de erradicar todo tipo de violencia contra los niños.

# VIOLENCIA EN EL HOGAR Y EN LA FAMILIA



A través de diálogos comunitarios, los que llevan a cabo la circuncisión también aprenden el daño de FGM/C, muchos aúnan esfuerzos para dejar. En el pueblo de Kabele, una mujer que antes circuncidaba muestra la herramienta con la cual cortaba a las niñas. © UNICEF/NYHQ2009-2263/Kate Holt.

## Violencia en el hogar y en la familia

“Tenía un amigo del que abusaron (sexualmente) y llamé a los servicios sociales para intentar ayudar, pero no sólo no ayudaron en absoluto, sino que además empeoraron la situación. De modo que me gustaría que los servicios sociales pudiesen tratar estas cuestiones mejor”.

(Chica de 13 años en Canadá)<sup>25</sup>

“La gente me odiada por ser sorda, incluso mis padres. Mi madre solía pegarme mucho, una vez, otro familiar me perforó [señala una cicatriz en su pierna]. Dicen, ‘siempre eres un problema, haremos que la policía te detenga si sigues causando problemas.’ Ni siquiera a mis hermanos les importaba. Creo que incluso se alegraban de que yo sufriese. Me dicen: ‘Eres estúpida. Te pegaremos si no eres normal. No vamos a darte de comer’”.

(Chica sorda de 16 años, Uganda septentrional)<sup>26</sup>

“Los padres no deben guardar silencio si se da un caso de violación en la familia o en el pueblo”.

(Chico de Camboya)<sup>27</sup>

La violencia contra los niños en el entorno familiar sigue siendo un problema mundial. Muchos casos de violencia no se denuncian y en una cantidad importante de países hay falta de información. No obstante, hay suficientes estudios e investigaciones que demuestran que los niños, niñas y adolescentes, siguen corriendo más riesgo en su propia familia que en otros entornos.<sup>28</sup>

En algunos países a nivel mundial, aumentan las denuncias de violencia hacia niños, niñas y adolescentes en el hogar. Mientras que, en muchos casos, este aumento se puede atribuir a la mayor visibilidad y conciencia de la violencia y la mayor disposición para denunciarla, las altas tasas de violencia son aún motivo de alarma. En el Reino Unido, la Sociedad nacional británica para prevenir la crueldad contra los niños (NSPCC, por sus siglas en inglés) remitió una cifra récord de 16.385 casos reportados a la policía o a los servicios sociales entre 2010 y 2011, muchos de ellos de negligencia grave.<sup>29</sup> Esto no sólo fue un aumento del 37 por ciento desde el año anterior, sino que también constituyó el mayor aumento jamás registrado. En Irlanda del Norte, entre 2007 y 2008, hubo un aumento del 15 por ciento en las cifras del Registro de Protección de los Niños.<sup>30</sup> En Taipéi (Taiwán), las estadísticas estatales muestran que el número de casos de abuso infantil se incrementó un 30 por ciento entre 2005 y 2009.<sup>31</sup> De manera similar, un informe estatal en Australia, mostró más de 300.000 casos denunciados de supuesto abuso y abandono infantil entre 2008 y 2009, un aumento del 27 por ciento desde 2005.<sup>32</sup>

El aumento de la violencia hacia los niños en la familia, puede estar ligada con frecuencia a condiciones de vida estresantes. Los altos niveles de recesión económica y de desempleo, los problemas sociales, los conflictos políticos y los desastres naturales aumentan el estrés de los padres. En Christchurch, Nueva Zelanda, por ejemplo, las tasas de abuso físico infantil denunciado se dispararon

un 20 por ciento tras el terremoto de febrero de 2011.<sup>33</sup> Un estudio de 2007 en los Países Bajos reveló que el riesgo de abuso y abandono infantil es cinco veces mayor en familias en las que ambos padres están desempleados.<sup>34</sup> En el Territorio canadiense de Nunavut, una zona plagada de pobreza y problemas sociales, las tasas de violencia física y sexual hacia los niños son, respectivamente, cuatro y diez veces mayores que la tasa nacional.

## VIOLENCIA FÍSICA

El uso por parte de los padres de la violencia física para “disciplinar” a los niños fue un patrón parental tradicional y ampliamente aceptado durante mucho tiempo en la mayoría de los países del mundo. Las consecuencias de varios estudios recientes nacionales e internacionales dirigidos por investigadores académicos, UNICEF y algunas ONG, coinciden en mostrar altas tasas de castigo corporal en el ámbito familiar. Millones de niños, niñas y adolescentes, siguen siendo golpeados y maltratados por sus propios padres, a veces con un objeto. Con frecuencia esta violencia física viene acompañada de una violencia verbal, mediante la que avergüenzan, humillan y amenazan.

“Una vez mi mamá estaba muy enfadada, me abofeteó la cara y me hizo mucho daño, me llamó puta y esas cosas, y me dejó la marca de la mano”.  
(Chica de 13 años, Nueva Zelanda)

En marzo de 2011, UNICEF reportó acciones de disciplina violenta por parte de padres en 37 países de ingresos medios y bajos. Reveló que una media del 86 por ciento de niños, niñas y adolescentes, sufrió castigos físicos o abuso psicológico, y un 17 por ciento sufrió castigos físicos severos (por ejemplo, repetidos golpes o en la cabeza, orejas o cara del niño).<sup>37</sup> Un estudio de 2009 de 18 países latinoamericanos y caribeños mostró que el 19 por ciento de demandados sabían personalmente qué el niño había sido golpeado o maltratado físicamente por un miembro de la familia

el mes anterior. Las tasas de denuncias en la región eran más altas en Bolivia (29 por ciento), Perú (27 por ciento) y Guatemala (25 por ciento).

Un estudio de 2008 de Afganistán describe violencia física en cada una de las 61 familias entrevistadas. Se denunció castigo corporal en niños de tan sólo dos años, y se describieron incidentes graves que incluían disparos y maltrato con cables eléctricos.<sup>39</sup> En Ghana, aproximadamente el 62 por ciento de los niños de edades comprendidas entre los 10 y los 16 años denunciaron que sus padres los golpeaban, la mayoría de las veces con una vara. Quizás lo más perturbador es que algunos niños, niñas y adolescentes, declararon que estos golpes eran la demostración de amor de sus padres y que ellos, a su vez, tenían la autoridad de castigar a sus hermanos pequeños.<sup>40</sup>

Los niños más pequeños no son las únicas víctimas de castigos violentos. Un estudio de familias de Italia, realizado en 2009 por Save the Children, reveló que el 34 por ciento de padres pegaba a sus hijos de entre 11 y 13 años y casi una cuarta parte de ellos con edades de entre 14 y 16 años siguen recibiendo golpes por parte de sus padres.<sup>41</sup> Un estudio realizado por la NSPCC en el Reino Unido mostró que durante un periodo de seis meses, a

160.000 niños de edades entre los 15 y los 17 años, aproximadamente el siete por ciento de adolescentes, les había pegado uno de sus padres.<sup>42</sup>

Los maltratos y los golpes pueden intensificarse a una violencia que lesiona y, en algunos casos, acaba con la vida de los niños. En 2008, según el National Child Abuse and Neglect Data Systems, un sistema estadounidense de datos sobre el abuso y el abandono infantil, daba una cifra estimada de 1740 niños estadounidenses víctimas mortales, debido al abuso (incluso el síndrome del niño maltratado) o abandono por parte de sus cuidadores.<sup>43</sup> Casi la mitad de dichas muertes fueron causadas por abuso o negligencia parental, y casi un cuarto debido sólo a violencia física. Cerca de la mitad de los niños víctimas eran bebés menores de un año, y aproximadamente

Niños que presentan violencia física severa Países escogidos	
PAÍS	% INFORMADO
Maldivas	21
Marruecos	24
Mozambique	37
Namibia	30
Paraguay	35
Tailandia	38
Yemen (rural)	58
Yemen (urbano)	23

Source: Unicef

un tercio tenían entre uno y tres años. A la mayoría de estos niños los mataron sus padres. En Canadá, Statistics Canada denuncia también un patrón similar de homicidios infantiles por parte de los padres.<sup>44</sup> En 2008, hubo un ligero aumento del número de homicidios infantiles, mayormente de niños varones. Los niños más pequeños eran los más vulnerables a la violencia parental, siendo los menores de un año los que corrían más riesgo de morir. La mayor parte de las víctimas de homicidio menores de cuatro años fueron maltratadas o golpeadas hasta la muerte.

### **VIOLENCIA SEXUAL**

La reticencia de los niños a denunciar el abuso sexual que sufren por parte de los miembros de su familia, por temor a las consecuencias, dificulta la obtención de estadísticas sobre la prevalencia del fenómeno. Sin embargo, los datos disponibles son profundamente inquietantes. En Colombia, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses estima que cada año unos 11.000 niños son víctimas de abuso sexual.<sup>45</sup> Un estudio realizado en la India en 2007 en 13 Estados y con una muestra de 12.447 reveló que más del 53 por ciento de los niños que formaron parte del estudio denunciaron haberse enfrentado a una o más formas de abuso sexual.<sup>46</sup> Entre los incidentes se incluyen las caricias, los besos forzados y la violación. En Suazilandia, un tercio de las niñas de edades comprendidas entre los 13 y los 17 años denunciaron que su primera experiencia sexual fue forzada y tuvo lugar en sus propios hogares. Los autores de estos delitos eran comúnmente hombres o chicos del vecindario de las niñas.<sup>47</sup>

El abuso sexual de los chicos está cada vez más reconocido como una preocupación particular. Por ejemplo, un estudio mundial de la salud estudiantil reveló que en los cinco países africanos subsaharianos que participaron, el 21 por ciento de los chicos denunciaron que habían sido forzados físicamente para mantener relaciones sexuales.<sup>48</sup>

Algunos estudios han revelado que la creciente presencia de la pornografía, incluida la existente en internet, ha contribuido a tendencias culturales que sexualizan a los niños, niñas y adolescentes y contribuyen al abuso sexual.<sup>49</sup> La gente joven también denuncia que los padres pueden ser cómplices en la

explotación sexual de sus hijos. Por ejemplo, algunos niños tailandeses en discusiones de grupo focales describían cómo los padres ponían a sus hijas a trabajar como prostitutas, identificando los hoteles donde esto ocurre.<sup>50</sup> El abuso sexual de niños persiste, no sólo debido a los adultos que lo llevan a cabo, sino también a aquellos que lo consienten a través de su silencio.

### **VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y ABANDONO**

La violencia psicológica contra los niños —en forma de insultos, injurias, aislamiento, amenazas y menosprecios— es más frecuente que cualquier otra forma de violencia. Por ejemplo, el estudio realizado por UNICEF de los países de ingresos medios y bajos reveló que una media de casi tres niños de cuatro, sufrieron “una agresión psicológica” el mes anterior, mientras que en torno a la mitad habían sufrido castigos físicos.<sup>51</sup> Un estudio de 2009 de los países latinoamericanos y caribeños reveló que el 23 por ciento de los demandados conocía a un niño que había recibido maltrato verbal o psicológico por un miembro de su familia en el último mes, frente a un 19 por ciento que conocía a un niño que había sido golpeado o maltratado físicamente. Las tasas más altas de la región eran de Bolivia (38 por ciento), El Salvador (36 por ciento), y Guatemala (35 por ciento), y la más baja de Brasil (11 por ciento).<sup>52</sup>

A los niños que sufren abandono puede ser que los dejen solos, que les proporcionen una alimentación, una vestimenta o un cuidado sanitario insuficiente, o que se encuentren expuestos a drogas o armas en el hogar. En algunos casos en Nepal, los niños con discapacidades se morían de hambre o no recibían suficiente comida y agua para poder controlar sus necesidades cuando sus padres no estaban en casa.<sup>53</sup> La muerte por abandono no es en absoluto poco común. Sin embargo, más común es una amplia variedad de pobres resultados de desarrollo entre los niños que sufren abandono. Pruebas recientes muestran con claridad que los niños y niñas que han sufrido abandono durante su infancia, reflejan tasas más altas de enfermedades mentales durante la edad adulta, tasas mayores de abuso de drogas y alcohol, dificultad para establecer relaciones y un desarrollo cerebral afectado.<sup>54</sup>

Los niños también sufren efectos negativos importantes si presencian situaciones de violencia en casa. Los estudios sobre la prevalencia en Europa, por ejemplo, revelan que entre el 12 y el 15 por ciento de las mujeres perdieron sus vidas debido a la violencia doméstica. Las entrevistas con los niños y niñas en refugios de mujeres han revelado que la gran mayoría, están presentes cuando este tipo de violencia tiene lugar. Un proyecto realizado en 2010 por Save the Children en España, Islandia e Italia hizo hincapié en el trauma psicológico que sufren los niños que viven en hogares donde hay casos de violencia doméstica. Pueden sufrir aislamiento, inseguridad, agresividad, depresión, trastornos del sueño y dificultades de socialización.<sup>55</sup> La investigación en algunos países sugiere que la violencia doméstica contra las madres va acompañada con frecuencia por violencia contra los niños, niñas y adolescentes: algunos estudios holandeses han estimado que entre el 30 y el 70 por ciento de los niños con madres maltratadas son también objeto de violencia.<sup>56</sup>

### MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA

La mutilación genital femenina sigue siendo una de las formas de violencia más brutales contra las niñas. La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que entre 100 y 140 millones de mujeres y niñas de todo el mundo han sido objeto de la MGF. En África, una cifra estimada de 92 millones de niñas de 10 años o más han sufrido la MGF.<sup>57</sup> Algunas de las cifras más altas de MGF se encuentran en Sudán, Somalia y Malí.<sup>58</sup> Un estudio en 2009 dirigido por la Escuela de Salud Pública in Adís Abeba de las chicas somalíes que viven en campos de refugiados en Etiopía oriental reveló que el 52 por ciento de las niñas de edades entre siete y ocho años han sufrido la MGF. Para las niñas de 11 y 12 años, esta cifra asciende al 95 por ciento.<sup>59</sup> Entre los padres, incluidas las madres, el 84 por ciento declararon su intención de "circuncidar" a sus hijas. Los investigadores declararon que el único cambio desde los primeros datos es que la mayoría de las niñas habían sufrido la forma menos extrema de la MGF, la ablación parcial o total del clítoris. Menos común era practicada la forma extrema, la de la infibulación en la que se estrecha la apertura de la vagina mediante sutura, y se reposicionan los

#### ESTADOS CON PROHIBICIÓN TOTAL DE CASTIGO CORPORAL EN TODO ESCENARIO (POR AÑO)

Después de Estudio-VAC

<b>2011</b>	Sudán
<b>2010</b>	Kenya
	Polonia
	Túnez
<b>2008</b>	Costa Rica
	Liechtenstein
	Luxemburgo
	Republic of Moldova
<b>2007</b>	Holanda
	Nueva Zelanda
	Portugal
	España
	Uruguay
	Venezuela

Antes de Estudio-VAC

<b>2006</b>	Grecia
<b>2005</b>	Hungría
<b>2004</b>	Rumania
	Ucrania
<b>2003</b>	Islandia
<b>2000</b>	Bulgaria
	Alemania
	Israel
<b>1999</b>	Croacia
<b>1998</b>	Lituania
<b>1997</b>	Dinamarca
<b>1994</b>	Chipre
<b>1989</b>	Austria
<b>1987</b>	Noruega
<b>1983</b>	Finlandia
<b>1979</b>	Suecia

labios además de la ablación del clítoris. Aunque en algunos países, como Malí, las tasas están bajando, permanecen extremadamente altas. En 1996, una estimación del 94 por ciento de las mujeres y las niñas en Malí habían sufrido MGF. Tras la iniciativa estatal de un programa nacional contra la MGF en 2002, un estudio de salud pública en 2006 reveló que las tasas habían disminuido, pero que, aun así, se había circuncidado al 84 por ciento de las niñas menores de 15 años.<sup>60</sup>

## PROGRESOS

Ha habido un progreso importante en la prohibición legal del castigo corporal. En la actualidad, treinta Estados han conseguido prohibirlo totalmente, incluido en el hogar familiar. En julio de 2010, Túnez se convirtió en el primer Estado africano que prohibió todo castigo corporal hacia los niños en cualquier entorno, incluido el hogar, seguido de cerca por Kenia. Polonia fue el 22º Estado europeo que prohibió el castigo corporal en agosto de 2010. Con la independencia, el nuevo Estado de Sudán del Sur se convirtió en el 30º Estado en prohibir todas las formas de castigo corporal contra los niños, niñas y adolescentes. En 2008, el Consejo de Europa fue la primera organización intergubernamental en lanzar una campaña explícita para la prohibición universal de todos los castigos corporales en sus 47 Estados miembros.<sup>61</sup> Se espera que otros Estados apliquen las prohibiciones los próximos años. Un estudio realizado por el Comisionado para la Infancia de Nueva Zelanda demuestra con pruebas recientes (apoyando pruebas anteriores de Suecia) que las leyes pueden conseguir cambiar actitudes y prácticas hacia la disciplina física. El primer año tras la prohibición en Nueva Zelanda, muy pocos padres aceptaron el uso de estrategias disciplinarias violentas.<sup>62</sup>

En todas las regiones, ha habido iniciativas estatales y no estatales para promover formas de

disciplina positivas y no violentas en el hogar. Save the Children, por ejemplo, ha estado trabajando en 17 países en el Sudeste Asiático y el Pacífico; varios países de Europa Oriental entre los que se incluyen Rusia y Rumanía; varios países en Oriente Próximo; y Norteamérica.<sup>63</sup>

La legislación que prohíbe la MGF ha sido adoptada por Eritrea (2007), Egipto (2007), Guinea Bissau (2011), el Gobierno regional kurdo en Irak (2011) y Kenia (2011). Ghana enmendó sus leyes sobre la MGF en 2007 y Portugal incluyó disposiciones concretas sobre la MGF en su código penal en 2007. En 2008, la Asamblea Mundial de la Salud aprobó una resolución sobre la erradicación de la MGF, que enfatiza la necesidad de una acción conjunta en todos los sectores.<sup>64</sup>

También se ha notado el progreso hacia la aplicación de dichas prohibiciones en el seno de las comunidades, por ejemplo, entre las comunidades Masái en Kenia, donde programas dirigidos por World Vision y otros, llevaron a una reducción de la incidencia de la MGF de un 97 a un 59 por ciento en sólo dos años. Los programas incluían ritos de iniciación alternativos para las niñas, y las discusiones en la comunidad con mujeres, hombres, jóvenes y líderes políticos y religiosos dirigidas por activistas locales, incluido el personal sanitario.

# VIOLENCIA EN LA ESCUELA



Michael, 14 años, participa del Programa de Estudio Acelerado (ALP) en Kumah Town Elementary School que apoya Save the Children. Las clases de Estudio Acelerado permiten que niños sin educación primaria pueden "ponerse al día" para ingresar a la escolaridad general. © Foto:Ana Kari

## Violencia en la escuela

“Los profesores nos golpean e incluso les dan nombres a las varas con las que nos pegan. Si suspendes un examen, te pegan, y si lloras, te dan otro golpe. Algunos de nosotros quieren dejar la escuela por los golpes que recibimos. A veces nos dejan cicatrices”.

(Niño namibio) <sup>66</sup>

“El director de nuestra escuela nos hace arrodillarnos sobre pequeñas piedras o tapones de rosca de botellas durante más de 20 minutos”.

(Niña de ocho años, Paraguay) <sup>67</sup>

“He estado muy trastornada; con problemas emocionales y muy estresada. Estoy haciendo un gran esfuerzo por olvidar cómo ocurrió, pero no lo consigo. No puedo simplemente olvidarlo. Es como si fuera a ocurrir otra vez, como si acabase de ocurrir. Recuerdo cada detalle”.

(Niña zambiana de 15 años violada por su profesor) <sup>68</sup>

Estos comentarios de niños y niñas, no son ni aislados ni poco comunes. En escuelas de todo el mundo, niños de todas las edades son objeto de abuso verbal, castigos corporales, acoso y discriminación sexual, y hostigamiento violento y humillante. Están expuestos a este tipo de violencia en las clases, en los patios de recreo y en el camino para ir y venir de la escuela. Sufren la violencia tanto de profesores como de sus propios compañeros. Para todos los niños, niñas y adolescentes, pero en especial aquellos que viven en hogares y comunidades violentas, las escuelas deberían ser lugares que proporcionen entornos de aprendizaje y socialización seguros. Sin embargo, para millones de niños, la escuela es un lugar temeroso y de obligada violencia diaria. En Brasil, por ejemplo, un estudio de 1.200 estudiantes reveló que el 70 por ciento había sido víctima de violencia en la escuela.<sup>69</sup> En México, el 55 por ciento de los estudiantes en Ciudad de México cree que algunos de sus compañeros de clase llevan armas de fuego a la escuela.<sup>70</sup> En Sudáfrica, una cuarta parte de los estudiantes, denuncia que las escuelas son inseguras y que la violación y la violencia son los problemas principales.<sup>71</sup> En Nepal, el 14 por ciento de los estudiantes que deja la escuela lo hace por miedo a sus profesores.<sup>72</sup>

Es más probable que los profesores recurran a formas de disciplina violenta bajo circunstancias estresantes, entre las que se incluyen las clases abarrotadas, los recursos insuficientes, y una mayor presión en lo que respecta a la evaluación y el rendimiento académico.<sup>73</sup> Mientras que los Gobiernos logran avances en lo que concierne al número de niños que asisten a la escuela, el nivel de violencia en la escuela, en algunas ocasiones, ha aumentado. Aunque aumentan las matrículas, con frecuencia, los recursos no avanzan al mismo ritmo. Los profesores tienen menos capacidad para intervenir en la violencia entre compañeros cuando las clases son muy grandes y pueden recurrir a estrategias de gestión punitivas, tales como el castigo corporal. En dichos ejemplos, no sólo los profesores mismos, sino también los Estados que no logran proporcionarles los recursos suficientes o la formación adecuada para mantener el orden en las clases a través de métodos no violentos están violando los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

## CASTIGOS CORPORALES

Setenta y ocho países siguen permitiendo que los profesores castiguen físicamente a los niños, niñas y adolescentes, que se encuentran a su cuidado, y el recurso al castigo corporal permanece ampliamente aceptado en las escuelas incluso en algunos de los países en los que la práctica ha sido oficialmente prohibida. En estados de la mayoría de las regiones, su uso está extendido y las tasas de concurrencia siguen siendo asombrosamente altas. En algunos países, más del 80 por ciento de los estudiantes de escuelas, desde el más joven hasta el mayor, denuncia haber sufrido castigos corporales en los centros de estudios.<sup>74</sup> En cifras absolutas, esto supone millones de niños, niñas y adolescentes, expuestos a agresiones físicas en la escuela. Más de la mitad de ellos de la escuela secundaria en Ghana denunció haber recibido golpes por parte de sus profesores con objetos de madera o metálicos, muchos quedaron con secuelas físicas graves.<sup>75</sup> En Zimbabue, el 67 por ciento de los niños denunciaron que los profesores les imponían castigos corporales a diario. En Bangladesh, el 91 por ciento de los niños de la escuela denunciaron haber recibido castigos físicos.<sup>76</sup> En 20 estados de los Estados Unidos, a los niños les azotan diariamente en las nalgas con una "pala" de madera o con reglas y, en ocasiones, les pellizcan, golpean o tiran al suelo, y los agarran de una manera lo bastante violenta como para provocarles moretones. A veces, hay que recurrir a la hospitalización debido a las agresiones o, en algunos casos, debido a la violencia que afecta una discapacidad ya existente.<sup>77</sup>

Las víctimas más frecuentes de castigos corporales, son niños varones, niños con discapacidades y niños procedentes de minorías étnicas. En casi todos los países está permitido; y se recurre más al castigo corporal con chicos que con chicas.<sup>78</sup> En Singapur, es legal castigar físicamente a los chicos, pero no a las chicas.<sup>79</sup> En Egipto, el 80 por ciento de los chicos y el 67 por ciento de las chicas son objeto de castigos corporales en las escuelas.<sup>80</sup> Según una investigación realizada en Estados Unidos en 2009, los niños con discapacidades componen el 19 por ciento de los que reciben castigos corporales en las escuelas, aun cuando representan sólo el 14 por ciento de la población estudiantil de toda la nación.<sup>81</sup>

Incluso estando prohibido oficialmente, en algunos Estados el castigo corporal persiste con pocas

consecuencias aparentes para los que lo llevan a cabo. En Camerún, por ejemplo, el castigo corporal es ilegal en las escuelas, pero cerca de un 97 por ciento de los estudiantes denuncia su uso.<sup>82</sup> En Haití, a pesar de la prohibición del castigo corporal en las escuelas, los niños, niñas y adolescentes, denuncian haber sido golpeados con látigos y cables eléctricos.<sup>83</sup> Un estudio realizado en 2007 a niños estudiantes en Jordania reveló que, a pesar de la prohibición del castigo corporal, más de la mitad de ellos habían sufrido situaciones violentas graves, inclusive que los golpeasen con un objeto como una barra, una cuerda o una vara, que les mordiesen o que les quemasen.<sup>84</sup> En una ocasión, un chico de 12 años en Jordania perdió un ojo tras ser golpeado por su profesor tan fuerte que se cayó y se golpeó con un armario.<sup>85</sup>

Mientras las razones de los profesores para administrar castigos corporales son con frecuencia triviales, las consecuencias no lo son. Un gran número de niños, niñas y adolescentes, han muerto debido a las heridas sufridas de manos de su profesor.<sup>86</sup> Entre las niñas muertas recientemente debido a castigos corporales en la escuela se incluye: una chica de 13 años de edad esrilanquesa que murió de las graves heridas producidas al ser golpeada con un vara en la escuela; un niño de nueve años en Sudáfrica que murió tras ser golpeado con una tubería de plástico por hacer ruido; un niño de 14 años en Filipinas al que castigaron por no hacer sus deberes cuando volvió al colegio tras haber estado enfermo de tifus; una niña de 11 años en Delhi a quien su profesor le golpeó la cabeza y la hizo permanecer dos horas de pie bajo el sol porque no había hecho los deberes; un chico de siete años que fue agredido por su profesor porque lo habían acusado de haberle robado a otro niño; un chico de 14 años en Karnataka (India) que murió tras ser castigado físicamente por su profesor por llegar tarde a clase. Puede ser que las muertes no sean algo común, pero el daño físico, el daño psicológico duradero, el rendimiento académico insuficiente, el absentismo escolar y el abandono de la escuela son temas normalmente relacionados con el castigo corporal.<sup>87</sup>

## ABUSO VERBAL

Los niños, niñas y adolescentes, reciben comentarios humillantes diariamente por parte de sus profesores.



El Bullying en las escuelas es común y en todas las partes del mundo lo hay cada vez mas online. Con la llegada de sitios sociales en la red, la proliferación de internet y tecnología de teléfonos y cámaras, hay cada vez más "cyber-bullying" y las niñas son las víctimas más frecuentes. © Foto Gemenacom

En los pocos Estados en los que se han hecho investigaciones sobre la violencia verbal o psicológica por parte de los profesores, las tasas parecen ser incluso mayores que las de los castigos corporales. En Ghana, aunque el 71 por ciento de los niños, niñas y adolescentes, denuncie los castigos corporales en la escuela, la vergüenza y la humillación de los estudiantes son más comunes.<sup>88</sup> En Finlandia, el 5 por ciento de los escolares denuncia haber recibido algún

tipo de violencia física por parte de los profesores (lo cual es ilegal), mientras que un 15 por ciento denuncia la violencia verbal, incluidos comentarios despectivos y despectivos, amenazas de violencia y críticas a las apariencias físicas.<sup>89</sup> El comportamiento del profesor no sólo está dañando la autoestima del niño, la niña y el adolescente, sino que también crea un ambiente académico muy pobre, que desalienta el aprendizaje y promueve el acoso escolar entre compañeros.

## VIOLENCIA SEXUAL

Mientras que las víctimas de los castigos corporales en la escuela son mayoritariamente hacia los niños, las niñas son, con más frecuencia, las víctimas de violencia sexual. En los Países Bajos, el 27 por ciento de los estudiantes denuncian acoso sexual por parte del personal de la escuela.<sup>90</sup> UNICEF ha documentado violaciones de niños de tan sólo seis años en colegios de educación primaria en Kenia.<sup>91</sup> Según el Centro Nacional estadounidense de Estadísticas de la Educación, durante un año académico (2007-2008), hubo 800 violaciones en los centros de educación primaria, intermedia y secundaria y 3.800 casos de agresión sexual además de las violaciones, tanto por parte de profesores como de otros estudiantes.<sup>92</sup>

Los estudios de numerosos países han demostrado que los profesores pueden presionar a los estudiantes para que participen en actos sexuales a cambio de buenas calificaciones.<sup>93</sup> Un niño en Vietnam explicaba: "algunos profesores podían aprovecharse de los que tenían malas calificaciones y abusar de ellos sexualmente. Por ejemplo, si un niño dejaba a un profesor que abusase de él o de ella, podía obtener una calificación mejor".<sup>94</sup> Los datos también revelan que los estudiantes no son los únicos vulnerables al acoso sexual o a las violaciones en los edificios o patios de recreo del colegio. Un estudio realizado en 2007 en Suazilandia reveló que el 9,5 por ciento de las niñas había sido objeto de violencia sexual en el camino de ida o vuelta del colegio.<sup>95</sup>

Entre las devastadoras consecuencias de la violencia sexual se incluyen el pobre rendimiento académico y abandono de la escuela, las enfermedades de transmisión sexual, los embarazos no deseados, y un aumento de los problemas de salud mental y de abuso de sustancias.<sup>96</sup>

## ACOSO ESCOLAR

El acoso escolar es algo frecuente en escuelas de todo el mundo. Los estudios en los que se pregunta a niños sobre sus experiencias de acoso escolar revelan que el 20 por ciento de los estudiantes en China, el 33 por

PORCENTAJE CIBER-BULLYING EN EL MUNDO	
PAÍS	PORCENTAJE
Australia	10
Bélgica	34
Polonia	52
Alemania	14
Japón	10
Corea del Sur	53
España	29

Fuente: University of South Florida, Cyberbullying Research Center.

ciento en las Filipinas, el 40 por ciento en Ghana y el 47 por ciento en Chile denuncian haber sido objeto de acoso sexual en el último mes.<sup>97</sup> En el Reino Unido, datos recientes muestran que 9 de cada 10 niños y niñas, denuncian el acoso escolar en sus colegios y uno de cada cinco entre las edades de 10 a 15 años decía estar asustado o harto del acoso que sufría. Los niños de entre 10 y 12 años son las víctimas más comunes.<sup>98</sup>

Las formas de acoso escolar generalmente se pueden clasificar en tres categorías: acoso físico (golpes, puñetazos, mordiscos), emocional (amenazas, insultos, comentarios racistas

o sexuales, exclusión social), y el ciberacoso o acoso a través de internet. El acoso sigue siendo un problema particular para los adolescentes que son homosexuales, bisexuales o transexuales.<sup>99</sup> En algunos casos, documentados por la campaña "Aprender sin miedo" de Plan Internacional, los profesores incluso llegan a incitar a los niños a que acosen a otros compañeros.<sup>100</sup>

Un Estudio Nacional sobre la Victimización del Crimen realizado en 2008 esclarece la naturaleza del acoso escolar en Estados Unidos. Los datos muestran que es más probable que los niños se vean acosados dentro de la escuela (79 por ciento), más frecuente en la clase que en el patio de recreo (23 por ciento) o en el autobús escolar.<sup>101</sup> La tasa de acosos escolares disminuye con la edad y va desde el 43 por ciento de niños más pequeños que son víctimas de acoso al 24 por ciento de niños más grandes. Las secuelas físicas muestran el mismo patrón relacionado con la edad. Estos patrones y porcentajes han permanecido estables desde 2005.

Con el avance de internet y las nuevas tecnologías, el acoso se manifiesta de nuevas maneras. El ciberacoso sigue siendo menos común que las formas más tradicionales de acoso físico y verbal, pero su práctica está aumentando. En particular, los teléfonos móviles (celulares) y cámaras digitales son un problema creciente; aunque en algunos Estados han resultado útiles para los estudiantes que han grabado situaciones de violencia por parte de los profesores contra ellos. En el Reino Unido, por ejemplo, el British Crime

Survey (Encuesta británica sobre delincuencia) reveló que una de cada cuatro víctimas del acoso escolar denunció haber recibido correos electrónicos, mensajes o publicaciones en alguna página web no deseados o desagradables. La encuesta también reveló que mientras las víctimas de acoso físico son con más frecuencia chicos, las que sufren el ciberacoso suelen ser chicas.<sup>102</sup> Como las redes sociales difunden y preservan los comentarios humillantes, dan una nueva dimensión del acoso de la que es difícil salvarse. Como dice Paulo de 17 años de Brasil, "No puedes escapar de Internet e irte a casa... Es como si te persiguiera".<sup>103</sup> El aumento del interés en la propagación del acoso escolar y en las graves consecuencias que éste trae aparejado, así como de las pruebas que resultan de ellos, no ha sido acompañado por la adopción de programas de prevención, a pesar de la disponibilidad de estos. Por ejemplo, sólo el 25 por ciento de los colegios en Noruega ha adoptado un programa de prevención del acoso escolar y, sorprendentemente, si nos fijamos en el caso de la violencia en los colegios estadounidenses, sólo el cuatro por ciento lo ha hecho.<sup>104</sup> Para mayor desgracia, existen pruebas de niños, niñas y adolescentes, en muchos países de que sus profesores no intervienen a la hora de frenar este acoso.<sup>105</sup> Tal y como lo describe un chico de 13 años de Ecuador:

"Una vez, un amigo me pegó delante de un profesor, me empujó y me dio una patada que me tiró al suelo... me hizo daño. El profesor no hizo nada".<sup>106</sup>

## PROGRESOS

Una encuesta de progresos mundiales realizada en 2011 por la Iniciativa mundial para acabar con todo tipo de castigo corporal contra los niños, niñas y adolescentes, revela que los castigos físicos en las escuelas son en la actualidad ilegales en 117 Estados, incluidos entre los más recientes Kenia en 2010 y el nuevo Estado de Sudán del Sur en 2011. El castigo

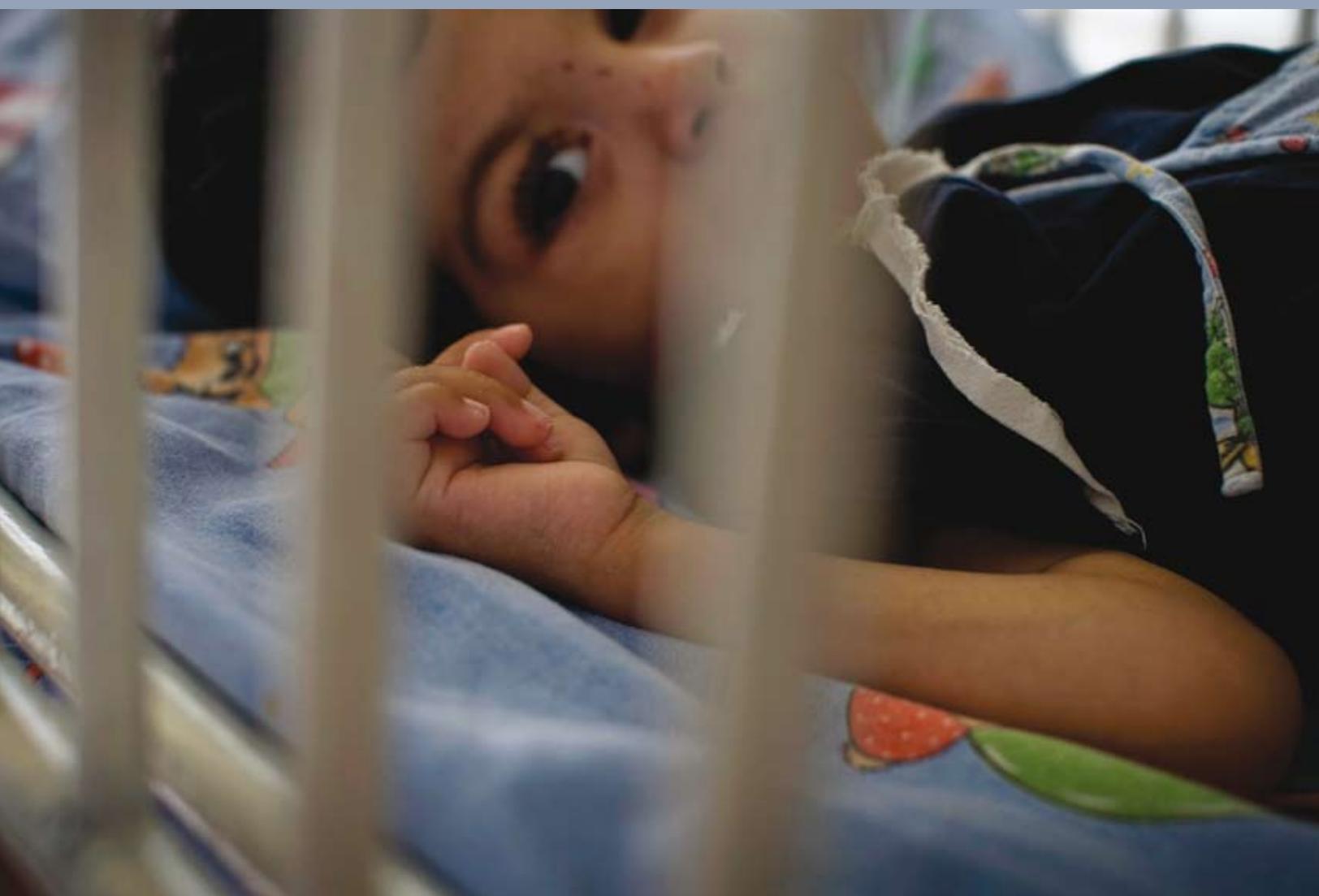
físico es ilegal en el 43 por ciento de los Estados de África, el 52 por ciento en Asia Oriental y el Pacífico, el 96 por ciento en Europa y Asia Central, el 46 por ciento en América y el Caribe, el 57 por ciento en Oriente Próximo y el 25 por ciento en el Sureste Asiático.<sup>107</sup> Plan International reporta que entre 2008 y 2010, han habido cambios en la legislación que protege a los niños de la violencia escolar que afectan a una cifra aproximada de 390 millones de niños, niñas y adolescentes. Incluso si no se acatan inmediatamente las nuevas leyes, igualmente estos cambios, pueden tener una importante función educativa, que con el tiempo cambiará actitudes.

Cuando se forma a los profesores en lo que respecta a los derechos de los niños, niñas y adolescentes y a estrategias no violentas y respetuosas de manejo de una clase, las tasas de violencia escolar descienden. Tanto Plan International, a través de su Campaña Aprender sin miedo, como Save the Children han dirigido formaciones exhaustivas de profesores en disciplinas no violentas y respetuosas en el manejo diario de una clase. En Tailandia y Mongolia, se ha integrado la metodología de Save the Children en la formación previa al ejercicio de los profesores, y sus materiales están influyendo en el desarrollo de la normativa nacional para exigir entornos escolares no violentos.

Aunque los programas que se centran de manera específica en el acoso escolar son pocos aún, se están introduciendo algunas leyes y políticas innovadoras. Por ejemplo, el estado de Nueva Jersey en Estados Unidos adoptó una Carta de Derechos contra el acoso escolar, tras el suicidio de un estudiante que había sufrido acoso. La nueva normativa exige que cada escuela nombre a un especialista contra el acoso, se aumente la formación del personal y se investiguen las quejas de cada día del colegio, y exige que todos los distritos dispongan de un equipo seguro, compuesto de profesores, miembros del personal y padres, que revise las quejas.<sup>108</sup>

Se están haciendo avances, pero hay que hacer más.

# VIOLENCIA EN LAS INSTITUCIONES DE PROTECCIÓN Y JUDICIALES



Un bebe en una cuna en un instituto para niños hasta tres años de edad en la ciudad de Shumen, Bulgaria. Europa Central y del Este y Asia Central tienen el índice mayor de niños que crecen en situaciones de asistencia alternativa formales, incluyendo 626.000 que viven en instituciones residenciales. © UNICEF/NYHQ2011-1058/Kate Holt

## Violencia en las instituciones de protección y judiciales

“Es como si no pudiera respirar, ellos lo estropearon, por supuesto que lo hicieron, porque soy menor de edad y todo lo que hice fue faltar al colegio...”

(Chico de 12 años estadounidense víctima de un taser / arma de electrochoque) <sup>109</sup>

“Un día, no hace mucho tiempo, nos encerraron a todos aquí abajo. Golpearon a todo el mundo, a todos los de la sección. Sólo se detuvieron cuando algunos se sintieron culpables... Aun así, permanecimos encerrados todo el día en una habitación sin agua, sin comida, sin nada. Éramos unos catorce”.

(Chico de 17 años detenido en un centro de detención brasileño) <sup>110</sup>

“Lo vi con mis propios ojos... Sacaron a la chica de la habitación, era una chica que no podía hablar... La llevaron a la clase: nadie duerme allí. Llevaron a la chica (a la habitación), cerraron la habitación y la dejaron encerrada. La violaron... Vi a tres hombres... Resulta muy difícil y vergonzoso describirlo”.

(Detenida en Phnom Penh que describe una violación en grupo) <sup>111</sup>

“En la comisaría de policía [nombre oculto] me obligaron a desnudarme. Una vez que estábamos los tres desnudos, sacó a los otros dos, me dejó dentro encerrado y cerró la puerta. Él y otros dos tipos me tumbaron boca abajo en el suelo, uno de los tipos me puso el pie en la cabeza, otro me golpeó con alambres eléctricos y el tercero con un enorme cable eléctrico. Lo mismo ocurrió cada día durante los tres primeros días”.

(Chico inmigrante, no acompañado detenido por la policía en Ucrania) <sup>112</sup>

El Estudio de las Naciones Unidas de 2006 reveló que los niños, niñas y adolescentes, que se encuentran en instituciones de protección y judiciales sufren mayor riesgo de violencia que prácticamente el resto de los niños. Esta situación continúa al día de hoy, independientemente del tipo de institución, la forma de abuso, la edad y sexo o el estado de salud del niño, los informes de las ONG y de las investigaciones académicas indican niveles extraordinariamente altos de abuso a niños que viven en instituciones de protección y judiciales.<sup>113</sup> Dichos niños siguen sufriendo abuso a niveles considerablemente por encima de los niños de la población en general, y esto constituye una violación particularmente reprochable de la protección de sus derechos.

### VIOLENCIA EN LAS INSTITUCIONES DE ACOGIDA

Millones de niños huérfanos o separados de sus familias están viviendo en casas de acogida, hogares e instituciones mayores de acogida. Las tasas más altas de institucionalización del mundo están en Europa Oriental y Asia Central, donde 626.000 niños vivían en instituciones en 2007. A pesar de que las investigaciones muestran que es bastante más probable que los niños que viven en las instituciones sean víctimas de abusos, la tasa de institucionalización en la región ha estado aumentando. En el año 2000, la tasa de niños a cargo de instituciones oficiales era de

1.503 por cada 100.000; hacia 2007, había aumentado hasta alcanzar los 1.738 por cada 100.000.<sup>114</sup>

Un estudio de 2009 de los niños que viven en centros residenciales en Polonia dirigido por Nobody's Children Foundation [la Fundación de los Hijos de Nadie] ilustra el patrón de violencia contra los niños en acogida.<sup>115</sup> Los niños denunciaron que el año previo al estudio, el 53 por ciento había sufrido abuso verbal por parte de los cuidadores y el personal de custodia; el 32 por ciento sufrió abuso físico por parte de los mismos; y el 32 por ciento sufrió violencia física por parte de sus compañeros. El 11 por ciento denunció haber sido violado por el personal o por sus compañeros (esta cifra representaba el doble de las violaciones que se producen entre la población en general). El 10 por ciento manifestó otras formas de abuso sexual, incluido el exhibicionismo y manoseo.

En Estados Unidos, existen estudios donde se devela, que las tasas de abuso sexual de niños, niñas y adolescentes, que se encuentran en el sistema de acogida son cuatro veces mayores que entre la población general de niños.<sup>116</sup> Otros informes recientes han citado conclusiones similares en Australia, los Países Bajos, Bulgaria, Burundi, Canadá, Inglaterra, Polonia, Serbia y Suecia.<sup>117</sup>

En muchos países, el 60 por ciento o más de los niños, niñas y adolescentes, que se encuentran en instituciones son discapacitados.<sup>118</sup> También sufren mayor riesgo de trato injusto o discriminatorio. La OMS ha revelado que los niños con discapacidades tienen cuatro o cinco veces más riesgo que sus compañeros con desarrollo típicamente normal de sufrir situaciones de violencia, independientemente de la forma o gravedad de su discapacidad.<sup>119</sup> Investigaciones realizadas

en más de 25 países en América, Europa Oriental y Rusia, Oriente Próximo y Asia han documentado la violencia y los abusos contra los niños con discapacidades que viven en instituciones, incluidas las descargas eléctricas forzadas, las detenciones de largo plazo y la sedación sistemática.<sup>120</sup>

En Bulgaria, un informe reciente del Comité Búlgaro de Helsinki ejemplifica la violencia extendida contra los niños con discapacidades que viven en instituciones.<sup>121</sup> El mismo documenta casos de abuso sexual, negligencia lo suficientemente grave como para causar la muerte y violencia física, incluida una herida en la cabeza que implicó la muerte y un caso de estrangulamiento. Además, muchas instituciones utilizan métodos químicos o físicos para controlar a los niños. Algunas de estas prácticas son: atar las extremidades del niño a la cama o a la silla de ruedas, el uso de camisas de fuerza y el de antipsicóticos para inmovilizar al niño. Tal y como un niño de Canadá dice, "si te portas mal, te ponen inyecciones".<sup>122</sup>

Un informe de 2010 sobre un centro de acogida para niños con discapacidades mentales en Estados Unidos documentó cómo los niños sufrían descargas eléctricas en las piernas, los brazos, las plantas de los pies, las puntas de los dedos y el torso, en muchos casos

## ACOSO SEXUAL E INCAPACIDADES

Si se viola una niña con una discapacidad los policías tienen que mantener su secreto. Si tu dices que fui violada por tal hombre,... y así no fuimos a la policía no nos creerían... si tu dices que fuiste violada quien querrá dormir contigo?... Una de nuestras amigas estaba embarazada y el doctor le dijo; El hombre que durmió contigo, él pudo haber dormido con un cadáver...Ellos creen porque nadie querría dormir con nosotras y como se supone que no tenemos sentimientos hacia hombres no nos hace nada. Y así violaciones nos pasan más a menudo

Niña adolescente, Etiopía

Fuente: Boersma, 2009

durante años, y algunos, durante una década o más. Estas descargas eran tan fuertes que dejaban puntos rojos o ampollas en la piel. Algunos internados llegaban a recibir cientos de descargas al día.<sup>123</sup>

En 2009, se publicaron dos informes sobre la situación de los niños con trastornos de conducta que recibían tratamiento en "instalaciones terapéuticas" dentro del sistema de protección en España.<sup>124</sup> Ambos informes describían violaciones de los derechos de los niños que derivaban de las medidas permitidas en dichas instalaciones, entre las que se incluían el aislamiento, el uso de restricción física y la administración de fármacos no recetados por doctores para controlar el comportamiento de los niños. La ley no define qué es un trastorno de conducta, o el procedimiento para transferir a los niños a dichas instalaciones. Esta laguna legal deja a los niños vulnerables ante el abuso.

## **VIOLENCIA EN LAS INSTITUCIONES JUDICIALES**

Los niños que se encuentran privados de su libertad sufren un alto riesgo de violencia desde su primer punto de contacto con la ley.<sup>125</sup> En Canadá, hubieron muestras de indignación pública por la utilización de armas de electrochoque (armas conductoras de energía o pistolas de descargas eléctricas) para controlar físicamente a los niños durante su arresto y en su régimen de custodia.<sup>126</sup> Tan reciente como en abril de 2011, un niño de 11 años que vive en una instalación de acogida recibió una descarga eléctrica cuando salía de una casa donde era sospechoso de haber apuñalado a alguien. Las restricciones dolorosas utilizadas contra los niños en centros de detención privados también han conducido a

## **MI VIDA**

Ya no amo mi vida más  
Preferiría estar libre arriba  
Acabar con ello mientras sea posible  
Tarde alguna noche lluviosa  
Que se vuelva negro como el cielo y frío como el mar  
Decid adiós a Ashley  
Extrañadme pero no estéis tristes  
Yo no estoy triste, estoy feliz y contenta  
Soy libre, donde quiero estar  
Ashley ya no estará más tiempo enjaulada

**Deseando ser libre  
Libre como un pájaro.**

Ashley Smith, 2006

Defensor del pueblo, de la infancia y juventud (2008).

El Informe de Ashley Smith.

Extraído de: <http://www.gnb.ca/0073/PDF/AshleySmith-e.pdf>

Centro Juvenil de Nuevo Brunswick

protestas y acciones legales en el Reino Unido.<sup>127</sup>

Los niños que se encuentran encarcelados son altamente vulnerables a las agresiones físicas y sexuales tanto en los países desarrollados como en los que están en vías de desarrollo. Un informe de 2010 de la Oficina de Justicia estadounidense que analizó la situación de 9.000 jóvenes en 195 centros de detención develó que un porcentaje aproximado del 12 por ciento de los jóvenes denunció haber sufrido uno o más incidentes de trato injusto sexual durante el periodo de 12 meses examinado por el informe. El 80 por ciento de los abusos sexuales denunciados en el estudio fue cometido por el personal del centro. El número actual de incidentes probablemente sea mucho mayor que el denunciado, pues muchos niños que se encuentran en centros de detención no denuncian casos de abuso, en especial si se trata de abusos continuos, por miedo y vergüenza.<sup>128</sup>

Estudios realizados recientemente han sacado a la luz situaciones de violencia, de trato inhumano y degradante, e incluso de tortura en países a través

de muchas regiones. En Burundi, donde hay niños de tan sólo 13 años detenidos en prisiones para adultos, docenas de niños prisioneros entrevistados por Human Rights Watch describieron actividades sexuales forzadas o coaccionadas con hombres prisioneros.<sup>129</sup> En Zambia, los niños son retenidos a diario con presos adultos. Un estudio realizado a finales de 2009 y principios de 2010 reveló que los menores detenidos experimentaban con frecuencia abuso físico de manos de oficiales de la prisión o detenidos adultos. También eran objeto de castigos degradantes o dolorosos, entre los que se citan ser desnudado y reducido en una celda vacía con agua hasta los tobillos durante muchos días seguidos con muy poca comida o nada, y ningún tipo de instalaciones sanitarias, obligando al niño a sentarse o permanecer de pie sobre sus propios excrementos.<sup>130</sup> En Benín, la Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT) y su sección nacional revelaron que las condiciones de detención de un niño con frecuencia llegan a ser de trato inhumano y degradante y que en las comisarías de policía, con frecuencia, se los tortura.<sup>131</sup> En Uruguay, la organización descubrió que se retenía a los adolescentes en sus celdas durante más de 20 horas al día sin posibilidad alguna de actividades educativas o de ocio, y que se utilizaban drogas para controlar el comportamiento de los mismos.<sup>132</sup>

Camboya tiene centros de detención concretamente para aquellos reclusos por delitos relacionados con las drogas.<sup>133</sup> En estos centros, junto con detenidos adultos se encuentran muchos niños, niñas y adolescentes, a menudo que viven en la calle y menores de 15 años. Un chico de 16 años comentó sus observaciones en un centro de menores:

“(Un miembro del personal) usaba el cable para pegar a la gente... Con cada azote, el cable arrancaba piel a quien fuese y se quedaba pegada en éste”.<sup>134</sup>

El trato en dichos centros de detención incluía recibir golpes con porras eléctricas, azotes con cables eléctricos trenzados, y ser forzado a donar sangre. Algunos niños, niñas y adolescentes, denunciaron casos de violación. Estos “tratos” se han utilizado

tanto con niños como con adultos.<sup>135</sup>

Los niños, niñas y adolescentes, tanto en centros de detención para adultos como para adolescentes pueden ser objeto de violencia en grupo, abusos verbales y físicos por parte de compañeros y del personal, y de la práctica diaria de restricciones químicas y mecánicas. El caso de Ashley Smith en Canadá es representativo del trato espantoso, y las trágicas consecuencias, que sufren aquellos que entran en conflicto con la ley, incluso por razones triviales. Ashley tenía 15 años cuando fue condenada inicialmente a 90 días de prisión en Nuevo Brunswick por arrojar manzanas silvestres a un trabajador de correos. Sin embargo, le imputaron cargos y dictaron sentencias adicionales mientras estaba encarcelada y permaneció tras los barrotes. Contaba en el informe que se sentía incapaz de contener sus sentimientos de ira, pues le daban descargas eléctricas, la encerraban en cámaras de gas, la encadenaban, la drogaban y la aislaban. Durante un periodo de 11 meses la transfirieron 17 veces a distintos centros donde pasó la mayor parte del tiempo restringida físicamente en celdas de aislamiento. Para controlar su comportamiento, la reducían a la fuerza, a veces con cinta adhesiva, y le inyectaba drogas antipsicóticas. En octubre de 2007, con 19 años, Ashley se estranguló con una cuerda.<sup>136</sup>

## CONDENAS VIOLENTAS

Al menos, en 40 países de todo el mundo, los niños, niñas y adolescentes, son objeto legalmente de condenas inhumanas y violentas, entre las que se incluyen latigazos, azotes, varazos o amputaciones por delitos cometidos antes de los 18 años. En algunos de estos Estados, los niños, niñas y adolescentes, pueden ser condenados legalmente a muerte por inyección letal, horca, fusilamiento o lapidación, o bien condenados a cadena perpetua.<sup>137</sup> Muchos países permiten tanto la cadena perpetua como el castigo corporal, incluso cuando la edad de responsabilidad criminal es de tan sólo 10 años, como es en Tuvalu.<sup>138</sup> En 2011, 2.380 personas en Estados Unidos estaban sufriendo cadena perpetua sin la posibilidad de libertad condicional por los delitos que cometieron cuando tenían menos de 18 años.<sup>139</sup> La mayoría no tenían acceso a rehabilitación o a cualquier programa educativo, pues dichos programas



En Nueva York una niña está maniatada y esposada esperando audiencia en tribunales. En Nueva York así como en otros estados de Estados Unidos, niños, niñas y adolescentes son encarcelados en lugares tipo cárcel y se ha documentado el uso excesivo de un procedimiento de "restricción" boca abajo en el que niñas son tiradas al piso, a menudo causando lastimaduras así como incidentes de abuso sexual contando con servicios de educación y salud mental inadecuados.

se utilizaban para aquellos que iban a abandonar la encarcelación. El efecto de ser condenado a morir en la cárcel es devastador:

"Dijeron que un niño no podía recibir la pena de muerte, pero una vida sin libertad es lo mismo. Estoy condenado... No entiendo la diferencia".<sup>140</sup>

La Child Rights Information Network denuncia que al menos nueve países (Bangladesh, Irán, Malasia, Maldivas, Pakistán, Qatar, Arabia Saudita, Somalia y Tonga) permiten tres formas de condenas inhumanas: el castigo corporal, la cadena perpetua y la pena de muerte.<sup>141</sup> En Arabia Saudita, por ejemplo, se pueden detener a los niños hasta seis meses sin revisión judicial, retenerlos en régimen de aislamiento, azotarlos, amputarles extremidades o ejecutarlos. La detención puede ser debido a delitos tan triviales como intercambiar el número de teléfono con un niño del sexo opuesto.<sup>142</sup>

La tasa de ejecuciones de niños, niñas y adolescentes ha aumentado. Según Amnistía Internacional, entre 2006 y 2011, en todo el mundo,

al menos 37 niños, niñas y adolescentes en conflicto con la ley, sufrieron la pena de muerte por delitos cometidos, al parecer, antes de los 18 años. Irán ejecutó la inmensa mayoría de ellos (31), mientras que Arabia Saudita ejecutó a cuatro, Pakistán y Yemén a uno cada uno. Durante los cinco años previos, se realizaron 21 ejecuciones.<sup>143</sup>

#### **TRATO DE LOS MIGRANTES, SOLICITANTES DE ASILO Y NIÑOS REFUGIADOS**

Según el Banco Mundial y la Organización Internacional para las Migraciones, el número de migrantes internacionales ha aumentado rápidamente durante los últimos años, pasando de 191 millones en 2005 a 215 millones en 2010. Muchos de estos migrantes eran niños, niñas y adolescentes, a menudo que trabajaban sin miembros de su familia y vulnerables ante la detención y la violencia. Entre 2007 y 2010, Human Rights Watch dirigió varios estudios documentando la violencia llevada a cabo por las fuerzas de seguridad estatales contra los niños, niñas y adolescentes, migrantes no acompañados o refugiados en Europa.<sup>144</sup> Para muchos de ellos no acompañados, algunos de

tan sólo seis años, llegar a Europa significa enfrentarse a trato degradante y detenciones policiales. Por ejemplo, en el aeropuerto Charles de Gaulle en Francia, la policía fronteriza recurre a las esposas y los registros corporales diariamente con los niños, niñas y adolescentes; algunos denuncian haber sido acosados sexualmente. A muchos se les niega la entrada. Las palabras de un chico de 17 años describen el trato abusivo:

“Un grupo (de oficiales) llegó para registrarme... Eran cuatro oficiales, uno de ellos me registró. Tuve que desnudarme, y otro registró mi maleta. Una mujer y otro oficial estaban allí sólo para mirar. Fue muy humillante desnudarme delante de la mujer. Su manera de registrarme fue humillante. El oficial de policía se burlaba de mí. Me sentí intimidado y que me estaban tratando como a un idiota”.<sup>145</sup>

En Ucrania, los niños, niñas y adolescentes, migrantes y solicitantes de asilo denuncian ser golpeados y torturados durante las interrogaciones, incluido el uso de descargas eléctricas y ser retenidos con adultos de ambos sexos que no guardan parentesco con ellos.<sup>146</sup> En Grecia, los oficiales, los guardacostas, la policía ordinaria y la policía portuaria los han sometido a torturas, como ejecuciones simuladas, patadas y golpes diarios. A diario, los oficiales detienen a niños, niñas y adolescentes, de tan sólo 10 años, reteniéndolos a menudo junto a adultos.<sup>147</sup> Un niño retenido por la policía griega describió su experiencia:

“Cargó la pistola, me la acercó a la cabeza y me dijo ‘te mataré’. Apretó el gatillo pero no estaba cargada... Dije que tenía 14 años. Empezaron todos a reírse... No podía acostarme de espaldas por la paliza”.<sup>148</sup>

### **NIÑOS ENCARCELADOS CON SUS MADRES**

En muchas regiones, se retienen a los niños pequeños junto a sus madres durante el periodo de arresto y previo al juicio que puede durar meses o incluso años. Algunos bebés nacen en

la cárcel. Muchos países cuentan con unidades para madres y bebés, o disposiciones concretas en su código penal para las mujeres embarazadas o con bebés. En muchos casos, el mejor interés del niño es permanecer con la madre, incluso si está encarcelada. Sin embargo, sin las medidas de protección adecuadas, los niños pueden correr el riesgo de sufrir situaciones de violencia física o sexual por parte de otros detenidos o del personal del centro, o ser objeto de la privación de su libertad, que viene a ser lo mismo que la violencia.<sup>149</sup> Por ejemplo, en Zambia, la ley estipula que los niños pueden permanecer con sus madres en prisión hasta la edad de cuatro años y “pueden recibir la ropa y lo necesario a cargo del gasto público”. Sin embargo, en la práctica, un estudio realizado entre 2009 y 2010 reveló que el Servicio de Prisiones no proporciona comida a los niños y niñas, que viven con sus madres en la cárcel, ni tampoco leche de fórmula para las madres que no pueden amamantar a sus bebés.<sup>150</sup>

### **PROGRESOS**

Los avances realizados para erradicar la violencia contra los niños, niñas y adolescentes, en las instituciones judiciales y de acogida son muy limitados. El Estudio de las Naciones Unidas recomendó que una de las mejores maneras de prevenir la violencia contra los niños es, para empezar, mantenerlos alejados de las instituciones.

En Europa Oriental y Asia Central, casi todos los países han tomado medidas para reformar los sistemas de acogida infantil e introducir alternativas basadas en la familia en lugar de los servicios residenciales. Se han logrado algunos progresos: la tasa de niños y niñas, reinstalados en ambiente familiar ha aumentado del 43 por ciento de todos los que estaban en régimen de acogida formal en el año 2000 al 51 por ciento en el 2007. Durante ese periodo, el número total de niños, niñas y adolescentes, en los servicios residenciales de la región disminuyó de 757.000 a 626.000.<sup>151</sup> Sin embargo, estas cifras no cuentan la historia completa: durante el mismo periodo, la tasa de natalidad disminuyó y el porcentaje de niños, niñas y adolescentes, que vivían en régimen de acogida

era mayor. Como resultado, el porcentaje de población de los servicios residenciales también ha aumentado.<sup>152</sup> Los países siguen trabajando hacia la desinstitucionalización. En febrero de 2010, el Comité de Ministros del Consejo de Europa emitió una recomendación a todos los Estados miembros para que tomaran las medidas adecuadas para reemplazar el régimen de acogida institucional para los niños, niñas y adolescentes con discapacidades, por servicios basados en la comunidad dentro de un periodo de tiempo razonable.<sup>153</sup> En noviembre de 2009, la AG de la ONU acogió con agrado las Directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños, que destaca la necesidad de prevenir la separación familiar innecesaria y la utilización de instituciones de acogida como último recurso.

En el ámbito de la justicia juvenil, Tailandia y Escocia han tomado medidas positivas hacia el aumento de la edad de responsabilidad penal, si bien es cierto que no lo bastante (respectivamente de 7 a 10, y de 8 a 12), aunque otros Estados han bajado aún más la edad mínima de responsabilidad

penal. También, otros países han avanzado al apoyar la justicia juvenil. El 17 de mayo de 2010, el Tribunal Supremo de Estados Unidos dictó un castigo cruel y poco común como decisión judicial para condenar a alguien a cadena perpetua sin posibilidad de libertad condicional por delitos cometidos antes de los 18 años que no implicaban el homicidio. La resolución afectaba a 129 personas que habían sido condenadas de por vida sin libertad condicional por delitos no relacionados con homicidios. En Yemen, las ejecuciones se han detenido mientras las autoridades revisan las políticas de determinación de la edad mínima de responsabilidad criminal.

En lo que respecta a la detención de niños y niñas, con madres encarceladas, se están registrando algunos pequeños cambios. En Sudáfrica, según una sentencia de 2007 del Tribunal Constitucional, hoy en día hay que tener en cuenta el beneficio del niño y la niña, a la hora de determinar la sentencia de la madre. En diciembre de 2010, las recién adoptadas Reglas mínimas de las Naciones Unidas para el tratamiento de las reclusas (las Reglas de Bangkok) incluían el tratamiento de los niños y niñas detenidos.

# VIOLENCIA EN EL TRABAJO



Solaiman es uno de tantos niños que trabajan largas horas en lugares atosigados de gente, haciendo joyas, cosméticos y artículos para el hogar por una baja paga en Lalbagh, Dhaka, Bangladesh. Más de 4.9 millones de niños trabajan en Bangladesh y aunque el 85% de los niños empiezan la primaria casi la mitad no termina. Foto: Munem Wasif/Agencia

## Violencia en el trabajo

**“Cuando era muy pequeño, no entendía el significado de la frase preferida de la Señora ‘kis haram ki oulad ha’ (de quién es este hijo bastardo). Sin embargo, cuando el año pasado entendí el significado, un día respondí... Realmente, me pegó muy fuerte... y me sacó de la casa. Nunca me pagó el salario e incluso alegó que le había robado”.**

(Chica de 10 años trabajadora doméstica, Pakistán) <sup>154</sup>

**“El marido me despertó y me violó. Me amenazó con un cuchillo y me dijo que no debía decírselo a nadie”.**

(Trabajadora doméstica de 15 años, Guinea) <sup>155</sup>

**“Me colocaron en una pequeña fábrica haciendo bordados. Era una pequeña habitación y éramos seis chicos como yo, trabajando durante 14 horas al día por poquísimo o nada de dinero. Fue un tío mío quien me trajo aquí hace un año y prometió a mis padres que me mandaría al colegio y me daría algo de trabajo fácil y así podría mandar algo de dinero a casa”.**

(Niño de siete años, India) <sup>156</sup>

Un informe realizado en 2010 por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) observa que, aunque el trabajo infantil ha disminuido un poco en los últimos cuatro años, todavía quedan 215 millones de niños, niñas y adolescentes, en todo el mundo que se encuentran atrapados en el trabajo infantil, de los cuales 115 millones se encuentran expuestos a trabajos arriesgados que ponen en peligro su salud y seguridad.<sup>157</sup> Denuncia que la mayoría de los niños, niñas y adolescentes trabajadores lo hacen en la agricultura. En 2009, el Departamento de Trabajo estadounidense publicó una lista de los bienes producidos gracias al trabajo infantil.<sup>158</sup> Centrándose en 122 productos en 58 países, descubrieron que hay niños, niñas y adolescentes, extrayendo oro de minas, haciendo balones de fútbol, cosiendo ropa y recogiendo la cosecha, entre otras cosas. Los productos agrícolas más comúnmente producidos por el trabajo infantil son el algodón, el azúcar de caña, el tabaco, el café, el arroz y el cacao. A pesar del optimismo que ha acompañado a la extensa ratificación de la Convención N° 182 de la OIT, que refleja un consenso casi mundial de que se debería erradicar inmediatamente las peores formas del trabajo infantil, millones ellos, de tan sólo cinco y seis años, son muy vulnerables en el lugar de trabajo. Dicha violencia se puede manifestar de manera física con golpes, o a través del abuso verbal por parte de sus empleadores, agresión sexual, reclusión forzada, condiciones de servidumbre o esclavitud, incesantes horas o trabajos peligrosos que arriesgan la salud y la seguridad de los niños, niñas y adolescentes. Mundialmente, la OIT estima que 22.000 niños, niñas y adolescentes, pierden la vida en el trabajo cada año.<sup>159</sup>

### NIÑOS TRABAJADORES DOMÉSTICOS

El Estudio de las Naciones Unidas reveló que los niños, niñas y adolescentes trabajadores domésticos sufren un riesgo particular de violencia debido a su aislamiento y la naturaleza invisible de su empleo. A menudo trabajan entre 12 y 18 horas diarias encerrados, limpiando casas, cocinando, recogiendo la basura y cuidando de niños no mucho más pequeños que ellos.

Las nuevas cifras publicadas por la OIT en 2011 estiman que hay al menos 52,6 millones, y quizás hasta 100 millones de trabajadores domésticos por todo el mundo, de los que el 30 por ciento son niños, niñas y adolescentes. En muchos países, los trabajadores domésticos no están incluidos en las leyes laborales y, por tanto, no disfrutan de protecciones laborales. También son objeto de altas tasas de violencia a manos de sus empleadores, incluido el abuso sexual. En su mayoría, pero no exclusivamente, son las chicas las explotadas y las que sufren violencia en el trabajo doméstico. Como explicó una chica en un estudio reciente sobre los niños empleados domésticos realizado por la Comisión asiática de Derechos Humanos:

“Mis padres son muy claros en lo que respecta a que sólo los niños varones merecen recibir una educación académica porque tras sus estudios los ayudarán. Mi padre está convencido de que las niñas no necesitan estudiar, pues tienen que ayudar a sus madres y contribuir a los ingresos familiares. Mi madre está ahorrando el dinero de mi salario porque ha empezado a preparar mi boda y para las bodas de las niñas en mi comunidad hace falta mucho dinero.”<sup>160</sup>

En Guinea, una investigación de Human Rights Watch descubrió que las niñas empleadas domésticas trabajaban duro hasta 18 horas al día, recibían comida insuficiente y ningún tipo de ayuda si se enfermaban. Con frecuencia, eran objeto de violencia física, psíquica y sexual. Una niña de nueve años de Guinea describió situaciones de violencia constantes:

“A veces mis empleadores me golpean o insultan. Cuando digo que estoy cansada o enferma, me pegan con un látigo. Cuando hago algo mal, también me pegan... Cuando descanso, me pegan o me dan menos comida. Me pegan en las nalgas o en la espalda”<sup>162</sup>

Según la OIT, en Pakistán, donde hay más de 250.000 niños empleados domésticos, se han documentado abusos parecidos.<sup>163</sup> La historia de Muhammad Zafar, de catorce años, es representativa. Rescatado por la policía en Karachi, tras la denuncia por parte de sus vecinos en la

que alegaban que sus empleadores lo encadenaban en la casa. No le habían pagado durante 19 meses. Según las ONG de Pakistán, hay al menos seis casos documentados de muerte debido a la violencia contra los niños empleados domésticos en Pakistán en 2010.<sup>164</sup>

La dificultad para acabar con el abuso y la explotación de los niños empleados domésticos la ejemplifica muy bien el caso de India. El 10 de octubre de 2006, se enmendó la Ley de prevención del trabajo infantil de India con el objetivo de prohibir que los niños, niñas y adolescentes, menores de 14 años trabajasen como empleados domésticos (además de en dhabas, restaurantes, hoteles y otros sectores de recepción) y, a partir de entonces, contratarlos o hacerlos trabajar constituiría un delito punible.<sup>165</sup> El Gobierno central pidió a los Gobiernos estatales que desarrollasen programas de acción para rescatar y rehabilitar a los niños y niñas que estaban trabajando. Un año más tarde, Save the Children reveló que sólo tres Gobiernos estatales habían publicado dichos programas (Maharashtra, Karnataka y Tamil Nadu) y el 74 por ciento de los niños y niñas trabajadores domésticos eran menores de 16 años.<sup>166</sup> Save the Children también reveló que los niños trabajadores domésticos seguían sufriendo muchas y diversas formas de abuso, desde condiciones de trabajo inseguras y falta de comida, hasta que les peguen, les quemem y abusen de ellos sexualmente. El 68 por ciento denunció haber experimentado abuso físico, y casi la mitad de ellos sufrieron secuelas. Casi un tercio denunció alguna forma de agresión sexual; el 20 por ciento denunció haber sido forzado a mantener relaciones sexuales.<sup>167</sup>

En todos los sitios nos encontramos con ejemplos de abuso despótico de los niños y niñas trabajadores. Como dice Severine, de Togo:

“En lugar de pegarnos, darnos palizas, hacernos arrodillarnos en la grava, herimos con cuchillas, ponernos pimienta en nuestras zonas íntimas, negarnos la comida como castigo por equivocarnos, preferiríamos que nos diesen consejos y nos enseñasen buenos modales”<sup>168</sup>

### NIÑO EN TRABAJOS ILÍCITOS

La OIT estima que el doble de los niños, niñas y adolescentes, que están implicados en actividades conectadas con trabajos ilícitos (véase, la producción y

distribución de drogas ilícitas y la producción de pornografía y prostitución) están implicados en conflictos armados.<sup>169</sup>

Los niños y niñas que trabajan en el comercio mundial de las drogas están expuestos a un alto riesgo de violencia y a una posible drogadicción. En México, por ejemplo, la red sobre los derechos de los niños y las niñas calculó que 30.000 trabajan para los carteles de la droga.<sup>170</sup> Por lo general, las chicas reembalan cantidades de narcóticos para venderlos en la calle

y los chicos trabajan como vigías. Sin embargo, a algunos niños les piden que hagan de mensajeros o asesinos. Edgar Giménez Lugo, de catorce años, un asesino a sueldo desde los 11 años, aceptó matar a cuatro hombres. "Les corté la garganta", explicó cuando le entrevistaron, "no sabía lo que estaba haciendo".<sup>171</sup> En Afganistán, que proporciona gran parte del mercado ilícito mundial de opio, según se informa, cientos de niños, niñas y adolescentes, trabajan en los campos de opio, evitando así su escolarización y exponiéndolos a un riesgo importante, incluida la drogadicción.<sup>172</sup>

### **EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, CON FINES COMERCIALES**

La explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, con fines comerciales es una parte extraordinariamente provechosa de la multimillonaria industria sexual mundial. Según se informa, en India, más de un tercio de los trabajadores sexuales son niños y niñas, algunos de tan sólo 10 años.<sup>173</sup> En Colombia, una cifra estimada de 20.000 a 35.000 son víctimas de la explotación sexual con fines comerciales y en las Filipinas, un destino habitual para los adultos que buscan mantener relaciones sexuales con niños y niñas, se calcula que hasta 100.000 de ellos, son víctimas de la prostitución.<sup>174</sup>

La ECPAT Internacional (Acabar con la prostitución y la pornografía infantil y el tráfico de niños para fines

## **Niños que se encuentran en conflicto armado**

**El Estudio de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los niños, niñas y adolescentes, no cubre las cuestiones relacionadas con los que se encuentran en conflictos armados, pero fueron materia de un estudio previo de las Naciones Unidas realizado por Graça Machel sobre el impacto del conflicto armado en los niños que marcó un hito. No obstante, somos conscientes de que se siguen violando, asesinando o mutilando en las guerras a miles de ellos; o bien, los utilizan como soldados, espías, terroristas suicidas, o como escudos humanos, o los convierten en esclavos sexuales para las fuerzas y los grupos armados.**

sexuales) ha documentado la continua, y a veces creciente, explotación sexual de niños y niñas con fines comerciales por todo el mundo, incluido el turismo con el propósito de la explotación sexual.<sup>175</sup> La vulnerabilidad ante la explotación sexual con fines comerciales es mayor en poblaciones indígenas y aquellos cuyas familias tienen problemas económicos. Dicho riesgo puede aumentar también cuando suceden desastres naturales<sup>176</sup> o tienen lugar conflictos civiles que conducen a un fracaso del gobierno y de los servicios sociales, además de la falta de mecanismos de protección adecuados en zonas altamente turísticas. Por ejemplo, un estudio en la República Dominicana reveló que se encontraron en edades comprendidas entre los 6 y los 14 años viviendo y trabajando en la playa y los turistas abusaban sexualmente, sin ningún tipo de tapujo, en parques locales, playas y en la calle.<sup>177</sup>

La tasa de condenas de autores de delitos de explotación sexual con fines comerciales permanece baja. Por ejemplo, en El Salvador, sólo el 11 por ciento de los casos denunciados entre 2005 y 2009 acabó con una condena;<sup>178</sup> en Chile, el 12 por ciento de los casos denunciados finalizó en un juicio completo.<sup>179</sup>

### **TRÁFICO INFANTIL**

Cada año se trafica con innumerables niños, niñas y adolescentes. Vivir en zonas de trastornos y desórdenes

políticos o civiles, altas tasas de VIH y SIDA, pobreza profunda, abandono familiar o abuso, los hace altamente vulnerables frente al tráfico. Muchas veces se trafica hacia países vecinos con el apoyo de padres desesperados a quienes los intermediarios prometen un futuro más brillante para sus hijos. Sin embargo, muy rara vez les espera la escolarización o el empleo remunerado prometidos. En lugar de eso, trabajan excesivamente largas horas en actividades

peligrosas y se enfrentan a la violencia, intimidación y agresión sexual a diario. Ese 'futuro más brillante' es a menudo uno de prostitución, tráfico de drogas y explotación laboral.<sup>180</sup>

La ECPAT Internacional y The Body Shop publicaron un informe exhaustivo sobre el tráfico infantil en 2010.<sup>181</sup> Examinaron 41 países y demostraron que cada año se trafica con millones de niños. La mayoría de las veces, pasan de zonas más pobres a regiones más ricas y provechosas. La mayor parte del tráfico es con fines sexuales, aunque también se trafica para que trabajen en la agricultura, el sector doméstico, la industria del espectáculo o la construcción. Las estadísticas revelan que se ha avanzado muy poco en lo que respecta a la reducción del tráfico, y que en la actualidad la proporción de niños, niña y adolescente, afectados por el tráfico está en aumento.

Se han realizado esfuerzos para reducir el tráfico infantil a través de marcos legales y aplicación de leyes, pero ECPAT concluye que no se ha prestado la suficiente atención a los niños víctimas. En general, las reformas carecen de un enfoque hacia los niños. Sorprendentemente, el 29 por ciento de los países que la ECPAT analizó, incluido Estados Unidos, México y un tercio de países europeos, no dispone actualmente de una política para prevenir el tráfico. De los países que sí disponen de políticas para prevenir el tráfico humano

## El tráfico infantil aumenta con los desastres naturales

La sequía de 2007 en Suazilandia trajo como consecuencia el aumento de las tasas de abuso, tráfico y explotación sexual infantil. Consecuencia de la escasez de alimentos y de agua a la que se enfrentaba el 40 por ciento de la población, sacaron del colegio a muchos niños y niñas, procedentes de hogares pobres y los vendieron en el mercado del sexo a cambio de comida. Las lluvias monzónicas y la

Fuente: ECPAT Internacional. (2009)

ruptura de los diques en agosto de 2007 provocaron una racha de tráfico en el Sureste asiático. Se llevaron a muchos niños y niñas, la mayoría de edades comprendidas entre los 7 y los 14 años, a centros urbanos de India. Algunas de las niñas acabaron como empleadas domésticas, pero a muchas las mandaron a trabajar en prostíbulos o las vendieron como novias.

sólo el 24 por ciento dispone de políticas contra el tráfico infantil. Incluso cuando se sabe que las tasas de tráfico infantil y de explotación sexual resultante son muy altas, existen muy pocas pruebas de que se haga hincapié en el ámbito de los niños. Por ejemplo, en Asia sólo el 21 por ciento de los países revisados han adoptado una política concreta para prevenir el tráfico infantil. Además de la incompetencia general de las respuestas estatales frente a este problema, sólo el 10 por ciento de los países disponen de una unidad especial de policía para combatir los delitos contra los niños, niñas y adolescentes, incluidos el tráfico y la explotación.

### NIÑOS EN MOVIMIENTO

Millones de niños, niñas y adolescentes, están en movimiento, tanto dentro como entre países, con o sin sus padres. Forman parte de los movimientos de población mixtos y a gran escala que reúnen la inmigración, el tráfico, el desplazamiento y la búsqueda de asilo, que actualmente tiene lugar en muchas partes del mundo. Estar en movimiento podría arriesgarlos (o arriesgarlos aún más) a una protección insuficiente, explotación económica o sexual, abuso, abandono o violencia.

Por ejemplo, las niñas que emigraron a Sudáfrica de otros países han denunciado que las obligaron a mantener relaciones sexuales con los guardias fronterizos para

asegurarse la entrada en el país.<sup>182</sup> En algunos casos, acaban en trabajos muy peligrosos o donde los explotan. Al encontrarse fuera de su familia y comunidad, son con frecuencia, mucho más vulnerables a la coacción, la violencia, el abuso físico y psíquico y el agotamiento. La discriminación y el obstáculo del idioma los puede dejar a la merced de un empleador, que puede ser que no les pague, que los someta a esclavitud por deudas o los tenga recluidos de forma ilegal. Los niños sin derecho de residencia en el lugar al que se han desplazado —en algunos casos se aplica al desplazamiento dentro del mismo país— y que no tienen la edad legal para trabajar son en particular vulnerables. Tienen menos opciones de trabajo y corren mayor riesgo de acabar en trabajos peligrosos. No pueden recurrir a la ley si sus empleadores los explotan o les retienen su salario.<sup>183</sup>

Las condiciones de vida en las que se encuentran, ya sea en el propio desplazamiento o en el lugar de destino, los pueden exponer a una gran variedad de peligros y daños. En su destino, pueden acabar en instituciones, centros de detención, en la calle o en alojamientos de baja calidad y hacinados de gente, chozas o asentamientos informales.<sup>184</sup> Los que trabajan en mercados y para herreros en Lomé (Togo) o Cotonú (Benín), por ejemplo, denuncian condiciones de vida insalubres.<sup>185</sup> Los que se desplazan para unirse al hogar de otros familiares (p. ej., por simple acogimiento familiar, para recibir educación, realizar trabajos domésticos o aprendizajes) experimentan niveles de acogida diversos por parte de sus familiares. Mientras que a muchos los tratan bien, algunos que viven con familiares son objeto de violencia o explotación.

## PROGRESOS

En 2010, la OIT informó que el número de niños, niñas y adolescentes, implicados en trabajo infantil peligroso había bajado un 10 por ciento entre 2004 y 2008 y, en especial, había caído en lo que concierne a los niños menores de 15 años (un 31 por ciento). La disminución de la tasa de trabajo infantil fue mayor en la zona de Asia y el Pacífico, Latinoamérica y las regiones del Caribe. Sin embargo, la reducción global de la tasa de trabajo infantil se ha ralentizado con respecto a los años anteriores, y la tasa en África está aumentando.<sup>186</sup>

En 2008, el Gobierno de Brasil acogió el III Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Infantil en Río de Janeiro, reuniendo cerca de 3.000 personas procedentes

de los cinco continentes, incluidos 300 adolescentes, con el objetivo de avanzar en la agenda mundial para detener la explotación sexual de niños y adolescentes. En 2010, entre algunos ámbitos en los que se ha logrado avanzar se incluía una nueva ley sobre la pornografía infantil aprobada en Brasil, la creación de líneas telefónicas de asistencia en otros nueve países y la colaboración sudasiática entre Bangladesh, India, Nepal y Bután con el objetivo de crear una línea telefónica de asistencia armonizada para toda la región.<sup>187</sup> En mayo de 2010, la RESG sobre la Violencia contra los Niños y la RESG sobre los Niños y el Conflicto Armado lanzaron una campaña para la ratificación universal del Protocolo Facultativo de la CDN. Desde entonces, la República Centroafricana y Santa Lucía han firmado y 12 países adicionales han ratificado el Protocolo Facultativo relativo a la venta de niños, niñas y adolescentes, la explotación sexual infantil y la utilización en la pornografía: Guyana, Arabia Saudí, Nigeria, Malta, Guinea-Bissau, Yibuti, Mauricio, Pakistán, Jamaica, Luxemburgo, Nueva Zelanda y San Marino; alcanzando un número total de 149 Estados parte. El Código de Conducta para la Protección de los Niños de la Explotación Sexual en el Turismo y en la Industria de Viajes, un instrumento de autorregulación para la industria del turismo, cuya iniciativa proviene de la ECPAT, lo han firmado más de 1.000 operadores turísticos, hoteles, agencias de viajes y compañías relacionadas en 42 países.<sup>188</sup>

En mayo de 2010, los Gobiernos se reunieron en La Haya con motivo de una conferencia internacional para renovar el compromiso de eliminar las peores formas de trabajo infantil para el año 2016, mediante la adopción de un mapa de ruta para acelerar el progreso. El 16 de junio de 2011, la Organización Internacional del Trabajo adoptó una nueva Convención internacional ( Convención 198) que acompañaba la Recomendación sobre un trabajo decente para los empleados domésticos. Este nuevo e innovador tratado extiende los derechos básicos del trabajador a los empleados domésticos, y obliga a los Gobiernos a protegerlos de la violencia, el acoso y el abuso. Algunas disposiciones concretas relativas a los niños y niñas trabajadores domésticos exigen que los Gobiernos establezcan una edad mínima para trabajar en estas funciones según los estándares existentes de la OIT, y asegurar así que la educación de éstos niños y niñas menores de 18 años que trabajan no se vea afectada.

# VIOLENCIA EN LAS COMUNIDADES



Providencia, 16, fue violada en un campo de refugiados cerca de Goma después de irse de su hogar en Kivu Norte en DRC. El ACNUR estima que hubo casi 400.000 desplazados en Kivu Norte desde el principio de 2007. Foto: Leonel Healing

## Violencia en la comunidad

“Era aterrador estar fuera en la calle sola. Los hombres tocaban la bocina de los coches. Pensaban que era una prostituta. Comía sólo una barrita de chocolate”.  
(Chica fugitiva de 15 años, Escocia) <sup>189</sup>

“No hay ningún lugar seguro para nosotros. Los soldados van a todos lados, incluso a nuestras casas”.  
(Chico de 11 años, Nablus, Territorios Ocupados Palestinos) <sup>190</sup>

Millones de niños, niñas y adolescentes, siguen estando expuestos a situaciones de violencia en sus comunidades. La zona en la que viven puede afectar la causa y el tipo de violencia, si se trata de un tipo de violencia relacionada con las pandillas y las armas en Norteamérica; violencia relacionada con las pandillas y las drogas en México; violencia posterior a las elecciones en Haití, Kenia y Zimbabue; o la violencia política en los Territorios Ocupados Palestinos, Siria y Yemen. Pueden ser víctimas de violencia porque viven en las calles, o porque se encuentran desplazados debido a conflictos civiles o desastres naturales. Con 1.500 millones de personas conectadas a la red en la actualidad, son también cada vez más vulnerables a la violencia relacionada con internet, como la pornografía infantil. Independientemente de la causa o la zona donde vivan, la violencia en la comunidad puede perturbar su desarrollo saludable e incluso acabar con sus vidas.

La violencia en la comunidad, los afecta directa e indirectamente. Directamente, la violencia en la comunidad hace de los vecindarios, los parques, los colegios y las calles lugares peligrosos. En algunos casos, se encuentran incluso ante más riesgo de sufrir una agresión física u otro delito violento que los propios adultos. En Estados Unidos y Reino Unido, por ejemplo, los niños, niñas y adolescentes, tienen hasta el doble o el triple de probabilidades de ser víctimas de delitos violentos que los adultos.<sup>191</sup> En Jamaica, los chicos menores de 18 años representan el 60 por ciento de las víctimas de daños relacionados con la violencia.<sup>192</sup> Indirectamente, la violencia en la comunidad afecta la percepción de la seguridad de los niños, niñas y adolescentes, aumentando el miedo y excediendo la vigilancia y, por tanto, limitando sus actividades. Un informe de 2010 de Save the Children Suecia demuestra lo plenamente conscientes que son de la violencia en la comunidad.<sup>193</sup> Casi el 90 por ciento de los niños en Líbano y el 76 por ciento de ellos en los Territorios Ocupados Palestinos denunciaron situaciones de violencia en sus comunidades. Un estudio de World Vision en nueve países de distintas regiones reveló que, como media, sólo el 53 por ciento dijeron que disponían, al menos, de un lugar seguro donde quedarse.<sup>194</sup> Sólo la mitad se sentían seguros en su propio vecindario.<sup>195</sup> Aquellos que se encuentran expuestos a tal violencia en la comunidad, muestran mayor absentismo escolar y menor rendimiento académico; y la falta de parques u otras zonas de ocio seguras, afecta negativamente a su desarrollo social y motor.

### NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VIVEN O TRABAJAN EN LA CALLE

Aunque es imposible obtener estadísticas precisas, algunos cálculos han situado el número de niños, niñas y adolescentes, que viven en la calle en 100 millones en

todo el mundo.<sup>196</sup> Se estima que en Latinoamérica haya 40 millones y sólo en India debe haber 18 millones.<sup>197</sup> Los niños viven en las calles en todas las regiones del mundo, desde los países en desarrollo más pobres hasta los países más prósperos. Se encuentran ahí debido a la falta de vivienda familiar, la violencia, la negligencia o el abandono infantil; debido a la epidemia de SIDA, las guerras civiles y la inestabilidad política; y debido a situaciones económicas delicadas. Pueden estar divididos por culturas, nacionalidades y distancias geográficas, pero todos comparten el alto nivel de vulnerabilidad ante el trato injusto violento. Los siguientes ejemplos son ilustrativos.

En India, la falta de vivienda familiar es una de las principales causas de que vivan en la calle. Un estudio de 2007 realizado por el Ministerio de Desarrollo de la Mujer y el Niño en India denunció que un 70 por ciento de los que viven en la calle lo hacen con sus familias.<sup>198</sup> Dos tercios de ellos son objeto de violencia por parte de sus propios familiares, por otras personas ajenas, o por ambos; el 23 por ciento también denunciaron abusos sexuales.

Durante 2008 y 2009, cada cuatro días abandonaban a un niño o una niña, como media, en la Ciudad de Guatemala. El Consortium for Street Children [el Consorcio por los Niños de la Calle] estima que puede haber hasta 5.000 de ellos viviendo en las calles de Guatemala.<sup>199</sup> Algunos están allí porque los han abandonado. Un estudio reveló que el 43 por ciento abandonaron el hogar porque intentaban escapar de la violencia en sus propias familias; sin embargo, en la calle, se encuentran expuestos a mucha más violencia.<sup>200</sup>

El aumento de las manifestaciones políticas, guerras civiles y dificultades económicas también hace aumentar el número de niños y niñas en la calle. En Yemen, incluso antes de la agitación ligada a la "Primavera Árabe," un informe de 2008 reveló que 30.000 niños y niñas se encontraban en la calle y que la cifra seguía en aumento. El 60 por ciento de ellos vivía y trabajaba en la calle, mientras que el 40 por ciento restante trabajaba en la calle pero volvía a una especie de casa improvisada por la noche.<sup>201</sup> Un chico de 14 años, que pasaba los días en la calle vendiendo cigarrillos y dulces y las noches durmiendo

en la calle cerca de un colegio, explicaba una situación muy común para estos niños:

"Mi padre se fue a Arabia Saudita hace tres años a buscar trabajo pero no volvió. Tengo tres hermanos y una hermana y mi madre me pidió que buscara cualquier trabajo aquí en Saná para mantenerlos".<sup>202</sup>

En Tanzania, más de la mitad de los padres que viven en la calle Mahita en el Municipio de Morogoro admitieron que ponían a sus hijos a mendigar para ganarse la vida.<sup>203</sup> Se ha observado un aumento brusco en el número de niños y niñas que vive en la calle en Karachi, Pakistán, donde los pescadores mandan a sus hijos a mendigar y vender drogas debido al desempleo que sufren al tratarse de empleos estacionales.<sup>204</sup> Todos los que se encuentran en la calle sufren falta de protecciones básicas. Todos son vulnerables a la violencia.

## TRASTORNOS Y DESÓRDENES POLÍTICOS Y CIVILES

Algunos informes recientes indican que hay muchos niños, niñas y adolescentes, vulnerables a la violencia extrema, como resultado del desorden político y civil, incluida la violencia que se genera con las elecciones y los conflictos políticos. En gran parte del Oriente Medio, las campañas estatales contra los levantamientos populares han comprometido la seguridad de la infancia. Más recientemente, la atención internacional se ha centrado en las fuerzas de seguridad sirias y la tortura y las muertes de aquellos implicados en dichas manifestaciones, incluidos los niños. Amnistía Internacional denunció que, en junio de 2011, las fuerzas de seguridad sirias habían asesinado al menos a 82 niños y niñas, durante ataques violentos contra los manifestantes.<sup>205</sup> En agosto, denunció la muerte de al menos diez niños que habían participado en las manifestaciones antiestatales debido a los golpes, las quemaduras, las descargas eléctricas y otros abusos.<sup>206</sup>

UNICEF ha manifestado especial preocupación sobre el grado de violencia en las vidas de los niños y niñas, en Yemen y los Territorios Ocupados Palestinos.

Los niños están expuestos de manera directa a la violencia en Yemen, pues se ven implicados por sus padres en las manifestaciones estatales. En abril de 2011, UNICEF Yemen denunció más de 600 muertes de niños y niñas en menos de dos meses.<sup>207</sup>

Durante diciembre de 2008 y enero de 2009, mataron a 350 niños y desplazaron aproximadamente a 10.500 durante el empeoramiento de la situación entre los Territorios Ocupados Palestinos e Israel.<sup>208</sup> La vida diaria de un niño y una niña en Gaza es difícil y peligrosa; los pueden matar, lisiar, detener y torturar, o utilizar como escudos humanos.

La violencia debido a las elecciones, o posterior a ellas, ha creado niveles similares de exposición

### Violencia política en Siria

A finales de abril de 2011, asesinaron al menos a tres niños durante las manifestaciones populares en Daraa (Siria). El 29 de abril, las fuerzas de seguridad sirias atacaron a cientos de personas que participaban en manifestaciones pacíficas, disparándoles en repetidas ocasiones y arrestando a varios cientos de personas. Hamza Ali al-Khateeb, de 13 años, fue uno de los muchos que desaparecieron. Un mes más tarde, su familia recibió una llamada de teléfono informándoles que su cuerpo se encontraba en el depósito de cadáveres del hospital al-Jeeza. Según el material audiovisual y las imágenes que Amnistía Internacional ha proporcionado, tenía heridas en la cara, la cabeza y la espalda y le habían cortado el pene.

Tamer Mohamed al-Shar'i, de 15 años, también desapareció durante las detenciones en masa y el tiroteo del 29 de abril. Un testigo dijo que vio a ocho o nueve interrogadores golpear la cabeza, la espalda, los pies y los genitales del chico, que tenía las manos atadas a la espalda. El testigo dijo que vio que golpearon a Tamer Mohamed al-Shar'i "hasta que sangró por la nariz, la boca y las orejas y se desvaneció inconsciente". Un video de su cadáver mostraba muchos golpes en la cabeza y un ojo dañado.

### VIOLENCIA ELECTORAL EN KENIA

Eldoret tiene una historia de conflicto entre grupos étnicos y ha sido escenario de algunas de las peores situaciones de violencia desde que se anunciase la victoria del actual Presidente Mwai Kibaki. Una multitud enojada por los resultados de las elecciones que la oposición denunciaba que habían sido falsificados, roció con gasolina las iglesias kenianas de las Asambleas de Dios cerca de Eldoret antes de prenderle fuego.

Una madre keniana escapó del incendio provocado en la iglesia sólo para ver a su hija pequeña lanzada de vuelta a las llamas. Karen Allen, corresponsal de la BBC, habló con la mujer que había conseguido escapar por la ventana de la iglesia en llamas con sus tres hijos, teniendo en brazos a la más pequeña, de tres años.

"Conforme salía por la ventana, los asaltantes estaban al otro lado, agarraron su bebé y lo arrojaron de vuelta dentro. La pequeña murió en el incendio", dijo nuestro corresponsal en BBC News 24.

Se cree que varios cientos de personas, principalmente del grupo étnico Kikuyu del Presidente Mwai Kibaki, se habían estado refugiando en la iglesia. Al menos la mitad de los que murieron eran niños. George Karanja dijo a la Associated Press que había ayudado a sacar a unas 10 personas de las llamas, pero no pudo salvar a su propio sobrino de 11 años. "Estaba gritando '¡Tío, tío!'... Murió", dijo Karanja.

a la violencia para los que viven en Costa de Marfil, Haití, Kenia, Nigeria y Zimbabue.<sup>209</sup> Hogares y escuelas se han visto destruidos y los niños han tenido que ser desplazados. En Kenia, se desconocen las cifras exactas de muertes, sin embargo, se estima que hasta 75.000 niños, niñas y adolescentes, se han visto desplazados y viven en campamentos debido a los altercados violentos que se desataron tras las elecciones de 2007 y 2008. En los campamentos, corren mayor riesgo de contraer enfermedades y estar expuestos a situaciones violentas.<sup>210</sup>

## VIOLENCIA RELACIONADA CON LAS DROGAS

Un informe de 2011 sobre la actividad delictiva en México muestra que los niños, niñas y adolescentes, son cada vez más las víctimas del mercado ilícito de la droga en el país.<sup>211</sup> Niños de tan sólo cuatro años han sido asesinados por carteles de drogas rivales. La Red por los Derechos de la Infancia en México calcula que, entre finales de 2006 y 2010, se han matado a 994 niños y niñas, en situaciones de violencia relacionadas con las drogas. Muchos otros han quedado huérfanos y de este modo, vulnerables a la explotación y a la violencia en la calle. Según los nuevos informes, la violencia relacionada con las drogas ha dejado 17.000 huérfanos en el estado de Chihuahua sólo durante los últimos tres años.<sup>212</sup> En Ciudad Juárez, entre 2007 y 2010, 110 murieron como consecuencia directa de las guerras relativas al narcotráfico (atrapados en el fuego cruzado entre la policía federal, las fuerzas armadas y los carteles de drogas) y más de 10.000 han perdido a sus padres, quedando vulnerables a la explotación.<sup>213</sup> Algunos niños en Ciudad Juárez dicen que han visto tres, cuatro o cinco personas asesinadas en las calles. Alicia, de siete años, dice que se siente insegura en los lugares públicos y Leonardo, de ocho años, hace un dibujo de sí mismo “en un hotel de traficantes de droga con grifos de oro”.<sup>214</sup>

## PANDILLAS DE JÓVENES

Las circunstancias políticas, sociales y económicas que pueden aumentar la vulnerabilidad de los niños, niñas y adolescentes, ante el tráfico y la situación de la calle proporciona un entorno fértil para la formación y el reclutamiento a formar parte de las pandillas de jóvenes. El número creciente de pandillas de jóvenes que se encuentran implicadas en situaciones de violencia ha pasado a ser una de las principales cuestiones de preocupación pública en muchos países. En El Salvador, por ejemplo, donde se estima que los miembros de las pandillas de jóvenes vayan desde 10.500 hasta 39.000, llegar a ingresar en una de estas pandillas puede implicar palizas. Una nueva socia describió su reclutamiento:

“Mi ingreso consistió en que cuatro miembros de la pandilla me golpeasen durante dieciocho segundos. Me golpearon fuerte, sobre todo, en

NIÑOS VÍCTIMAS DE PROTESTAS.  
YEMEN 2011  
18 DE FEBRERO - 8 DE ABRIL 2011

- 552 lastimados por gases lacrimógenos
- 47 lastimados por violencia física
- 31 lastimados por municiones sin explotar
- 24 muertos
- 8 arrestados o indebidamente encarcelados

Fuente: UNICEF Yemen

la espalda y las piernas, pero no sufrí daños graves. No me dieron otra alternativa para ingresar”.

Normalmente, a las nuevas integrantes se les propone las alternativas de recibir golpes o mantener relaciones sexuales con miembros de la pandilla.<sup>215</sup>

Las pandillas de jóvenes violentas también constituyen una gran preocupación en muchas zonas de Norteamérica, donde los adolescentes que son marginados por motivos económicos, étnicos o por su estatus de inmigrantes, buscan un sentido de pertenencia y poder.<sup>216</sup>

## PORNOGRAFÍA INFANTIL Y VIOLENCIA RELACIONADA CON INTERNET

El acceso a internet está creciendo sorprendentemente; y esto les proporciona extraordinarios beneficios, pero también riesgos de sufrir violencia y explotación. La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) denuncia que, según algunos estudios, el porcentaje es que uno de cada cinco niños son el objetivo de un depredador o pedófilo cada año y el 30 por ciento de las niñas adolescentes dicen que han sufrido acoso sexual en una sala de chat.<sup>17</sup> El crecimiento de las nuevas tecnologías ha conducido a una explosión de la pornografía, incluidas las imágenes de abuso infantil. Un estudio de World Vision en Camboya, por ejemplo, reveló que muchos de ellos, estaban expuestos desde una edad muy temprana a pornografía dura, incluidas imágenes de violaciones violentas, y describían dichas imágenes como “normales”.<sup>218</sup> En 2011, una investigación policial estadounidense y china desmanteló una organización que hacía funcionar 18 páginas web en chino dedicadas a difundir imágenes pornográficas de niños. Las páginas web solicitaban a los “socios” que pagasen para publicar y descargar las imágenes de los niños.<sup>219</sup>

## **VIOLENCIA CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFUGIADOS Y DESPLAZADOS**

Los que se encuentran desplazados de sus hogares debido a guerras o desastres naturales siguen siendo extremadamente vulnerables a la violencia. En 2011, una dura sequía y un periodo de hambruna hicieron que cientos de miles de personas se desplazasen de Somalia a Mogadiscio y a campamentos de refugiados en Kenia. En julio de 2011, llegaban diariamente 1.300 refugiados nuevos al campamento de refugiados de Dabaad en Kenia, hogar de casi 400.000 refugiados. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) denunció que las tasas de violencia sexual y de género en el campamento se cuadruplicaron en el primer semestre de 2011, frente al mismo periodo en 2010.<sup>220</sup> CARE International reveló que las mujeres y las niñas son, en especial, vulnerables a las violaciones y a los secuestros durante los viajes a los campamentos, y denunció en julio de 2011 que los casos de violencia sexual en sus centros de acogida se habían doblado desde que empezó el flujo de refugiados.<sup>221</sup> Los niños con discapacidades, en especial las niñas, corren mayor riesgo de sufrir situaciones de este tipo debido a las barreras físicas y comunicativas, y la percepción de que estos niños no pueden identificar al autor del delito o que es menos probable que denuncien estos incidentes.

## **DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA EN CONTRA DE LA INMIGRACIÓN**

En algunos países desarrollados, la hostilidad contra los inmigrantes y las minorías étnicas o religiosas se manifiesta a través de la violencia. Un ejemplo extremo fue la masacre de 77 personas el 22 de julio de 2011 en Noruega, incluidos 33 niños, perpetrada por un extremista antimusulmán.<sup>222</sup> Se han realizado

estudios en Francia y España sobre muestras de 1.000 jóvenes en cada país y se ha demostrado que los jóvenes musulmanes afirman con más frecuencia que los jóvenes no musulmanes haber sido objeto de trato injusto o víctimas de acoso.<sup>223</sup> Por toda Europa, la comunidad romaní sufre acoso y discriminación continuos y en las escuelas centrales se practica con frecuencia la segregación racial con los niños romaníes. En 2010, el Gobierno francés desmanteló y desalojó a cientos de familias romaníes de poblados y deportó a más de 1.000 romaníes a Rumanía y Bulgaria.<sup>224</sup> Las familias romaníes, incluidos los niños y niñas, han sido expulsados de sus hogares en toda Europa, quedándose sin hogar y expuestos a un alto riesgo de violencia.<sup>225</sup>

**En enero de 2007, arrestaron a un hombre en Lima (Perú) por facilitar turismo sexual a través de una agencia de viajes vía internet. Parece ser que se ponía en contacto con niños y niñas a través de un foro de mensajería instantánea por internet, les ofrecía grandes sumas de dinero a cambio de fotos de ellos desnudos. A continuación, los chantajeaba con las fotos y los obligaba a mantener relaciones sexuales con los turistas que llegaban. También distribuía las imágenes a una red de pornografía infantil en línea.**

Fuente: ECPAT (2008)

## **PROGRESOS**

En la actualidad existen pocas buenas noticias sobre la exposición de los niños, niñas y adolescentes, a la violencia en sus comunidades; de hecho, puede ser un ámbito en el que la violencia esté aumentando. Como se mencionó anteriormente, en algunos Estados, las condiciones mundiales están provocando que sean más vulnerables a la violencia física y sexual en sus comunidades debido al aumento del desempleo y los recortes en los servicios sociales.

La primera Copa del Mundo de los niños de la calle (Street Child World Cup), celebrada en Durban (Sudáfrica) en marzo de 2010, tuvo un aspecto

positivo al dar a los niños de la calle de todo el mundo la posibilidad de exhibir su potencial y dirigir la atención hacia ellos. En el acontecimiento inaugural, participaron niños de la calle de entre 14 y 16 años de Sudáfrica, Brasil, India, Nicaragua, Ucrania, Filipinas, Tanzania y Reino Unido.<sup>226</sup>

A pesar del aumento de la violencia relacionada con internet, el acceso a nuevas formas de comunicación, incluidas las páginas web, ha dado a los niños, niñas y adolescentes, la oportunidad de organizar y participar en movimientos sociales que hacen un llamamiento para una mayor democracia y transparencia, como se atestigua en el Oriente Medio y África del Norte.

La UIT y los socios de las empresas, sociedad civil, gobiernos, organismos de las Naciones Unidas y otros actores pertinentes han tomado medidas para proteger a los niños de la violencia y la explotación en internet. En 2009, la UIT introdujo unas directrices de seguridad en línea para los niños, los padres, las empresas de la TI y las autoridades políticas. En noviembre de 2010, la UIT y sus socios lanzaron la Iniciativa Protección de la Infancia en Línea. Entre los objetivos de la iniciativa se incluye el desarrollo de los códigos de conducta de las empresas, la creación de líneas de acceso directo nacionales, campañas de sensibilización, herramientas legislativas y formación para padres, tutores y educadores.<sup>227</sup>

## Conclusión

Este informe ha ofrecido sólo un atisbo de la magnitud de la violencia que aún sufren los niños, niñas y adolescentes, diariamente. La información descrita aquí y, en particular, los testimonios de ellos mismos, muestran claramente que la violencia sigue siendo un flagelo mundial que precisa acción urgente. Además, las medidas de austeridad tomadas como respuesta a las dificultades económicas mundiales pueden acabar dando menos prioridad, realizando menos gastos sociales y aplicando menos medidas de protección eficaces contra la violencia. Mundialmente, todavía no es suficiente la concientización de los niveles y las consecuencias de la violencia en las vidas de los niños. Algunas formas de violencia permanecen socialmente aceptadas, a pesar de la fuerte opinión general de los derechos humanos contra ese tipo de actos. El bajo estatus de los niños, niñas y adolescentes, en la sociedad sigue haciéndolos devenir vulnerables ante muchas formas de violencia, y raras veces tienen acceso a algún tipo de compensación. Son muy pocos los autores de estos tipos de delitos que responden por sus actos.

Tal y como hemos destacado en este informe, se han realizado avances en algunas esferas. Sin embargo, el avance ha sido vergonzosamente lento y estamos muy lejos de conseguir los objetivos y compromisos que los Estados hicieron cuando se presentó en la AG el informe del Estudio de las Naciones Unidas en 2006. Se han celebrado muchas reuniones y conferencias por todo el mundo, se han publicado nuevos estudios, se han aprobado algunas leyes nuevas, incluso se ha adoptado una nueva convención internacional. No obstante, millones de niños todavía se enfrentan a situaciones violentas regularmente, en casa, la escuela, la comunidad, el lugar de trabajo, las instituciones o cuando entran en conflicto con la ley; y muchos de ellos pagan con sus vidas.

El Consejo Consultivo de las ONG para el seguimiento del Estudio de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños se compromete a continuar

trabajando junto con la RESG y otros organismos de las Naciones Unidas hacia la erradicación de todas las formas de violencia contra los niños. Para ello, buscamos compromisos renovados por parte de los Estados y otros actores.

Por tanto, reiteramos la necesidad de acción urgente y seguimiento de las recomendaciones del Estudio de las Naciones Unidas. Estamos haciendo un llamamiento a los Estados que todavía no lo han hecho para que desarrollen estrategias nacionales que aborden la violencia contra los niños, niñas y adolescentes, con recursos adecuados, asegurando su aplicación. Los Estados deben prohibir inmediatamente todas las formas de violencia contra los niños en cualquier esfera. Hacemos un llamamiento a todos los Estados para fortalecer sus esfuerzos en otras áreas subrayadas en las recomendaciones del Estudio de las Naciones Unidas. Estas incluyen la recopilación de información para cuantificar con eficacia el efecto de las acciones con el objetivo de erradicar la violencia contra los niños, niñas y adolescentes; campañas de educación pública; mejores medidas de prevención, fortalecimiento de las capacidades, recuperación y reintegración social; mecanismos de denuncia y aplicación de la justicia más efectivos; y un compromiso activo para implicarlos en la creación de estrategias que acaben con la violencia que sufren.

Para mantener el ritmo, instamos que el mandato de la RESG sobre la Violencia contra los Niños se renueve en 2012. Resulta imperativo asegurar una continua defensa mundial de alto perfil para el Estudio de las Naciones Unidas. Los Estados deberían asegurar suficientes recursos para el funcionamiento eficaz del mandato financiándolo desde el presupuesto central de las Naciones Unidas, como la RESG sobre los Niños y el Conflicto Armado.

“Ningún tipo de violencia contra los niños se puede justificar; toda violencia contra los niños se puede evitar”.

## Fuentes

- Amnesty International. (2008). *Safe schools: Every girl's right*. London: Amnesty International Publications. Retrieved from [www.amnesty.ca/campaigns/resources/svaw/safe\\_schools\\_report.pdf](http://www.amnesty.ca/campaigns/resources/svaw/safe_schools_report.pdf)
- Amnesty International. (2009). *Menores en centros de protección terapéuticos: 'Si vuelvo, ¡me mato!'*. Retrieved from <https://doc.es.amnesty.org/cgi-bin/ai/brscgi/eur4110109-21965?cMd=verobj&MIKob=28180940606>
- Amnesty International. (2011). *Deadly Detention: Deaths in Custody Amid Popular Protest in Syria*. index number: Mde 24/035/2011. Retrieved from <http://www.amnesty.org/en/library/asset/Mde24/035/2011/en/874dfa1c-2041-4681-a610-dffe1aa1421c/mde240352011en.pdf>
- Anarfi, J., Gent, s., Hashim, I., Iversen, V., Khair, S., Kwankye, S.,... Whitehead, a., (2006). "Voices of child migrants: A better understanding of how life is," Development Research Centre on Migration, Globalisation & Poverty. Retrieved from [www.migrationdrc.org/publications/other.../voices\\_of\\_children.pdf](http://www.migrationdrc.org/publications/other.../voices_of_children.pdf)
- Anti-Slavery International. (2010). *Decent Work for Domestic Workers: Recommendations from Young Domestic Workers*. Retrieved from [http://www.antislavery.org/includes/documents/cm\\_docs/2010/w/what\\_young\\_domestic\\_workers\\_want.pdf](http://www.antislavery.org/includes/documents/cm_docs/2010/w/what_young_domestic_workers_want.pdf)
- Australian Government, Department of Families, Housing, Community Services and Indigenous Affairs. (2010). *Protecting children is everyone's business: National framework for protecting Australia's children 2009-2020*, chapter 3. Canberra, Australia: Commonwealth of Australia. Retrieved from [www.fahcsia.gov.au/sa/families/pubs/documents/pac\\_report\\_to\\_coag/sec\\_3.htm#sec\\_3\\_4](http://www.fahcsia.gov.au/sa/families/pubs/documents/pac_report_to_coag/sec_3.htm#sec_3_4)
- Bavitch, n. (2010). *Sexual and reproductive health rights of children and adolescents: Baseline knowledge attitudes and practices (Kap) survey – Baseline Report for oPt*. Retrieved from [http://www.juzoor.org/portal/index.php?option=com\\_content&view=article&id=85&Itemid=1&lang=en](http://www.juzoor.org/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=85&Itemid=1&lang=en)
- Brown, D., Riley, I., butchart, A., Meddings, R., Kann, I., & Harvey, a.p., (2009). *Exposure to physical and sexual violence and adverse health behaviours in African Children: Results from the Global School-Based Student Health Survey*. Bulletin of the World Health Organization, 87, 447-455. doi: 10.2471/blt.07.047423
- Castille, D.A., & Mendaña, i.r. (2010). *Manifestaciones locales de la explotación sexual comercial de los niños y niñas en Chile: Dinámicas, espacios y género*. Santiago, Chile: ECPAT. Retrieved from [http://www.scslat.org/web/uploads/publicaciones/archivos/eng/publicacion\\_a573i.pdf](http://www.scslat.org/web/uploads/publicaciones/archivos/eng/publicacion_a573i.pdf)
- Cellule de Planification et de Statistique du Ministère de la Santé (cps/Ms), Direction Nationale de la Statistique et de l'informatique du Ministère de l'Économie, de l'industrie et du Commerce (dnsi/ Meic) et Macro International inc. (2006). *Enquête Démographique et de Santé du Mali 2006 (Demographic and Health Survey of Mali 2006)*. Calverton, Maryland: cps/dnsi & Macro International inc. Retrieved from <http://www.measuredhs.com/publications/publication-fr199-dhs-final-reports.cfm>
- Chatterjee, J. (2006). *A research report on youth gangs: Problems, perspective and priorities*. Ottawa Royal Canadian Mounted Police. Retrieved from <http://cpc.phippinc.com/cplib/pdf/60755e.pdf>
- Child Helpline International. (2009). *Violence against children: Third Child Help International follow-up*. Amsterdam: Child Helpline International. Retrieved from <http://www.childhelplineinternational.org/assets/cms/file/advocacy/vac%20report%202009%20web%20final.pdf>
- Consortium for Street Children. (2009). *NGO shadow report for the UN Committee on the Rights of the Child, 54th session: guatemala*. Retrieved from <http://www.crin.org/resources/infodetail.asp?id=22910>
- Covell, K. (2006). *Seen, heard and believed: What youth say about violence*. Toronto: UNICEF Canada. Retrieved from [http://www.UNICEF.ca/portal/secure/community/502/wcM/help/take\\_action/advocacy/violence%20study%20report%20K%20covell.pdf](http://www.UNICEF.ca/portal/secure/community/502/wcM/help/take_action/advocacy/violence%20study%20report%20K%20covell.pdf)
- Covell, K., & Howe, R.B. (2009). *Children, families & violence: Challenges for children's rights*. London: Jessica Kingsley Publishers.
- Daniel, A.B. (2007). *Sexual exploitation of children and adolescents in travel and tourism in the Dominican Republic – An anthropological perspective*. Retrieved from <http://resourcecentre.savethechildren.se/rb?q=cmis/browser&id=workspace://spacesstore/258f7b6e-ac14-4374-bcc7-23e14a1cbf5a/1.9>
- Defensor del Pueblo. (2009). *Centros de protección de menores con trastornos de conducta y en situación de dificultad social*. Retrieved from <http://www>

defensordelpueblo.es/es/ documentacion/publicaciones/monografico/documentacion/centros\_menores\_problemas\_conducta.pdf

Detrick, S., Abel, G., Berger, M., Delon, A., & Meek, R. (2008). Violence against children in conflict with the law: A Study on Indicators and Data Collection in Belgium, England and Wales, France and the Netherlands. Amsterdam: Defence for Children International - The Netherlands.

Disability Rights International. (2010). Abandoned and disappeared: Segregation and abuse of children and adults with disabilities in Mexico. Retrieved from [http://www.disabilityrightsintl.org/wordpress/wp-content/uploads/Mex\\_report\\_english\\_June2\\_final.doc](http://www.disabilityrightsintl.org/wordpress/wp-content/uploads/Mex_report_english_June2_final.doc)

Dobbs, t. (2007). What do children tell us about physical punishment as a risk factor for child abuse? *Social Policy Journal of New Zealand*, 30, 145-162.

Durrant, J.E. (2007). Positive discipline: What it is and how we do it. Bangkok, Thailand: Save the Children Sweden. Retrieved from <http://sca.savethechildren.se/global/scs/seap/publication/publication%20pdf/child%20protection/positive%20discipline%20report%2023%20aug07.pdf>

ECPAT International. (2007). Confronting the commercial sexual exploitation of children in Africa. Retrieved from [http://www.ECPAT.net/ei/publications/Journals/confronting\\_csec\\_eng.pdf](http://www.ECPAT.net/ei/publications/Journals/confronting_csec_eng.pdf)

ECPAT International. (2008). Combating child sex tourism: Questions & answers. Retrieved from <http://www.ECPAT.net/ei/book.asp?id=28>

ECPAT. (2009). Research findings on child abuse images and sexual exploitation of children online. Retrieved from [http://www.ECPAT.net/ei/publications/Journals/ECPAT%20Journal\\_sept%202009\\_full.pdf](http://www.ECPAT.net/ei/publications/Journals/ECPAT%20Journal_sept%202009_full.pdf)

ECPAT & The Body Shop. (2009). Their Protection is in our hands: The state of global child trafficking for sexual purposes. Retrieved from [http://www.ECPAT.net/ei/publications/trafficking/full\\_report\\_global\\_child\\_trafficking\\_for\\_sexual\\_purposes.pdf](http://www.ECPAT.net/ei/publications/trafficking/full_report_global_child_trafficking_for_sexual_purposes.pdf)

ECPAT & The body Shop. (2010). Monitoring state progress to protect children and young people from trafficking for sexual purposes.

Retrieved from [http://www.ECPAT.net/ei/publications/trafficking/global\\_Monitoring\\_progresscards.pdf](http://www.ECPAT.net/ei/publications/trafficking/global_Monitoring_progresscards.pdf)

Elayyan, K. (2007). Violence against children study in Jordan: Summary 2007. Amman, Jordan: UNICEF Jordan. Retrieved from [www.UNICEF.org/jordan/vac\\_study\\_english\\_for\\_screen.pdf](http://www.UNICEF.org/jordan/vac_study_english_for_screen.pdf)

Ellonen, N., Kääriäinen, J., salmi, V., & Sariola, h., (2008). Lasten ja nuorten väkivaltakokemukset: Tutkimus peruskoulun 6. - 9. luokan oppilaiden kokemasta väkivallasta. Helsinki, Finland: Tampere University Press Ltd.

European Agency for Fundamental Rights. (2010). Experience of discrimination, social marginalization and violence: A comparative study of Muslim and non-Muslim youth in three EU Member States. Retrieved from [http://fra.europa.eu/frawebsite/news\\_and\\_events/infocus10\\_2710\\_en.htm](http://fra.europa.eu/frawebsite/news_and_events/infocus10_2710_en.htm).

Feikin, D., Adazu, K., Obor, D., Ogwang, S., Vulule, J., Hamel, M.J., & Laserson, K. (2010). Mortality and health among internally displaced persons in western Kenya following post-election violence, 2008: novel use of demographic surveillance. *Bulletin of the World Health Organization*, 88(8), 601-608. doi: 10.2471/blt.09.069732

Finkelhor, D., Jones, I., & Shattuck, a. (2010). Updated trends in child maltreatment, 2008. Crimes Against Children Research Center, University of New Hampshire. Retrieved from <http://www.unh.edu/ccrc/trends/papers.html>

Ghosh, b. (2009). Trafficking in women and children in India: Nature, dimensions and strategies for prevention. *International Journal of Human Rights*, 13(5), 716-738.

Global Initiative to End All Corporal Punishment of Children & the African Child Policy Forum. (2010). "Developing a Strategic Plan to accelerate the prohibition and elimination of all corporal punishment of children across Africa," from Strategic consultation on ending corporal punishment across Africa, Ouagadougou, Burkina Faso, 28 february and 1 March 2011. Retrieved from [http://www.Africanchildinfo.net/site/fileindex.php?file=ouagadougou\\_strategic\\_plan\\_april2011.pdf](http://www.Africanchildinfo.net/site/fileindex.php?file=ouagadougou_strategic_plan_april2011.pdf)

Global Initiative to End All Corporal Punishment of Children. (2008). The nature and extent of corporal punishment- Prevalence and attitudinal research in South Asia. Retrieved from [www.endcorporalpunishment.org/pages/pdfs/prevalence/southasia2008.pdf](http://www.endcorporalpunishment.org/pages/pdfs/prevalence/southasia2008.pdf)

- Hart, J., & Lo Forte, c. (2010). Protecting Palestinian children from political violence: The role of the International community. Retrieved from <http://resourcecentre.savethechildren.se/rb?q=cmis/browser&id=workspace://spacesstore/9d635821-ac78-48f5-8919-41e5015306b9/1.10>
- Human Rights Watch. (2005). In the Dark: Hidden Abuses Against Detained Youths in Rio de Janeiro. New York: Human Rights Watch. Retrieved from <http://www.hrw.org/node/11726/section/1>.
- Human Rights Watch. (2007). Bottom of the ladder: Exploitation and abuse of girl domestic workers in Guinea. New York: Human Rights Watch. Retrieved from <http://www.hrw.org/sites/default/files/reports/guinea0607webwcover.pdf>
- Human Rights Watch. (2007). Paying the price. Violations of the rights of children in detention in Burundi. New York: Human Rights Watch. Retrieved from <http://www.hrw.org/sites/default/files/reports/burundi0307webwcover.pdf>
- Human Rights Watch. (2007). Unwelcome responsibilities: Spain's failure to protect the rights of unaccompanied migrant children in the Canary Islands. New York: Human Rights Watch. Retrieved from <http://www.hrw.org/sites/default/files/reports/spain0707webwcover.pdf>
- Human Rights Watch. (2008). A violent education: Corporal punishment of children in U.S. public schools. New York: Human Rights Watch. Retrieved from <http://www.hrw.org/reports/2008/08/19/violent-education>
- Human Rights Watch. (2008). Adults before their time: Children in Saudi Arabia's criminal justice system. New York: Human Rights Watch. Retrieved from [http://www.hrw.org/sites/default/files/reports/saudicrd0308\\_1.pdf](http://www.hrw.org/sites/default/files/reports/saudicrd0308_1.pdf)
- Human Rights Watch. (2008). Left to survive: Systematic failure to protect unaccompanied migrant children in Greece. New York: Human Rights Watch. Retrieved from [http://www.hrw.org/sites/default/files/reports/Greece1208web\\_0.pdf](http://www.hrw.org/sites/default/files/reports/Greece1208web_0.pdf)
- Human Rights Watch. (2008). "'When I die, they'll send me home': Youth sentenced in life without parole in California. New York: Human Rights Watch. Retrieved from [www.hrw.org/sites/default/files/reports/us0108\\_0.pdf](http://www.hrw.org/sites/default/files/reports/us0108_0.pdf)
- Human Rights Watch. (2009). Impairing education: Corporal punishment of students with disabilities in US public schools. New York: Human Rights Watch. Retrieved from [http://www.hrw.org/sites/default/files/reports/us0809web\\_0.pdf](http://www.hrw.org/sites/default/files/reports/us0809web_0.pdf)
- Human Rights Watch. (2009). Lost in transit: Insufficient protection for unaccompanied migrant children at Roissy Charles de Gaulle airport. New York: Human Rights Watch. Retrieved from [http://www.hrw.org/sites/default/files/reports/france1009web\\_0.pdf](http://www.hrw.org/sites/default/files/reports/france1009web_0.pdf)
- Human Rights Watch. (2010). Buffeted in the borderland: The treatment of asylum seekers and migrants in Ukraine. New York: Human Rights Watch. Retrieved from <http://www.hrw.org/sites/default/files/reports/ukraine1210webversion.pdf>
- Human Rights Watch. (2010). Skin on the cable: The illegal arrest, arbitrary detention and torture of people who use drugs in Cambodia. New York: Human Rights Watch. Retrieved from [www.hrw.org/sites/default/files/reports/cambodia0110webwcover.pdf](http://www.hrw.org/sites/default/files/reports/cambodia0110webwcover.pdf)
- Human Rights Watch. (2011). Futures Stolen: Barriers to Education for Children with Disabilities in Nepal. New York: Human Rights Watch. Retrieved from <http://www.hrw.org/reports/2011/08/24/futures-stolen>
- Ijzendoorn, M.H., Prinzie, P., Euser, E.M., Groeneveld, M.G., Brilleslijper-Kater, S.N., Noort-Van der Linden, A.M.T. van, Ohlsen-Koole, P.C. (2007). Child abuse and neglect in the Netherlands 2005: National prevalence study maltreatment of youth. Leiden, Netherlands: Cashmir Publishers. Retrieved from [http://english.wodc.nl/onderzoeksdatabase/kindermishandeling.aspx?nav=ra&l=opsparing\\_en\\_handhaving&l=meldpunt&action=0](http://english.wodc.nl/onderzoeksdatabase/kindermishandeling.aspx?nav=ra&l=opsparing_en_handhaving&l=meldpunt&action=0)
- Ilo. (2010). Accelerating action against child labour: Global report under the follow-up to the ILO Declaration on Fundamental Principles and Rights at Work 2010. Geneva: Ilo. Retrieved from [http://www.ilo.org/global/resources/wcms\\_126752/lang--en/index.htm](http://www.ilo.org/global/resources/wcms_126752/lang--en/index.htm)
- International Human Rights Clinic, Harvard Law School. (2007). No Place to Hide: Gang, State, and Clandestine Violence in El Salvador. Retrieved from <http://www.law.harvard.edu/programs/hrp/documents/finalesalvadorreport%283-6-07%29.pdf>
- Joyce, a., & Coomer, r. (2010). Alternatives to Corporal Punishment: A one day training session. Windhoek, Namibia: Legal Assistance Centre (Namibia). Retrieved from <http://www.lac.org.na/projects/grap/pdf/cpmanualadult.pdf>

- Kacker, L., Varadan, S., & Kumar, P. (2007). Study on child abuse: India 2007. New Delhi: Ministry of Women and Child Development, Government of India. Retrieved from <http://wcd.nic.in/childabuse.pdf>
- Lamont, A. (2011). Child abuse and neglect statistics. Melbourne, Australia: Australian Institute of Family Studies. Retrieved from <http://www.aifs.gov.au/nch/pubs/sheets/rs1/rs1.pdf>
- Landinfo. (2008). Female genital mutilation in Sudan and Somalia. Oslo, Norway: Country of Origin Information Centre (Landinfo). Retrieved from [www.landinfo.no/asset/764/1/764\\_1.pdf](http://www.landinfo.no/asset/764/1/764_1.pdf)
- Legal Assistance Centre, Gender Research and Advocacy Project. (2010). Corporal punishment: National and International perspectives. Windhoek, Namibia: Legal Assistance Centre (Namibia). Retrieved from <http://www.lac.org.na/projects/grap/pdf/cpreport2010.pdf>
- Mental Disability Rights International. (2005). Behind closed doors: Human rights abuses in the psychiatric facilities, orphanages and rehabilitation centers of Turkey. Retrieved from <http://www.disabilityrightsintl.org/wordpress/wp-content/uploads/turkey-final-9-26-05.pdf>
- Mental Disability Rights International. (2006). Hidden suffering: Romania's segregation and abuse of infants and children with disabilities. Retrieved from [http://www.disabilityrightsintl.org/wordpress/wp-content/uploads/romania-May-9-final\\_with-photos.pdf](http://www.disabilityrightsintl.org/wordpress/wp-content/uploads/romania-May-9-final_with-photos.pdf)
- Mental Disability Rights International. (2007). Torment not treatment: Serbia's segregation and abuse of children and adults with disabilities. Retrieved from <http://www.disabilityrightsintl.org/wordpress/wp-content/uploads/serbia-rep-english.pdf>
- Mental Disability Rights International. (2010). Torture not treatment: Electric shock and long-term restraint in the United States on children and adults with disabilities at the Judge Rotenberg Center. Retrieved from <http://www.disabilityrightsintl.org/wordpress/wp-content/uploads/usreportandurgentappeal.pdf>
- Mishna, F., Scarcello, I., Pepler, D., & Wiener, J. (2005). Teachers' understanding of bullying. *Canadian Journal of Education*, 28(4), 718-738.
- Mitike, G., & Deressa, W. (2009). Prevalence and associated factors of female genital mutilation among Somali refugees in eastern Ethiopia: a cross-sectional study. *BMC Public Health*, 9, 264. doi:10.1186/1471-2458-9-264
- National Coalition for Child Protection Reform. (Updated 2011). Foster care vs. Family preservation: The track record on safety and well-being. Issue Paper 1. Retrieved from [www.nccpr.org/reports/01safety.pdf](http://www.nccpr.org/reports/01safety.pdf)
- The Netherlands youth Institute. (2010). The Prevention of child abuse: Dutch policies and practice. Retrieved from [www.nji.nl/youthpolicy/Factsheets/Prevention%20of%20child%20abuse.pdf](http://www.nji.nl/youthpolicy/Factsheets/Prevention%20of%20child%20abuse.pdf)
- Nobody's Children Foundation (Warsaw). 2009-2010. 'Sexual violence against children': Study of the phenomenon and dimensions of the violence against children raised in the residential institutions. EC Id: No JLS/2007/DAP-1/178-30-CD-0229207/00-68. Retrieved from [www.canee.net/files/research%20report%20-%20Poland.pdf](http://www.canee.net/files/research%20report%20-%20Poland.pdf)
- NSPCC and Barnardo's N.I. (November 2009). Briefing paper on neglect. prepared for the Northern Ireland Assembly. Retrieved from [http://www.nspcc.org.uk/inform/policyandpublicaffairs/northernireland/briefings/neglect\\_wdf69986.pdf](http://www.nspcc.org.uk/inform/policyandpublicaffairs/northernireland/briefings/neglect_wdf69986.pdf)
- Office of the Children's Commissioner. (2008). Omnibus survey report, one year on: Public attitudes and New Zealand's child discipline law. Retrieved from [www.repeal43.org/docs/%20NZ%20Children's%20Comm%20Report.pdf](http://www.repeal43.org/docs/%20NZ%20Children's%20Comm%20Report.pdf)
- Olweus, D., & Limber, S.P. (2010). Bullying in school: Evaluation and dissemination of the Olweus Bullying prevention program. *American Journal of Orthopsychiatry*, 80(1), 124-134.
- OMCT & Institute for Legal and Social Studies (IELSUR). (2011). Report on the visits in the juvenile justice centres in Uruguay. Retrieved from [http://www.OMCT.org/files/2011/09/21417/OMCT\\_comit\\_de\\_los\\_derechos\\_del\\_nio\\_uruguay\\_informe\\_sobre\\_las\\_visitas\\_en\\_los\\_centros\\_de\\_reclusion\\_del\\_inau\\_mayo\\_2010\\_final.pdf](http://www.OMCT.org/files/2011/09/21417/OMCT_comit_de_los_derechos_del_nio_uruguay_informe_sobre_las_visitas_en_los_centros_de_reclusion_del_inau_mayo_2010_final.pdf)
- OMCT & solidarity for children in Africa and the world (esaM). (2011). Report on the conditions of deprivation of liberty of children in Benin. The issue of violence against children deprived of liberty. Retrieved from [http://www.OMCT.org/files/2011/09/21416/OMCT\\_esam\\_rapport\\_sur\\_les\\_conditions\\_de\\_privation\\_de\\_libert\\_des\\_mineurs\\_au\\_bnin.pdf](http://www.OMCT.org/files/2011/09/21416/OMCT_esam_rapport_sur_les_conditions_de_privation_de_libert_des_mineurs_au_bnin.pdf)

- Pinheiro, P.S. (2006). World report on violence against children. Geneva: United Nations Secretary-General's Study on Violence Against Children.
- Plan International. (2008). Learn without fear: The global campaign to end violence in schools.
- Surrey, U.K.: Plan Limited. Retrieved from <http://plan-international.org/learnwithoutfear/resources/publications/campaign-report>
- Plan International. (2010) Position paper on school corporal punishment. Retrieved from <http://plan-international.org/learnwithoutfear/files/corporal-punishment-position-paper++++atfield++file>
- Red para la Infancia y la Adolescencia. (2009). Informe de Sociedad Civil sobre Aspectos Claves en el cumplimiento del Protocolo Facultativo relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía. Retrieved from [http://www.scslat.org/web/uploads/publicaciones/archivos/eng/publicacion\\_a577i.pdf](http://www.scslat.org/web/uploads/publicaciones/archivos/eng/publicacion_a577i.pdf).
- Reza, A., Breiding, M., Blanton, C., Mercy, J.A., Dahlberg, L.L., Anderson, M., & Bamrah, S., (2007). Violence against children in Swaziland: Findings from a national survey on violence against children in Swaziland. Swaziland: UNICEF Swaziland & the Centers for Disease Control & Prevention. Retrieved from [www.UNICEF.org/swaziland/sz\\_publications\\_2007violenceagainstchildren.pdf](http://www.UNICEF.org/swaziland/sz_publications_2007violenceagainstchildren.pdf)
- Robers, S., Zhang, J., & Truman, J. (2010). Indicators of School Crime and Safety: 2010 (NCES 2011-002/ NCJ 230812). Washington, DC: National Center for Education Statistics, U.S. Department of Education, and Bureau of Justice Statistics, Office of Justice Programs, U.S. Department of Justice. Retrieved from <http://nces.ed.gov/pubs2011/2011002.pdf>
- Robertson, O. (2008). Children imprisoned by circumstance. Quaker UN Office, Geneva. Retrieved from [www.quaker.org/.../200804childrenImprisonedByCircumstance-English.pdf](http://www.quaker.org/.../200804childrenImprisonedByCircumstance-English.pdf)
- Sapers, H. (2008). "a preventable Death," Office of the Correctional Investigator of Canada. Retrieved from <http://www.oci-bec.gc.ca/rpt/pdf/oth-aut/oth-aut20080620-eng.pdf>
- Save the Children. (2003). A last resort: The growing concern about children in residential care. Retrieved from [http://www.savethechildren.net/alliance/resources/last\\_res.pdf](http://www.savethechildren.net/alliance/resources/last_res.pdf)
- Save the Children. (2009). Keeping children out of harmful institutions: Why we should be investing in family-based care. Retrieved from <http://resourcecentre.savethechildren.se/node/1398>
- Save the Children. (2011). Children witnesses of gender violence in the domestic context: Analyses of the fulfillment of their specific needs through the protection system. Madrid, Spain: Save the Children. Retrieved from <http://images.savethechildren.it/f/download/Advocacy/re/report-europeo.pdf>
- Save the Children Italia & Ipsos. (2009). Vissuto della punizione corporale e reazioni all'ipotesi di un'educazione senza violenza. Retrieved from <http://images.savethechildren.it/f/download/Educazione-senza-violenza/Ri/Ricerca.pdf>
- Save the Children Sweden. (2010). Community child protection measures in Ethiopia, North Sudan and Rwanda: A synthesis report. Retrieved from <http://resourcecentre.savethechildren.se/node/4083>
- Suárez, C.I.G., Uribe, I.M.G., & Alfonso, D.G. (2007). Abuso Sexual Infantil y Explotacion Comercial Infantil En América Latina y en el Caribe. Bogotá, Colombia: Save the Children Sweden. Retrieved from [http://www.scslat.org/web/uploads/publicaciones/archivos/eng/publicacion\\_a260i.pdf](http://www.scslat.org/web/uploads/publicaciones/archivos/eng/publicacion_a260i.pdf)
- Sullivan, P.M., & Knutson, J.f. (2000). Maltreatment and disabilities: A population-based epidemiological study. *Child Abuse & Neglect*, 24 (10), 1257-1273.
- Todrys, K., Amon, J., Malembeka, G., & Clayton, M., (2011). imprisoned and imperiled: access to HIV and TB prevention and treatment, and denial of human rights, in Zambian prisons. *Journal of the International AIDS Society*, 14(8). doi:10.1186/1758-2652-14-8.
- Transparency International. (2011). Mapping transparency, accountability and integrity in primary education in South Africa. Retrieved from [http://www.transparency.org/regional\\_pages/Africa\\_middle\\_east/transparency\\_in\\_public\\_service\\_delivery](http://www.transparency.org/regional_pages/Africa_middle_east/transparency_in_public_service_delivery)
- Twum-Danso, A. (2010). "'You do not beat the child to spoil his life but because you want to straighten it': understanding the physical punishment of children in Ghana," presentation for the African families and Child Protection Research Seminar, University of Sheffield, UK. Retrieved from <http://www.cscy.group.shef.ac.uk/events/Africanfamiliesandchildprotectionseminar.atd.ppt>

- Ungar, M. , Tutty, I.M., Mcconnell, S., Barter, K., & Fairholm, J. (2009). What Canadian youth tell us about disclosing abuse. *Child Abuse and Neglect*, 33 (10), 699-708
- United Nations General Assembly. (2008). "Rights of the child," a/res/62/141 (22 february 2008). Retrieved from <http://daccess-ods.un.org/access.nsf/get?open&ds=a/res/62/141&lang=e>.
- UNICEF. (2007). *The Impact of Small Arms on Children and Adolescents in Central America and the Caribbean: A case study of El Salvador, Guatemala, Jamaica and Trinidad and Tobago*. New York: UNICEF.
- UNICEF. (2010). *Child disciplinary practices at home: Evidence from a range of low- and middle-income countries*. New York: UNICEF.
- Retrieved from [http://www.childinfo.org/files/report\\_disipl\\_fin.pdf](http://www.childinfo.org/files/report_disipl_fin.pdf)
- UNICEF regional office for cee/cis. (2010). *at home or in a home? Formal care and adoption of children in Eastern Europe and Central Asia*. Retrieved from [www.UNICEF.org/ceecis/at\\_home\\_or\\_in\\_a\\_home\\_report.pdf](http://www.UNICEF.org/ceecis/at_home_or_in_a_home_report.pdf)
- UNLIREC. (2011). *Preventing Firearms Proliferation and Armed Violence in Educational Centres of Latin America and the Caribbean*. Lima, Peru: United Nations. Retrieved from [http://www.unlirec.org/documents/armed\\_violence\\_in\\_schools.pdf](http://www.unlirec.org/documents/armed_violence_in_schools.pdf)
- U.S. Department of Justice, Bureau of Justice Statistics. (2010). "Sexual Victimization in Juvenile Facilities Reported by Youth, 2008- 09," Bureau of Justice Statistics Special Report, January 2010, 1-49. Retrieved from <http://bjs.ojp.usdoj.gov/content/pub/pdf/svjfry09.pdf>
- U.S. Department of Justice, Office of Juvenile Justice and Delinquency Prevention. (2009).
- "Children's exposure to violence: a comprehensive national survey." *Juvenile Justice bulletin: national survey of children's exposure to violence*, october 2009, 1-12. Retrieved from [www.ncjrs.gov/pdffiles1/ojjdp/227744.pdf](http://www.ncjrs.gov/pdffiles1/ojjdp/227744.pdf)
- U.S. Department of Labor, Bureau of International Labor Affairs, Office of Child Labor, Forced Labor, and Human Trafficking. (2009). *The department of labour's list of goods produced by child labour or forced labour: Report required by the Trafficking Victims Protection Reauthorization Acts of 2005 and 2008*. Retrieved from <http://www.dol.gov/ilab/programs/ocft/pdf/2009tvpra.pdf>
- WHO World Health Assembly. (2008). "Female genital mutilation," a61/11, 20 March 2008.
- WHO Regional Office for Europe. (October 2010). "Protection from harm and abuse," priority paper for the better health, better lives: children and young people with intellectual disabilities and their families conference, Bucharest, Romania, 26-27 November 2010. [eur/51298/17/pp/1](http://eur/51298/17/pp/1). Copenhagen, Denmark: World Health Organization. Retrieved from [http://www.euro.who.int/\\_\\_data/assets/pdf\\_file/0006/126564/e94424.pdf](http://www.euro.who.int/__data/assets/pdf_file/0006/126564/e94424.pdf)
- World Vision Cambodia. (2006). *As if they were watching my body: A study of pornography and the development of attitudes towards sex and sexual behaviour among Cambodian youth*. Retrieved from [www.worldvision.org.kh/pdf/Pornography\\_Research\\_Report2006.pdf](http://www.worldvision.org.kh/pdf/Pornography_Research_Report2006.pdf)
- World Vision International. (2008). *Kids Understand How Other Kids Hurt: Children and Adolescents Speak about Sexual Exploitation*. Retrieved from [http://www.wvi.org/wvi/wviweb.nsf/272A45E3414F256C882573DB006D5814/\\$file/wvi\\_paa\\_youth-focus\\_bro\\_1008\\_d05.pdf](http://www.wvi.org/wvi/wviweb.nsf/272A45E3414F256C882573DB006D5814/$file/wvi_paa_youth-focus_bro_1008_d05.pdf)
- World Vision International. (2008). *Putting children at the centre: A child-focused response to the sexual abuse and exploitation of children*. World Vision policy briefing to the World Congress iii Against the Sexual Exploitation of Children and Adolescents. Retrieved from [wvasiapacific.org/downloads/publications/PutChildrenCentre\\_WEB.pdf](http://wvasiapacific.org/downloads/publications/PutChildrenCentre_WEB.pdf)
- World Vision Kenya. (2011). *Anti-FGM Efforts among the Maasai of Olenton, in Narok District of Kenya*.
- World Vision International. (2011). *What do children think? Children's views on being cared for, protected and participating*.

## Notas

- 1 Pinheiro, P.S., (2006). World Report on Violence against Children. Geneva: United Nations Secretary-General's Study on Violence Against Children.
- 2 UNICEF, (2010). Child Disciplinary Practices at Home: Evidence from a Range of Low- and Middle-Income Countries. New York: UNICEF.
- 3 U.S. Department of Justice, Office of Juvenile Justice and Delinquency Prevention, (2009). "Children's Exposure to Violence: A Comprehensive National Survey". Juvenile Justice Bulletin: National Survey of Children's Exposure to Violence, October 2009.; "Over two million crimes against children," Imaginative Minds Group Teaching Times, <http://www.teachingtimes.com/articles/ crimes-against-children.htm>.
- 4 "Female Genital Mutilation," WHO Factsheet No. 241, February 2010, <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs241/en/>.
- 5 LandInfo, (2008). Female genital mutilation in Sudan and Somalia. Oslo, Norway: Country of Origin Information Centre (LandInfo). ; Cellule de Planification et de Statistique du Ministère de la Santé (CPS/MS), Direction Nationale de la Statistique et de l'Informatique du Ministère de l'Économie, de l'Industrie et du Commerce (DNSI/MEIC) et Macro International Inc, (2006). Enquête Démographique et de Santé du Mali 2006 (Demographic and Health Survey of Mali 2006). Calverton, Maryland: CPS/DNSI & Macro International Inc.
- 6 WHO Regional Office for Europe, (October 2010). "Protection from harm and abuse," Priority Paper for the Better health, better lives: children and young people with intellectual disabilities and their families Conference, Bucharest, Romania, 26–27 November 2010. EUR/51298/17/PP/1. Copenhagen, Denmark: World Health Organization. Sullivan, P.M. & Knutson, J.F., (2000). Maltreatment and disabilities: A population-based epidemiological study. *Child Abuse & Neglect*, 24 (10), 1257-1273.
- 7 U.S. Department of Justice, Bureau of Justice Statistics, (2010). "Sexual Victimization in Juvenile Facilities Reported by Youth, 2008-09," Bureau of Justice Statistics Special Report, January 2010.
- 8 Global Initiative to End All Corporal Punishment of Children, (2011). Prohibiting all corporal punishment in schools: Global Report 2011. London: The Global Initiative to End All Corporal Punishment of Children.
- 9 "Over 53% children face sexual abuse: Survey," The Times of India, 10 April 2007, [http://articles.timesofIndia.Indiatimes.com/2007-04-10/India/27883340\\_1\\_child-abuse-sexual-abuse-corporal-punishment](http://articles.timesofIndia.Indiatimes.com/2007-04-10/India/27883340_1_child-abuse-sexual-abuse-corporal-punishment).
- 10 Reza, A., Breiding, M., Blanton, C., Mercy, J.A., Dahlberg, L.L., Anderson, M., & Bamrah, S., (2007). Violence against children in Swaziland: Findings from a national survey on violence against children in Swaziland. Swaziland: UNICEF Swaziland & the Centers for Disease Control & Prevention.
- 11 "Executions of Juveniles Since 1990," Amnesty International, <http://www.amnesty.org/en/death-penalty/executions-of-child-offenders-since-1990>.
- 12 Child Helpline International, (2009). Violence against children: Third Child Help International follow-up. Amsterdam: Child Helpline International.
- 13 U.S. Department of Justice, Office of Juvenile Justice and Delinquency Prevention, (2009). "Children's exposure to violence: A comprehensive national survey". Juvenile Justice Bulletin: National Survey of Children's Exposure to Violence, October 2009. ; "Over two million crimes against children," Imaginative Minds Group Teaching Times, <http://www.teachingtimes.com/articles/crimes-against-children.htm>.
- 14 Covell, K., & Howe, R.B., (2009). Children, families & violence: Challenges for children's rights. London: Jessica Kingsley Publishers.; U.S. Department of Justice, Office of Juvenile Justice and Delinquency Prevention, (2009). "Children's exposure to violence: A comprehensive national survey". Juvenile Justice Bulletin: National Survey of Children's Exposure to Violence, October 2009.
- 15 Cynthia English & Johanna Godoy, "Child abuse underreported in Latin America," Gallup, 4 June 2010, <http://www.gallup.com/poll/139376/child-abuse-underreported-latin-america.aspx>.
- 16 "Over two million crimes against children," Imaginative Minds Group Teaching Times, <http://www.teachingtimes.com/articles/ crimes-against-children.htm>.
- 17 "States with full abolition," Global Initiative to End All Corporal Punishment of Children, July 2011, [www.endcorporalpunishment.org](http://www.endcorporalpunishment.org).

- 18 Global Initiative to End All Corporal Punishment of Children & The African Child Policy Forum. (2011), "Developing a strategic plan to accelerate the prohibition and elimination of all corporal punishment of children across Africa", from Strategic consultation on ending corporal punishment across Africa Ouagadougou, Burkina Faso, 28 February and 1 March 2011.
- 19 Special Representative of the Secretary-General on Violence against Children, "Stop Violence against Children Newsletter," January 2011, [http://srsg.violenceagainstchildren.org/sites/default/files/newsletter/newsletter\\_srsg\\_on\\_violence\\_against\\_children\\_jan2011.pdf](http://srsg.violenceagainstchildren.org/sites/default/files/newsletter/newsletter_srsg_on_violence_against_children_jan2011.pdf).
- 20 "Declaración de Buenos Aires," from the XII Conferencia Iberoamericana de Ministras, Ministros y Altos Responsables de Infancia e Adolescencia, June 2010, [http://srsg.violenceagainstchildren.org/sites/default/files/documents/docs/Declaracion\\_de\\_Buenos\\_Aires\\_ES.pdf](http://srsg.violenceagainstchildren.org/sites/default/files/documents/docs/Declaracion_de_Buenos_Aires_ES.pdf).
- 21 "Marrakech Declaration," from the Fourth Arab High Level Conference on the Rights of the Child, 19-21 December 2010, [http://srsg.violenceagainstchildren.org/sites/default/files/political\\_declarations/Marrakech\\_Declaration%20English%20final%20version.pdf](http://srsg.violenceagainstchildren.org/sites/default/files/political_declarations/Marrakech_Declaration%20English%20final%20version.pdf).
- 22 See "One in Five: The Council of Europe campaign to stop sexual violence against children," [http://www.coe.int/t/dg3/children/1in5/default\\_en.asp](http://www.coe.int/t/dg3/children/1in5/default_en.asp).
- 23 The full text of the UN Study's recommendations can be found at [www.unviolencestudy.org](http://www.unviolencestudy.org).
- 24 United Nations General Assembly, (2008). "Rights of the Child," A/Res/62/141, 22 February 2008.
- 25 Ungar, M., Tutty, L.M., McConnell, S., Barter, K., & Fairholm, J., (2009). What Canadian youth tell us about disclosing abuse. *Child Abuse and Neglect*, 33(10), 699-708.
- 26 Human Rights Watch interview with Margaret (a pseudonym), 16 year old deaf girl, Gulu, Uganda, May 16, 2010.
- 27 World Vision International, (2008). "Kids Understand How Other Kids Hurt: Children and Adolescents Speak about Sexual Exploitation".
- 28 Covell, K., & Howe, R.B., (2009). *Children, families & violence: Challenges for children's rights*. London: Jessica Kingsley Publishers.
- 29 "NSPCC says child abuse referrals at all time high," BBC News UK, 20 April 2011, [www.bbc.co.uk/news/uk-13147650](http://www.bbc.co.uk/news/uk-13147650).
- 30 Briefing paper on neglect (November 2009) for a debate in the Northern Ireland Assembly 24th November 2009," NSPCC & Barnardo's Northern Ireland, November 2009.
- 31 "Reports of child abuse increasing significantly," The China Post, 3 April 2010, <http://www.chinapost.com.tw/taiwan/national/national-news/2010/04/03/250970/Reports-of.htm>.
- 32 Lamont, A., (2011). *Child abuse and neglect statistics*. Melbourne, Australia: Australian Institute of Family studies.; Australian Government: Department of Families, Housing, Community Services and Indigenous Affairs, (2010). *Protecting children is everyone's business: National framework for protecting Australia's children 2009-2020*. Canberra, Australia: Commonwealth of Australia, Chapter 3.
- 33 Rebecca Todd, "Police respond to jump in child abuse," [www.stuff.co.nz](http://www.stuff.co.nz), 16 April 2011.
- 34 Ijzendoorn, M.H. et al., (2007). *Child abuse and neglect in The Netherlands 2005: National prevalence study maltreatment of youth*. Leiden, Netherlands: Cashmir Publishers.
- 35 "Nunavut parents must protect children: Fraser," CBC News, 15 April 2011, <http://www.cbc.ca/news/Canada/north/story/2011/04/15/nunavut-fraser-children-report.html>
- 36 Dobbs, T., (2007). What do children tell us about physical punishment as a risk factor for child abuse? *Social Policy Journal of New Zealand*, 30, 145-162.
- 37 UNICEF, (2010). *Child Disciplinary Practices at Home: Evidence from a Range of Low- and Middle-Income Countries*.
- 38 Cynthia English & Johanna Godoy, "Child Abuse Underreported in Latin America," Gallup, 4 June 2010, <http://www.gallup.com/poll/139376/child-abuse-underreported-latin-america.aspx>.
- 39 Global Initiative to End All Corporal Punishment of Children, (2008). "The nature and extent of corporal punishment- Prevalence and attitudinal research in South Asia," March 2008.
- 40 Twum-Danso, A., (2010). "'You do not beat the child to spoil his life but because you want to straighten it': Understanding the physical punishment of children in

- Ghana," Presentation for the African Families and Child Protection Research Seminar, University of Sheffield, UK, 8 October 2008.
- 41 Save the Children Italia & Ipsos, (2009), "Vissuto della punizione corporale e reazioni all'ipotesi di un'educazione senza violenza," April 2009.
- 42 John Carvel, "Teen Smacking Surprises NSPCC," The Guardian, 8 October 2008, <http://www.guardian.co.uk/society/2008/oct/08/children.childprotection>.
- 43 U.S. Department of Health & Human Services: Administration for Children & Families, "Child Abuse and Neglect Statistics," [www.childwelfare.gov/systemwide/statistics/can/cfm](http://www.childwelfare.gov/systemwide/statistics/can/cfm).
- 44 Statistics Canada, (2010). "Children and youth: Violence among children and youth," <http://www5.statcan.gc.ca/subject-sujet/theme-theme.action?pid=20000&lang=en&more=0>.
- 45 Suárez, C.I.G., Uribe, L.M.G., & Alfonso, D.G., (2007). *Abuso Sexual Infantil Y Explotacion Comercial Infantil En America Latina Y En El Caribe*. Bogotá, Colombia: Save the Children Sweden.
- 46 "Over 53% children face sexual abuse: Survey," The Times of India, 10 April 2007, [http://articles.timesofindia.indiatimes.com/2007-04-10/India/27883340\\_1\\_child-abuse-sexual-abuse-corporal-punishment](http://articles.timesofindia.indiatimes.com/2007-04-10/India/27883340_1_child-abuse-sexual-abuse-corporal-punishment).
- 47 Reza, A. et al., (2007). *Violence against children in Swaziland: Findings from a national survey on violence against children in Swaziland*. Swaziland: UNICEF Swaziland & the Centers for Disease Control & Prevention.
- 48 Brown, D., Riley, L., Butchart, A., Meddings, R., Kann, L., & Harvey, A.P., (2009). *Exposure to physical and sexual violence and adverse health behaviours in African Children: Results from the Global School-Based Student Health Survey*. *Bulletin of the World Health Organization*, 87, 447-455.
- 49 World Vision Cambodia, (2006). "As if they were watching my body: A study of pornography and the development of attitudes towards sex and sexual behaviour among Cambodian youth," 8 September 2006. ; World Vision International, (2008). "Putting children at the centre: A child-focused response to the sexual abuse and exploitation of children," November 2008.; The Netherlands Youth Institute, (2010). "The Prevention of child abuse: Dutch policies and practice".
- 50 World Vision International, (2008). "Kids Understand How Other Kids Hurt: Children and Adolescents Speak about Sexual Exploitation".
- 51 UNICEF, (2010). *Child Disciplinary Practices at Home: Evidence from a Range of Low- and Middle-Income Countries*.
- 52 Cynthia English & Johanna Godoy, "Child Abuse Underreported in Latin America," Gallup, 4 June 2010, <http://www.gallup.com/poll/139376/child-abuse-underreported-latin-america.aspx>.
- 53 Human Rights Watch, (2011). *Futures Stolen: Barriers to Education for Children with Disabilities in Nepal*. New York: Human Rights Watch.
- 54 Covell, K., & Howe, R.B., (2009). *Children, families & violence: Challenges for children's rights*. London: Jessica Kingsley Publishers.
- 55 Save the Children, (2011). *Children witnesses of gender violence in the domestic context: Analyses of the fulfillment of their specific needs through the protection system*. Madrid, Spain: Save the Children.
- 56 The Netherlands Youth Institute, (2010). "The Prevention of child abuse: Dutch policies and practice".
- 57 "Female Genital Mutilation," WHO Factsheet No. 241, February 2010, <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs241/en/>.
- 58 Save the Children Sweden, (2010). "Community child protection measures in Ethiopia, North Sudan and Rwanda. A synthesis report," August 2010.; CPS/MS, DNSI/MEIC, & Macro International Inc, (2006). *Enquête Démographique et de Santé du Mali 2006*.
- 59 Mitike, G., & Deressa, W., (2009). *Prevalence and associated factors of female genital mutilation among Somali refugees in eastern Ethiopia: a cross-sectional study*. *BMC Public Health*, 9, 264.
- 60 CPS/MS, DNSI/MEIC, & Macro International Inc, (2006). *Enquête Démographique et de Santé du Mali 2006*.
- 61 "Council of Europe launches pan-European campaign against corporal punishment of children," Council of Europe Press Release, 439(2008), 15 June 2008, [http://www.coe.int/portal/web/coe-portal/what-we-do/society/corporal-punishment?dynLink=true&lay](http://www.coe.int/portal/web/coe-portal/what-we-do/society/corporal-punishment?dynLink=true&layoutId=54&dlgroupId=10227&fromArticleId)
- 62 Office of the Children's Commissioner, (2008). "Omnibus survey report, one year on: Public attitudes and New Zealand's child discipline law," 13 November 2008.

- 63 Durrant, J.E., (2007). *Positive discipline: What it is and how we do it*. Bangkok, Thailand: Save the Children Sweden.
- 64 WHO World Health Assembly, (2008). "Female Genital Mutilation," Assembly resolution A61/11, 20 March 2008.
- 65 World Vision Kenya, (2011). "Anti-FGM Efforts among the Maasai of Olenton, in Narok District of Kenya".
- 66 Joyce, A., & Coomer, R., (2010). "Alternatives to Corporal Punishment: A one day training session," Windhoek, Namibia: Legal Assistance Centre (Namibia).
- 67 Plan International, (2008). *Learn without fear: The global campaign to end violence in schools*. Surrey, U.K.: Plan Limited.
- 68 Ibid.
- 69 Ibid.
- 70 United Nations Regional Center for Peace, Disarmament and Development in Latin America and the Caribbean (UNLIREC), (2011). *Preventing Firearms Proliferation and Armed Violence in Educational Centres of Latin America and the Caribbean*. Lima, Peru: United Nations.
- 71 Transparency International, (2011). "Mapping transparency, accountability and integrity in primary education in South Africa," July 2011.
- 72 Plan International, (2008). *Learn without fear: The global campaign to end violence in schools*.
- 73 Ibid.
- 74 Global Initiative to End All Corporal Punishment of Children, (2011). *Prohibiting all corporal punishment in schools: Global Report 2011*. London: The Global Initiative to End All Corporal Punishment of Children.
- 75 Twum-Danso, A., (2010). "'You do not beat the child to spoil his life but because you want to straighten it': Understanding the physical punishment of children in Ghana," Presentation for the African Families and Child Protection Research Seminar, University of Sheffield, UK, 8 October 2008.
- 76 Global Initiative to End All Corporal Punishment of Children, (2011). *Prohibiting all corporal punishment in schools: Global Report 2011*. London: The Global Initiative to End All Corporal Punishment of Children.
- 77 Human Rights Watch, (2009). *Impairing education: Corporal punishment of students with disabilities in US public schools*. New York: Human Rights Watch.; Human Rights Watch, (2008). *A violent education: Corporal punishment of children in U.S. public schools*. New York: Human Rights Watch.
- 78 Plan International, (2008). *Learn without fear: The global campaign to end violence in schools*.
- 79 Plan International, (2010). "Position paper on school corporal punishment".
- 80 Legal Assistance Centre, Gender Research and Advocacy Project, (2010). *Corporal punishment: National and International perspectives*. Windhoek, Namibia: Legal Assistance Centre (Namibia).
- 81 Human Rights Watch, (2009). *Impairing education: Corporal punishment of students with disabilities in US public schools*.
- 82 Pinheiro, P.S., (2006). *World Report on Violence against Children*.
- 83 Amnesty International, (2008). *Safe schools: Every girl's right*. London: Amnesty International Publications.
- 84 Elayyan, K., (2007). *Violence against children study in Jordan: Summary 2007*. Amman, Jordan: UNICEF Jordan. [www.UNICEF.org/jordan/VAC\\_Study\\_English\\_FOR\\_SCREEN.pdf](http://www.UNICEF.org/jordan/VAC_Study_English_FOR_SCREEN.pdf).
- 85 "Global Initiative Newsletter 12," Global Initiative to End All Corporal Punishment of Children, May, 2010.
- 86 "Global Initiative Newsletter 12," Global Initiative to End All Corporal Punishment of Children, May, 2010.
- 87 Human Rights Watch, (2009). *Impairing education: Corporal punishment of students with disabilities in US public schools*.
- 88 Twum-Danso, A., (2010). "'You do not beat the child to spoil his life but because you want to straighten it': Understanding the physical punishment of children in Ghana," Presentation for the African Families and Child Protection Research Seminar, University of Sheffield, UK, 8 October 2008.
- 89 Ellonen, N., Kääriäinen, J., Salmi, V., & Sariola, H., (2008). *Lasten ja nuorten väkivaltakokemukset: Tutkimus peruskoulun 6. - 9. luokan oppilaiden kokemasta väkivallasta*. Helsinki, Finland: Tampere University Press Ltd.
- 90 Plan International, (2008). *Learn without fear: The global campaign to end violence in schools*.
- 91 Victor Chinyama & Julie Mwabe, "Sexual violence afflicts the lives of children at a school in central Kenya," UNICEF Kenya, 13 March 2007, [www.UNICEF.org/protection/kenya\\_39054.html](http://www.UNICEF.org/protection/kenya_39054.html).
- 92 Robers, S., Zhang, J., & Truman, J., (2010). *Indicators of School Crime and Safety: 2010 (NCES 2011-002/NCJ 230812)*. Washington, DC: National Center for

- Education Statistics, U.S. Department of Education, and Bureau of Justice Statistics, Office of Justice Programs, U.S. Department of Justice.
- 93 Plan International, (2008). Learn without fear: The global campaign to end violence in schools.
- 94 World Vision International, (2008). "Kids Understand How Other Kids Hurt: Children and Adolescents Speak about Sexual Exploitation".
- 95 Reza, A. et al., (2007). Violence against children in Swaziland: Findings from a national survey on violence against children in Swaziland. Swaziland: UNICEF Swaziland & the Centers for Disease Control & Prevention.
- 96 Plan International, (2008). Learn without fear: The global campaign to end violence in schools.
- 97 Ibid.
- 98 "Children's experience and attitudes towards the police, personal safety and public spaces: Findings from the 2009/10 British Crime Survey interviews with children aged 10 to 15," UK Home Office Statistical News Release, 19 May 2011, <http://www.homeoffice.gov.uk/publications/science-research-statistics/research-statistics/crime-research/hosb0811/hosb0811snr?view=Binary>.
- 99 ECPAT, (2009). "Research findings on child abuse images and sexual exploitation of children online," September 2009.
- 100 Plan International, (2008). Learn without fear: The global campaign to end violence in schools.
- 101 Finkelhor, D., Jones, L., & Shattuck, A., (2010). "Updated trends in child maltreatment, 2008," Crimes Against Children Research Center, University of New Hampshire.
- 102 "Children's experience and attitudes towards the police, personal safety and public spaces: Findings from the 2009/10 British Crime Survey interviews with children aged 10 to 15," UK Home Office Statistical News Release, 19 May 2011, <http://www.homeoffice.gov.uk/publications/science-research-statistics/research-statistics/crime-research/hosb0811/hosb0811snr?view=Binary>.
- 103 Raquel Recureo, "Cyberbullying: An International perspective," DMLcentral, 24 March 2011, <http://dmlcentral.net/blog/raquel-recuero/cyberbullying-International-perspective>.
- 104 Olweus, D., & Limber, S.P., (2010). Bullying in school: Evaluation and dissemination of the Olweus Bullying Prevention Program. *American Journal of Orthopsychiatry*, 80(1), 124-134.
- 105 Mishna, F., Scarcello, I., Pepler, D., & Wiener, J., (2005). Teachers' understanding of bullying. *Canadian Journal of Education*, 28(4) 718-738.
- 106 Plan International, (2008). Learn without fear: The global campaign to end violence in schools.
- 107 Global Initiative to End All Corporal Punishment of Children, (2011). Prohibiting all corporal punishment in schools: Global Report 2011. London: The Global Initiative to End All Corporal Punishment of Children.
- 108 State of New Jersey, "Anti-Bullying Bill of Rights," P.L. 2010, Chapter 122, Approved January 5, 2011, [http://www.njleg.state.nj.us/2010/Bills/AL10/122\\_.PDF](http://www.njleg.state.nj.us/2010/Bills/AL10/122_.PDF).
- 109 Digby, "Taser Tots Blog," post to "Hullabaloo" (blog), 23 March 2009, <http://digbysblog.blogspot.com/2009/03/taser-tots-by-digby-because-15-year-old.html>.
- 110 Human Rights Watch, (2005). *In the Dark: Hidden Abuses Against Detained Youths in Rio de Janeiro*. New York: Human Rights Watch.
- 111 Human Rights Watch, (2010). *Skin on the cable: The illegal arrest, arbitrary detention and torture of people who use drugs in Cambodia*. New York: Human Rights Watch.
- 112 Human Rights Watch, (2010). *Buffeted in the Borderland: The Treatment of Asylum Seekers and Migrants in the Ukraine*. New York: Human Rights Watch.
- 113 Save the Children, (2009). "Keeping children out of harmful institutions: Why we should be investing in family-based care".
- 114 UNICEF Regional Office for CEE/CIS, (2010). "At home or in a home? Formal care and adoption of children in Eastern Europe and Central Asia," September 2010.
- 115 Nobody's Children Foundation (Warsaw), 2009-2010. "'Sexual violence against children': Study of the phenomenon and dimensions of the violence against children raised in the residential institutions".
- 116 National Coalition for Child Protection Reform, (2011). "Foster care vs. family preservation: The track record on safety and well-being," Issue Paper 1, January 2011.
- 117 See for example: "The Justice Project: The abuse of children in care," <http://justiceproject.net>; Save the Children, (2003). "A last resort: The growing concern about children in residential care," Save the Children's position on residential care.

- 118 UNICEF Regional Office for CEE/CIS, (2010). "At home or in a home? Formal care and adoption of children in Eastern Europe and Central Asia," September 2010.
- 119 WHO Regional Office for Europe, (October 2010). "Protection from harm and abuse," EUR/51298/17/PP/1. Copenhagen, Denmark: World Health Organization.
- 120 "Open Letter to Mr. Loverdos, Greek Ministry of Health," Human Rights Watch, 14 June 2011, <http://www.hrw.org/news/2011/06/14/open-letter-mr-loverdoss-greek-minister-health>. ; Disability Rights International, (2010). "Abandoned and disappeared: Segregation and abuse of children and adults with disabilities in Mexico," 30 November 2010. ; Mental Disability Rights International, (2010). "Torture not treatment: Electric shock and long-term restraint in the United states on children and adults with disabilities at the Judge Rotenberg Center" . ; Mental Disability Rights International, (2007). "Torment not treatment: Serbia's segregation and abuse of children and adults with disabilities," 14 November 2007. ; Mental Disability Rights International, (2006). "Hidden suffering: Romania's segregation and abuse of infants and children with disabilities" . ; Mental Disability Rights International, (2005). "Behind closed doors: Human rights abuses in the psychiatric facilities, orphanages and rehabilitation centers of Turkey," 28 September 2005.
- 121 Yana Buhner Tavanier, "Someone must be held responsible," Bulgarian Helsinki Committee, 24 September 2010, <http://www.bghelsinki.org/en/news/bg/single/someone-must-be-held-responsible/>.
- 122 Covell, K., (2006). "Seen, heard and believed: What youth say about violence," Toronto: UNICEF Canada.
- 123 Mental Disability Rights International, (2010). "Torture not treatment: Electric shock and long-term restraint in the United states on children and adults with disabilities at the Judge Rotenberg Center".
- 124 Defensor del Pueblo, (2009). "Centros de protección de menores con trastornos de conducta y en situación de dificultad social".; Amnesty International, (2009). "Menores en centros de protección terapéuticos: 'Si vuelvo, ¡me mato!'," December 2009.
- 125 Detrick, S., Abel, G., Berger, M., Delon, A., & Meek, R., (2008). Violence against children in conflict with the law: A Study on Indicators and Data Collection in Belgium, England and Wales, France and the Netherlands. Amsterdam: Defence for Children International - The Netherlands.
- 126 "Tasers and Children," Canadian Coalition for the Rights of Children, 26 April 2009, <http://rightsofchildren.ca/tasers-and-children>.
- 127 "Restraints on children 'Must end'," BBC News, 7 March 2008, [http://news.bbc.co.uk/2/hi/uk\\_news/7281506.stm](http://news.bbc.co.uk/2/hi/uk_news/7281506.stm).
- 128 U.S. Department of Justice, Bureau of Justice Statistics, (2010). "Sexual Victimization in Juvenile Facilities Reported by Youth, 2008- 09," Bureau of Justice Statistics Special Report, January 2010.
- 129 Human Rights Watch, (2007). Paying the price: Violations of the rights of children in detention in Burundi. New York: Human Rights Watch.
- 130 Todrys, K., Amon, J., Malembeka, G., & Clayton, M., (2011). Imprisoned and imperiled: access to HIV and TB prevention and treatment, and denial of human rights, in Zambian prisons. Journal of the International AIDS Society, 14(8).
- 131 OMCT & Solidarity for Children in Africa and the World (ESAM), (2011). "Report on the conditions of deprivation of liberty of children in Benin. The issue of violence against children deprived of liberty," July 2011.
- 132 OMCT & Institute for Legal and Social Studies (IELSUR), (2011). "Report on the visits in the juvenile justice centres in Uruguay," May 2011.
- 133 Human Rights Watch, (2010). Skin on the cable: The illegal arrest, arbitrary detention and torture of people who use drugs in Cambodia.
- 134 Ibid.
- 135 Ibid.
- 136 Sapers, H., (2008). "A Preventable Death," Office of the Correctional Investigator of Canada, 20 June 2008.
- 137 "End Inhuman Sentencing of Children Now!" Child Rights Information Network, <http://www.crin.org/violence/campaigns/sentencing/>.
- 138 Ibid.
- 139 Human Rights Watch, (2008). "'When I die, they'll send me home': Youth sentenced in life without parole in California," Volume 20, No. 1(G), January 2008.
- 140 Ibid.
- 141 "End Inhuman Sentencing of Children Now!" Child Rights Information Network, <http://www.crin.org/violence/campaigns/sentencing/>.

- 142 Human Rights Watch, (2008). Adults before their time: Children in Saudi Arabia's criminal justice system. New York: Human Rights Watch.
- 143 "Executions of Juveniles Since 1990," Amnesty International, <http://www.amnesty.org/en/death-penalty/executions-of-child-offenders-since-1990>.
- 144 Human Rights Watch, (2010). Buffeted in the Borderland: The Treatment of Asylum Seekers and Migrants in the Ukraine.; Human Rights Watch, (2009). Lost in transit: Insufficient protection for unaccompanied migrant children at Roissy Charles de Gaulle airport. New York: Human Rights Watch.; Human Rights Watch, (2008). Left to survive: Systematic failure to protect unaccompanied migrant children in Greece. New York: Human Rights Watch. ; Human Rights Watch, (2007). Unwelcome responsibilities: Spain's failure to protect the rights of unaccompanied migrant children in the Canary Islands. New York: Human Rights Watch.
- 145 Human Rights Watch, (2008). Lost in Transit: Insufficient protection for unaccompanied migrant children at Roissy Charles de Gaulle Airport.
- 146 Human Rights Watch, (2010). Buffeted in the Borderland: The Treatment of Asylum Seekers and Migrants in the Ukraine.
- 147 Human Rights Watch, (2008). Left to survive: Systematic failure to protect unaccompanied migrant children in Greece.
- 148 Human Rights Watch, (2008). Left to survive: Systematic failure to protect unaccompanied migrant children in Greece.
- 149 Robertson, O., (2008). "Children imprisoned by circumstance," Quaker UN Office, Geneva, April 2008.
- 150 Todrys, K., & Amon, J., (2011). Health and human rights of women imprisoned in Zambia. BMC International Health and Human Rights, 11(8).
- 151 UNICEF Regional Office for CEE/CIS, (2010). "At home or in a home? Formal care and adoption of children in Eastern Europe and Central Asia," September 2010.
- 152 UNICEF Regional Office for CEE/CIS, (2010). "At home or in a home? Formal care and adoption of children in Eastern Europe and Central Asia," September 2010.
- 153 Council of Europe, Committee of Ministers, (2010). "Recommendation CM/Rec(2010)2 of the Committee of Ministers to member states on deinstitutionalisation and community living of children with disabilities," 3 February 2010, <https://wcd.coe.int/wcd/ViewDoc.jsp?id=1580285&Site=CM>.
- 154 Amir Murtaza, "Pakistan: Small hands big work-female child domestic servants in Karachi," Asian Human Rights Commission, 10 July 2009, <http://www.humanrights.asia/news/forwarded-news/AHRC-FAT-010-2009>.
- 155 Human Rights Watch, (2007). Bottom of the ladder: Exploitation and abuse of girl domestic workers in Guinea. New York: Human Rights Watch.
- 156 "Children toil away as India observes day against child labour," South Asia Mail, 11 June 2011, <http://www.southasiamail.com/news.php?id=70591>.
- 157 ILO, (2010). Accelerating action against child labour: Global report under the follow-up to the ILO Declaration on Fundamental Principles and Rights at Work 2010.
- 158 U.S. Department of Labor, Bureau of International Labor Affairs, Office of Child Labor, Forced Labor, and Human Trafficking, (2009). "The department of labour's list of goods produced by child labour or forced labour: Report required by the Trafficking Victims Protection Reauthorization Acts of 2005 and 2008."
- 159 "Hazardous child labour," ILO, <http://www.ilo.org/ipecc/facts/WorstFormsofChildLabour/Hazardouschildlabour/lang--en/index.htm>.
- 160 Amir Murtaza, "Pakistan: Small hands big work-female child domestic servants in Karachi," Asian Human Rights Commission, 10 July 2009, <http://www.humanrights.asia/news/forwarded-news/AHRC-FAT-010-2009>.
- 161 Human Rights Watch, (2007). Bottom of the ladder: Exploitation and abuse of girl domestic workers in Guinea.
- 162 Ibid.
- 163 "Pakistan: Child Domestic Workers at Risk of Violence," IRIN Asia, 30 December 2010, <http://irinnews.org/Report.aspx?ReportID=91488>
- 164 Ibid.
- 165 Ghosh, B., (2009). Trafficking in women and children in India: Nature, dimensions and strategies for prevention. International Journal of Human Rights, 13(5), 716-738.
- 166 "One year on from the amendment to the Child Labour Act. Are child domestic workers in India any better?" Save the Children News Release, 10 October 2007, [www.savethechildren.net/alliance/media/newsdesk/2007-10-10.html](http://www.savethechildren.net/alliance/media/newsdesk/2007-10-10.html).
- 167 Ibid.

- 168 Anti-Slavery International, (2010). "Decent Work for Domestic Workers: Recommendations from Young Domestic Workers," March 2010, [http://www.antislavery.org/includes/documents/cm\\_docs/2010/w/what\\_young\\_domestic\\_workers\\_want.pdf](http://www.antislavery.org/includes/documents/cm_docs/2010/w/what_young_domestic_workers_want.pdf)
- 169 ILO, (2010). Accelerating action against child labour: Global report under the follow-up to the ILO Declaration on Fundamental Principles and Rights at Work 2010. Geneva: ILO.
- 170 Jason Beaubien, "War turning Mexican kids into targets, killers," NPR, 1 May 2011, <http://www.npr.org/2011/05/01/135813656/war-turning-mexican-kids-into-targets-or-killers>.
- 171 Ibid.
- 172 "Afghanistan: Students play truant to work in Helmand's poppy fields," IRIN, 18 March 2008, <http://www.irinnews.org/report.aspx?ReportId=77346>.
- 173 Ghosh, B., (2009). Trafficking in women and children in India: Nature, dimensions and strategies for prevention. *International Journal of Human Rights*, 13(5), 716-738.
- 174 ECPAT International, (2008). "Combating Child Sex Tourism: Questions and Answers".
- 175 ECPAT, (2009). "Research findings on child abuse images and sexual exploitation of children online," September 2009. ; ECPAT International, (2007). "Confronting the commercial sexual exploitation of children in Africa," September 2007.; ECPAT & The Body Shop, (2010). "Monitoring state progress to protect children and young people from trafficking for sexual purposes," January 2010.
- 176 ECPAT & The Body Shop, (2009). Their protection is in our hands: The state of global child trafficking for sexual purposes.
- 177 Daniel, A.B., (2007). "Sexual exploitation of children and adolescents in travel and tourism in the Dominican Republic – An anthropological review".
- 178 Red Para La Infancia Y La Adolescencia, (2009). "Informe De Sociedad Civil Sobre Aspectos Claves En El Cumplimiento Del Protocolo Facultativo Relativo a La Venta De Niños La Prostitucion Infantil Y La Utilizacion De Niños En La Pornografía".
- 179 Castille, D.A., & Mendaña, I.R., (2010). Manifestaciones locales de la explotación sexual comercial de los niños y niñas en Chile: Dinámicas, espacios y género. Santiago, Chile: ECPAT.
- 180 Cesar Chelala, "Yemen's children pay a high price for conflict," *Gulf Times*, 3 April 2011, [http://www.gulf-times.com/site/topics/article.asp?cu\\_no=2&item\\_no=425969&version=1&template\\_id=46&parent\\_id=26](http://www.gulf-times.com/site/topics/article.asp?cu_no=2&item_no=425969&version=1&template_id=46&parent_id=26).
- 181 ECPAT & The Body Shop, (2010). "Monitoring state progress to protect children and young people from trafficking for sexual purposes," January 2010.
- 182 Daniela Reale, (2008). "Away from Home, Protecting and Supporting Children on the Move," *Save the Children UK*, November 2008.
- 183 Ibid.
- 184 Ibid.
- 185 Anarfi, J., Gent, S., Hashim, I., Iversen, V., Khair, S., Kwankye, S., Whitehead, A., (2006). "Voices of child migrants: A better understanding of how life is," *Development Research Centre on Migration, Globalisation & Poverty*.
- 186 ILO, (2010). Accelerating action against child labour: Global report under the follow-up to the ILO Declaration on Fundamental Principles and Rights at Work 2010.
- 187 ECPAT, (2010). "UN, governments and civil society review progress and set a course to accelerate the implementation of the Rio Call for Action against sexual exploitation of children".
- 188 "Core Members," *The Code.org*, [http://www.thecode.org/index.php?page=6\\_3](http://www.thecode.org/index.php?page=6_3).
- 189 "International day for street children: Special report on street children in Glasgow and Delhi," *The Telegraph*, 11 April 2011, <http://www.telegraph.co.uk/sponsored/lifestyle/International-street-children/8443426/International-Day-for-Street-Children-special-report-on-street-children-in-Glasgow-and-Delhi.html>.
- 190 Hart, J., & Lo Forte, C., (2010). Protecting Palestinian children from political violence: The role of the International community. *Forced Migration Policy Briefing 5*, September 2010.
- 191 U.S. Department of Justice, Office of Juvenile Justice and Delinquency Prevention, (2009). "Children's Exposure to Violence: A Comprehensive National Survey". *Juvenile Justice Bulletin: National Survey of Children's Exposure to Violence*, October 2009.; "Over two million crimes against children," *Imaginative Minds Group Teaching Times*, <http://www.teachingtimes.com/articles/crimes-against-children.htm>.

- 192 UNICEF, (2007). *The Impact of Small Arms on Children and Adolescents in Central America and the Caribbean: A case study of El Salvador, Guatemala, Jamaica and Trinidad and Tobago*. New York: UNICEF.
- 193 Bavitch, N., (2010). "Sexual and reproductive health rights of children and adolescents: Baseline knowledge attitudes and practices (KAP) survey – Baseline Report for oPt," September 2010.
- 194 The countries surveyed are: Albania, Colombia, El Salvador, Lebanon, Lesotho, Niger, Pakistan, Philippines, Sri Lanka.
- 195 World Vision International, (2011). *What do children think? Children's views on being cared for, protected and participating*.
- 196 Consortium for Street Children, (2009). "NGO Shadow report for the UN Committee on the Rights of the Child, 54th session: Guatemala," December 2009.
- 197 Consortium for Street Children, (2011). "Street Children Statistics," April 2011, [http://www.streetchildren.org.uk/\\_uploads/downloads/Street\\_Children\\_Stats\\_FINAL\\_April\\_2011.doc](http://www.streetchildren.org.uk/_uploads/downloads/Street_Children_Stats_FINAL_April_2011.doc).
- 198 Kacker, L., Varadan, S., & Kumar, P., (2007). *Study on child abuse: India 2007*. New Delhi: Ministry of Women and Child Development, Government of India.
- 199 Consortium for Street Children, (2009). "NGO Shadow report for the UN Committee on the Rights of the Child, 54th session: Guatemala," December 2009.
- 200 Ibid.
- 201 Cesar Chelala, "Yemen's children pay a high price endnotes 49 50 five years on: a global update on violence against children for conflict," *Gulf Times*, 3 April 2011, [http://www.gulf-times.com/site/topics/article.asp?cu\\_no=2&item\\_no=425969&version=1&template\\_id=46&parent\\_id=26](http://www.gulf-times.com/site/topics/article.asp?cu_no=2&item_no=425969&version=1&template_id=46&parent_id=26).
- 202 "Yemen: Study highlights plight of street children," IRIN, 8 July 2008, <http://www.irinnews.org/report.aspx?reportid=79145>.
- 203 "Growing army destitutes alarming, House told," *Daily News*, archived on World Street Children News, 3 July 2008, <http://streetkidnews.blogspot.com/category/1/Africa/tanzania-streetkid-news/>.
- 204 Shafi Baloch, "City faces alarming rise in addicts, juvenile beggars," *The Nation*, 3 July 2008, <http://www.nation.com.pk/pakistan-news-newspaper-daily-english-online/Regional/Karachi/03-Jul-2008/City-faces-alarming-rise-in-addicts-juvenile-beggars>.
- 205 "Fears for Syrian Child Protesters Amid Fresh Reports of Deaths," Amnesty International, 10 June 2011, <http://www.amnesty.org/en/news-and-updates/fears-syrian-children-detention-amid-fresh-reports-torture-death-2011-06-09>.
- 206 Amnesty International, (2011). "Deadly detention: Deaths in custody amid popular protest in Syria."
- 207 Yazeed Kamaldien, "Children dragged into dangerous protests," *IPS News*, 27 April 2011, <http://ipsnews.net/newsTVE.asp?idnews=55404>.
- 208 Hart, J., & Lo Forte, C., (2010). *Protecting Palestinian children from political violence: The role of the International community. Forced Migration Policy Briefing 5*, September 2010.
- 209 Feikin, D., Adazu, K., Obor, D., Ogwang, S., Vulule, J., Hamel, M.J., & Laserson, K., (2010). *Mortality and health among internally displaced persons in western Kenya following post-election violence, 2008: Novel use of demographic surveillance. Bulletin of the World Health Organization*, 88(8), 601-608. ; "Zimbabwe: Children not spared post-election violence," IRIN, 30 April 2008, <http://www.irinnews.org/report.aspx?reportid=77996>. ; "Haiti: Election violence hampers our work," *Save the Children UK*, 16 December 2010, <http://www.savethechildren.org.uk/blogs/2010/12/election-related-violence-in-haiti-hampers-work/>. ; "School programs disrupted by election violence," *SOS-Kinderdorf International*, 19 February 2008, <http://sos-childrensvillageskenya.org/eldoretblog/?cat=1&paged=5>; "Kenyan post-election violence displaces over 100,000 children– UNICEF," *UN News Centre*, 17 January 2008, <http://www.un.org/apps/news/story.asp?NewsID=25328&Cr=kenya&Cr1=UNICEF>; "Senior UN official concerned at alleged violence angst children in Cote d'Ivoire," *UN News Centre*, 25 January 2011, <http://www.un.org/apps/news/story.asp?NewsID=37373&Cr=ivoire&Cr1=> ; "Children displaced by election violence in Nigeria," *SOS Children's Villages: Child Charity News*, 21 April 2011, <http://www.soschildrensvillages.ca/news/news/child-charity-news/pages/children-violence-nigeria-693.aspx>.
- 210 Feikin, D., Adazu, K., Obor, D., Ogwang, S., Vulule, J., Hamel, M.J., & Laserson, K., (2010). *Mortality and health among internally displaced persons in western Kenya following post-election violence, 2008: Novel*

- use of demographic surveillance. *Bulletin of the World Health Organization*, 88(8), 601-608.
- 211 Anne-Marie O'Connor & William Booth, "Mexican drug cartels targeting and killing children," *The Washington Post*, 9 April 2011, [http://www.washingtonpost.com/world/mexican-drug-cartels-targeting-and-killing-children/2011/04/07/AFwkFb9C\\_story.html](http://www.washingtonpost.com/world/mexican-drug-cartels-targeting-and-killing-children/2011/04/07/AFwkFb9C_story.html).
- 212 Ibid.
- 213 Daniela Pastrana, "Children in the line of fire in Ciudad Juarez," *IPS News*, 10 May 2010, <http://ipsnews.net/news.asp?idnews=51380>.
- 214 Ibid.
- 215 International Human Rights Clinic, Harvard Law School, (2007), "No Place to Hide: Gang, State, and Clandestine Violence in El Salvador," February 2007.
- 216 Chatterjee, J., (2006). A research report on youth gangs: Problems, perspective and priorities. Ottawa: Royal Canadian Mounted Police.
- 217 "Child Online Protection Initiative," International Telecommunication Union, <http://www.itu.int/osg/csd/cybersecurity/gca/cop/happening.html>.
- 218 World Vision Cambodia, (2006). "As if they were watching my body," 8 September 2006.
- 219 "Joint U.S.-China operations busts child porn ring," *Reuters*, 26 August 2011, <http://www.reuters.com/article/2011/08/26/us-china-usa-pornography-dUSTRE77P0TN20110826>.
- 220 "Horn of Africa Drought: Reported cases of sexual violence have quadrupled among refugees," *Care International*, 12 July 2011, <http://www.trust.org/alertnet/news/horn-of-Africa-drought-reported-cases-of-sexual-violence-have-quadrupled-among-refugees>.
- 221 Ibid.
- 222 "Norway mourns, buries dead, a week after massacre," *Reuters*, 29 July 2011, <http://www.reuters.com/article/2011/07/29/us-Norway-idUSTRE76S1EI20110729>.
- 223 European Agency for Fundamental Rights, (2010). "Experience of discrimination, social marginalization and violence: A comparative study of Muslim and non-Muslim youth in three EU Member States," October 2010.
- 224 "France must withdraw order targeting Roma for eviction," *Amnesty International News*, 13 September 2010, <http://www.amnesty.org/en/news-and-updates/france-must-withdraw-order-targeting-roma-eviction-2010-09-13>.
- 225 "Serbia: Forced eviction leaves Roma families homeless," *Amnesty International News*, 12 August 2011, <http://www.amnestyusa.org/news/news-item/serbia-forced-eviction-leaves-roma-families-homeless>.
- 226 "Endorsements," *Street Child World Cup, Rio 2014*, <http://streetchildworldcup.org/about/latest-news/media-center/endorsements/>.
- 227 "Child Online Protection," ITU, <http://www.itu.int/osg/csd/cybersecurity/gca/cop/>.







*Julián, 12, (no es su nombre verdadero) terminó en la calle luego de haber sido acusado de brujería por su familia. Está sentado en una sala en el centro de tránsito y rehabilitación BanaYaPoveda para niños en situación de calle en el área Selembao de Kinshasa, DRC. Foto Olivier Asselin*